



Providencia

Secretaría Municipal

PROVIDENCIA, 22 DIC. 2022

EX.Nº 1851 / VISTOS: Lo dispuesto por los artículos 5 letra d), 12 y 63 letra i) 65 letra a) 82 letra a) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO: 1.- Que mediante Decreto Alcaldicio EX.N° 1.926 de 24 de diciembre de 2021, se aprobó el **PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA COMUNA DE PROVIDENCIA 2021 - 2025.-**

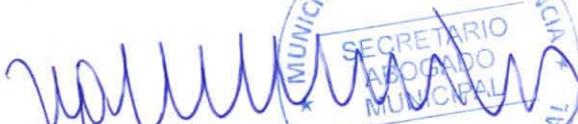
2.- El Acuerdo N°572 adoptado en Sesión Ordinaria N°61 de 13 de Diciembre de 2022, del Concejo Municipal



DECRETO:

Apruébase la Actualización Año 2022 del **PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA COMUNA DE PROVIDENCIA 2021 - 2025**, cuyo texto se agrega al presente Decreto como Anexo I y se considera parte integrante de este Decreto.-

Anótese, comuníquese y archívese.-


MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
Secretario Abogado Municipal


EVELYN MATTHEI FORNET
Alcaldesa


CVR/IRMQ/IMYJ/sgr.-
Distribución

Subsecretaría de Prevención del Delito
Todas las Direcciones

Asociación de Municipios Metropolitanos para la Seguridad Ciudadana

Archivo

Decreto en Trámite N° 3400 /



soy providencia

ACTUALIZACIÓN AÑO 2022
PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA COMUNA DE
PROVIDENCIA
2021-2025

VERSIÓN 01 - septiembre 2022

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP) de la comuna de Providencia fue aprobado por acuerdo N° 191 adoptado en Sesión Ordinaria N° 21 del 14 de diciembre de 2021, del Concejo Municipal, tal como consta en el Decreto Ex. N° 1.926 de fecha 24 de diciembre del 2021.

Cabe recordar que el plan comunal es un instrumento de planificación y gestión que fija las orientaciones y medidas que el municipio y los integrantes del Consejo Comunal de Seguridad Pública (CCSP) disponen en materia de seguridad a nivel comunal. Éste cuenta con una vigencia de 4 años y se actualiza anualmente.

Por consiguiente, la presente actualización se ha realizado según las competencias en materia de seguridad otorgadas a los municipios en el marco de la Ley N°20.965, siguiendo los lineamientos metodológicos y orientaciones técnicas dispuestas por la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Particularmente, se efectuará actualización del diagnóstico comunal con una panorámica sobre las problemáticas de seguridad que se suscitan en la comuna. Lo precedente, a través del uso fuentes propias como oficiales, encontrando entre ellos el Informe Estadístico Delictual Comunal, elaborado por el Centro de Estudios y Análisis del Delito, además de los datos extraídos desde la sala CEAD perteneciente a la Subsecretaría de Prevención del Delito, los provenientes desde la fuentes S.T.O.P y AUPOL de Carabineros para la comuna de Providencia y las cifras estadísticas propias de Seguridad Providencia a través de los procedimientos denunciados por vecinos e ingresados en sus sistemas de información.

Por último, se revisarán los principales avances y cumplimiento de actividades planificadas para el primer año de ejecución del PCSP. A su vez, se incorporan aquellas observaciones levantadas por la Subsecretaría, durante el proceso de revisión del plan vigente, a partir de la retroalimentación técnica propuesta.

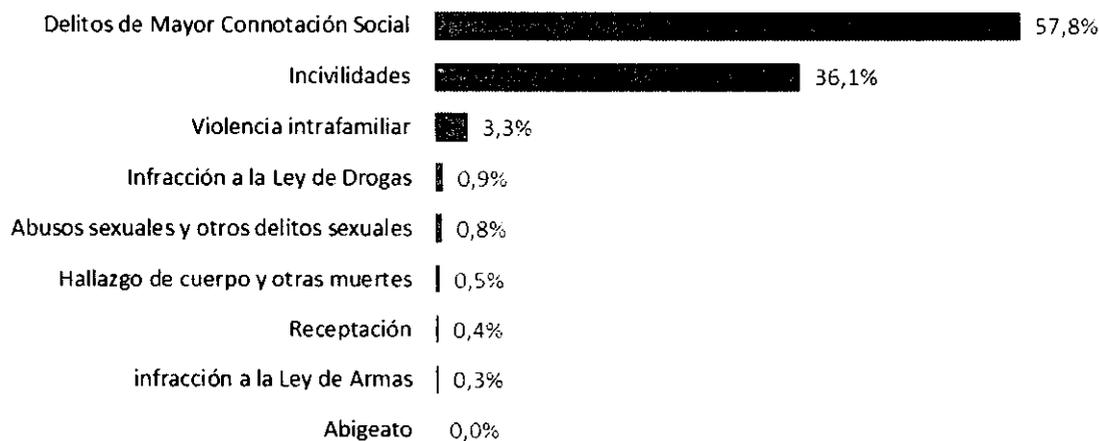
2. DIAGNÓSTICO

Este capítulo presenta datos publicados por la Subsecretaría de Prevención del Delito con respecto a los Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS) ocurridos en Providencia durante el año 2021. En este sentido, se registró un total de 12.701 casos policiales en la comuna, los cuales se categorizan en 9 grupos delictuales, tal como se muestra en la siguiente tabla y gráfico:

Grupo delictivo	AÑO 2021	PORCENTAJE
Delitos de Mayor Connotación Social	7.345	57,8%
Incivilidades	4.581	36,1%
Violencia intrafamiliar	420	3,3%
Total infracción Ley de Drogas	110	0,9%
Abusos sexuales y otros delitos sexuales	96	0,8%
Hallazgo de cuerpo y otras muertes	62	0,5%
Receptación	46	0,4%
Infracción a ley de armas	41	0,3%
Abigeato	0	0
TOTAL DELITOS	12.701	100,0%

Fuente: Área Análisis Criminal Operaciones - Seguridad Providencia, a partir de datos SPD

Año 2021



Fuente: Área Análisis Criminal Operaciones - Seguridad Providencia, a partir de datos SPD.

De lo anterior, se observa que la principal categoría corresponde a los **Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS)**, con una participación sobre el 57,8%, seguidos por incivilidades en un 36,1%.

DELITOS DE MAYOR CONNOTACIÓN SOCIAL AÑO 2021

Se consideran DMCS a aquellos que causan mayor impacto en la población, incluyendo algunos delitos contra la vida, como el homicidio; delitos contra la libertad sexual, como la violación y delitos contra la propiedad y contra las personas, como el robo consumado en sus diferentes modalidades. En general,

esta familia de delito es aquella con la que se trabajan las principales estadísticas de las distintas instituciones.

A partir de la información de Subsecretaría de Prevención del Delito se registran **7.345 casos policiales de DMCS**, equivalentes a una **tasa de 4.589,4 DMCS (cada 100.000 habitantes) durante el año 2021**. El desglose por delito se observa en la siguiente tabla:

Delitos de Mayor Connotación Social	Año 2021	Porcentajes
Robo con violencia o intimidación	741	10,1%
Robo por sorpresa	951	12,9%
Lesiones leves	299	4,1%
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	68	0,9%
Violaciones	27	0,4%
Homicidios	2	0,0%
Delitos Contra las Personas	2.088	28,4%
Robo de objetos de o desde vehículo	1.077	14,7%
Robo de vehículo motorizado	502	6,8%
Robo en lugar habitado	158	2,2%
Robo en lugar no habitado	452	6,2%
Otros robos con fuerza	240	3,3%
Hurtos	2.828	38,5%
Delitos Contra la Propiedad	5.257	71,6%
Total DMCS	7.345	100,0%

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (*) **420**

() La violencia intrafamiliar no forma parte de la suma total de los DMCS.*

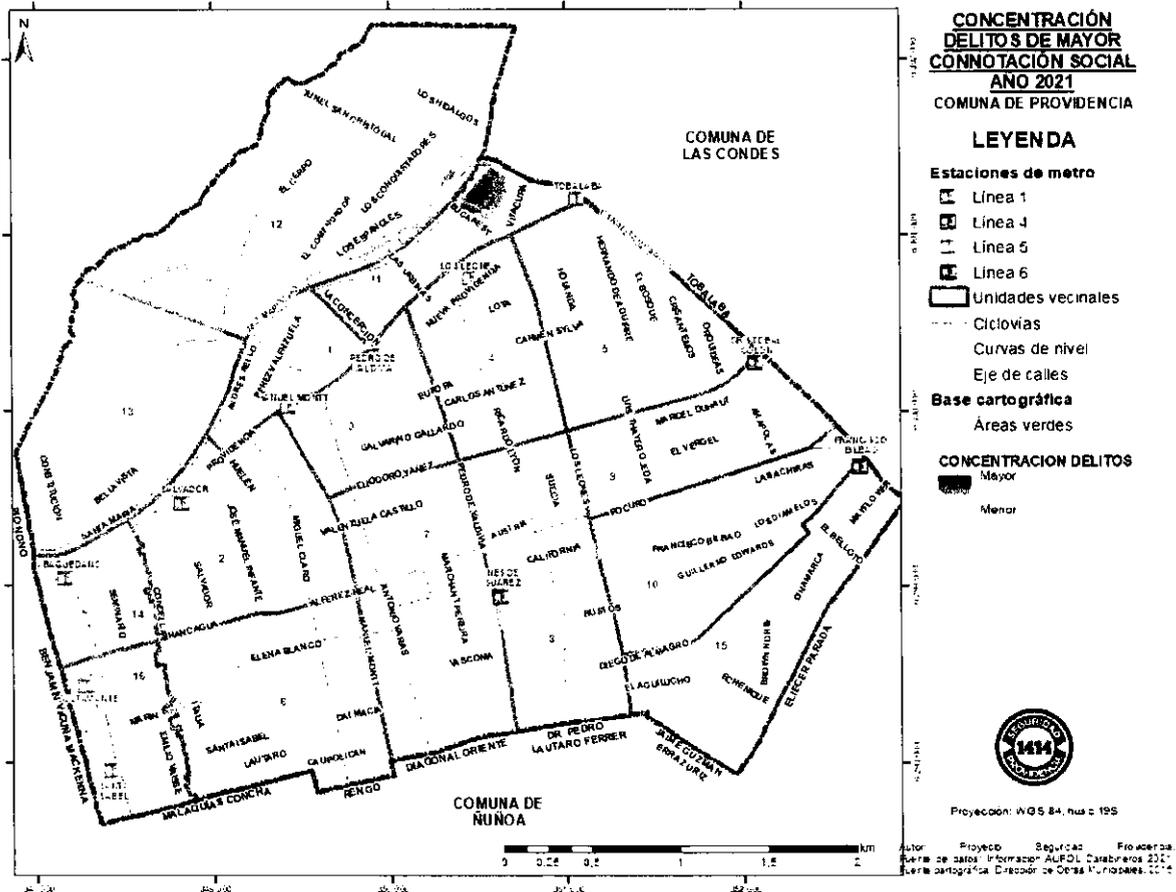
Fuente: SPD, en base a datos oficiales de Carabineros y PDI.

Como se puede apreciar, los 5 delitos que mantienen mayor cantidad de reiteraciones de acuerdo con la información obtenida son los siguientes:

- 1°. **Hurtos: 2.828 casos (38,5%).**
- 2°. **Robo de Objetos de o desde vehículos: 1.077 casos (14,7%).**
- 3°. **Robo por Sorpresa: 951 casos (12,9%).**
- 4°. **Robo con Violencia o Intimidación: 741 casos (10,1%).**
- 5°. **Robo de Vehículos: 502 casos (6,8%).**

2.1. Mapa de Concentración de los Delitos de Mayor Connotación Social año 2021

A continuación, se presenta el mapa de concentración de los delitos de mayor connotación social ocurridos en la comuna de Providencia el año 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos AUPOL de Carabineros año 2021.

Como se puede apreciar, las principales concentraciones de delitos en la comuna se dan hacia el eje Providencia / Nueva Providencia, destacando los sectores cercanos al Mall Costanera Center.

Además, se observan concentraciones de menor jerarquía hacia las estaciones de metro de la línea 1 correspondientes a Tobalaba, Los Leones, Pedro de Valdivia, Manuel Montt y Salvador.

También es importante considerar dentro de las zonas de conflicto para el año 2021 al poniente de la comuna, en particular hacia las unidades vecinales 14 y 16 (incluyendo toda la zona correspondiente al Parque Bustamante), y hacia el Norte la Unidad Vecinal 13 (Sector Bellavista y calles cercanas).

I. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

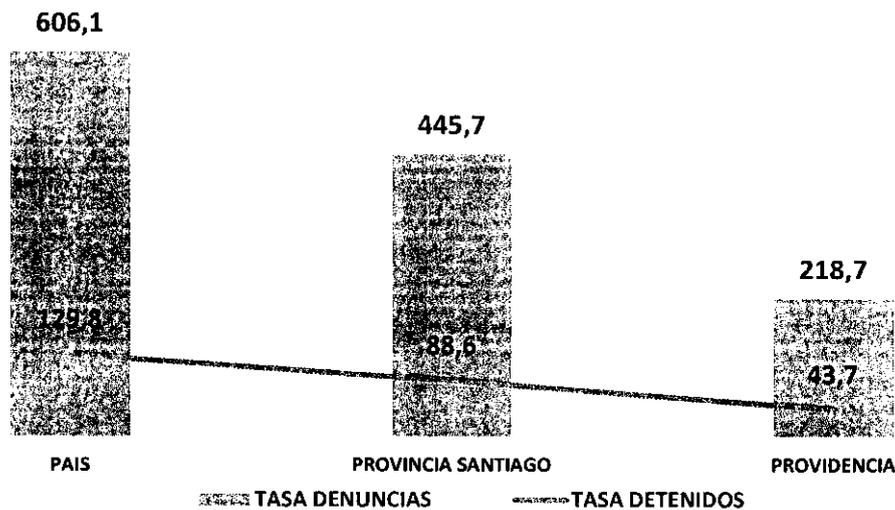
- **Panorama general**

Se entiende por Violencia intrafamiliar¹ (VIF) todo maltrato que afecta la integridad física o psíquica y que se comete contra integrantes de la familia o personas con una relación de convivencia.

Durante el año 2021, Providencia registró **420 casos por VIF**, lo cual representa un **AUMENTO** del 10% respecto al año 2020 y un **AUMENTO** del 16% con respecto al año 2016.

- **Tasa de denuncias año 2021 en comparación el País y la Provincia de Santiago**

La comuna de Providencia registra una menor tasa, tanto de denuncias como de detenidos (cada 100 mil habitantes) en comparación a la tasa del país y de la provincia de Santiago durante el año 2021. Lo precedente puede significar menos casos efectivamente, o bien, que se trate de un problema mayor, invisibilizando este delito por parte de los afectados. Cabe mencionar que la violencia suele mantenerse entre 7 y 10 años antes de ser denunciada.



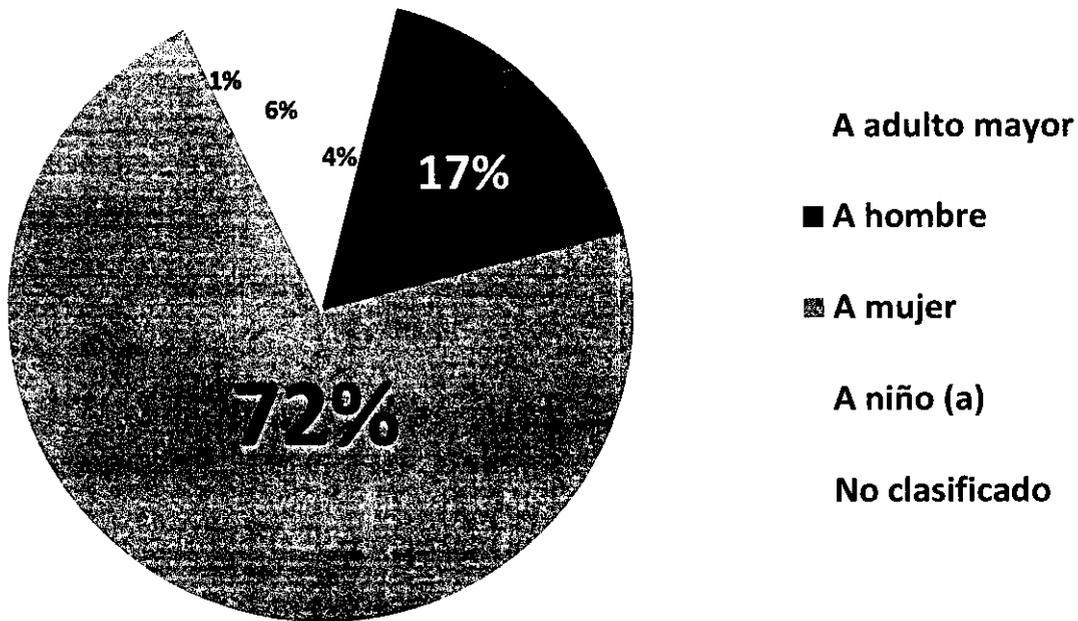
Comparación de tasa de denuncias y detenidos por VIF, Año 2021

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, en base a datos oficiales de Carabineros y PDI.

- **Tipo de víctimas VIF año 2021**

Al desagregar los datos de denuncias, se observa que las mujeres son las principales víctimas de VIF, en su mayoría por violencia psicológica. Esto se ve reflejado en el siguiente gráfico:

¹ (Ley 20.066) Será constitutivo de violencia intrafamiliar todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o psíquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él; o sea pariente por consanguinidad o por afinidad en toda la línea recta o en la colateral hasta el tercer grado inclusive, del ofensor o de su cónyuge o de su actual conviviente. También habrá violencia intrafamiliar cuando la conducta referida en el inciso precedente ocurra entre los padres de un hijo común, o recaiga sobre persona menor de edad, adulto mayor o discapacitada que se encuentre bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar.



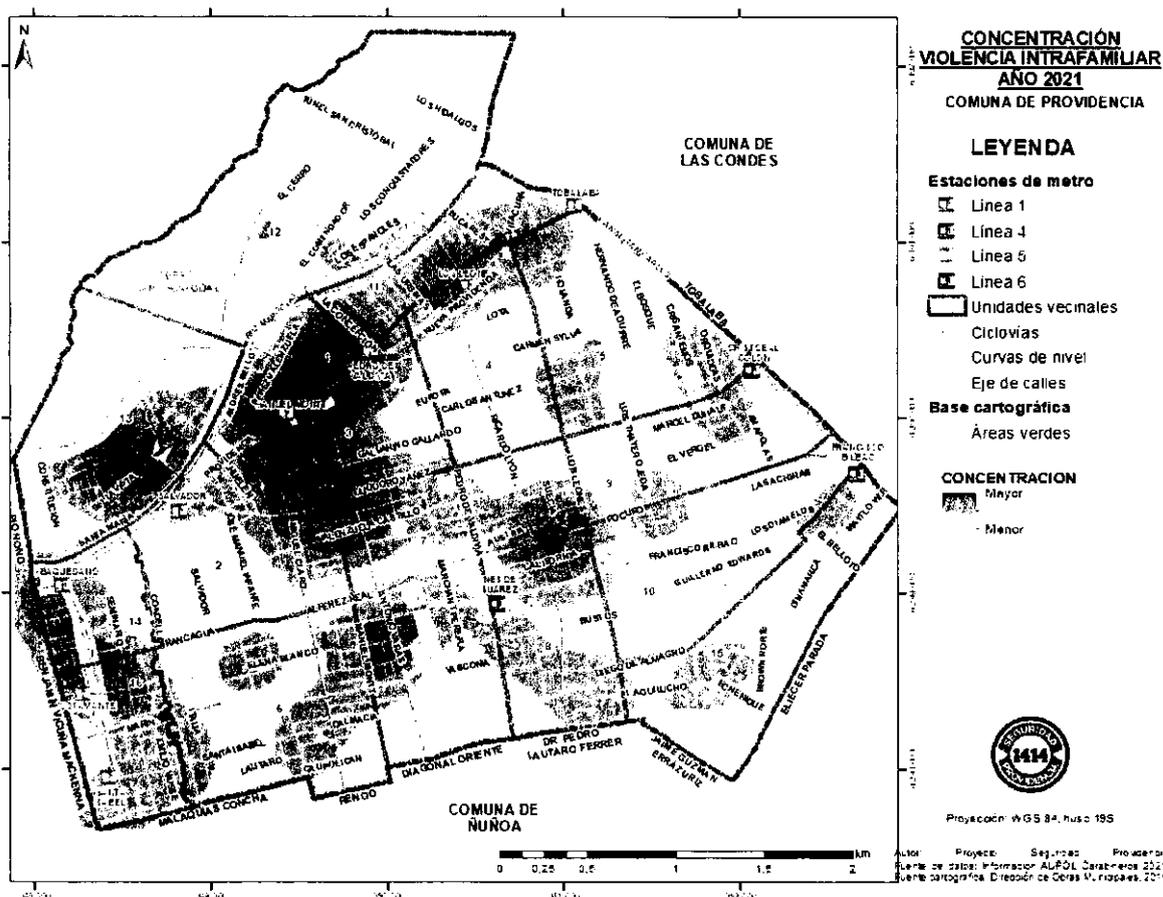
Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, en base a datos oficiales de Carabineros y PDI.

Como se puede apreciar, durante el año 2021 las mujeres son las principales víctimas con el 72% de los casos denunciados, seguido del hombre con un 17% de los casos y en tercer lugar la Violencia Intrafamiliar NO clasificados en un 6% del total de las denuncias.

Ahora, en cuanto a los victimarios la mayor proporción corresponde a hombres, en un 77%, de los cuales un 57% se encuentra en el rango etario entre 30 y 49 años, y un 18% entre 18 y 29 años.

- **Concentración Casos VIF, año 2021**

Con respecto a la concentración de los casos por VIF registrados durante el año 2021, de acuerdo con la información obtenida a través de la BBDD AUPOL de Carabineros, podemos observar lo siguiente:



Fuente: Elaboración propia a partir de datos AUPOL de Carabineros año 2021.

Como se puede apreciar, existe una clara concentración de los casos de VIF en la comuna hacia el sector cercano al metro Manuel Montt (Incluyendo calles aledañas), hacia el sector del barrio León XIII y Los Gráficos al Norte de la comuna en la unidad vecinal 13 y hacia la zona centro de la comuna a la altura de Pocuro en intersección con Suecia.

- **Evolución mensual casos VIF, año 2021**

A continuación, presentamos un gráfico con la evolución mensual de los casos VIF registrados durante el año 2021.



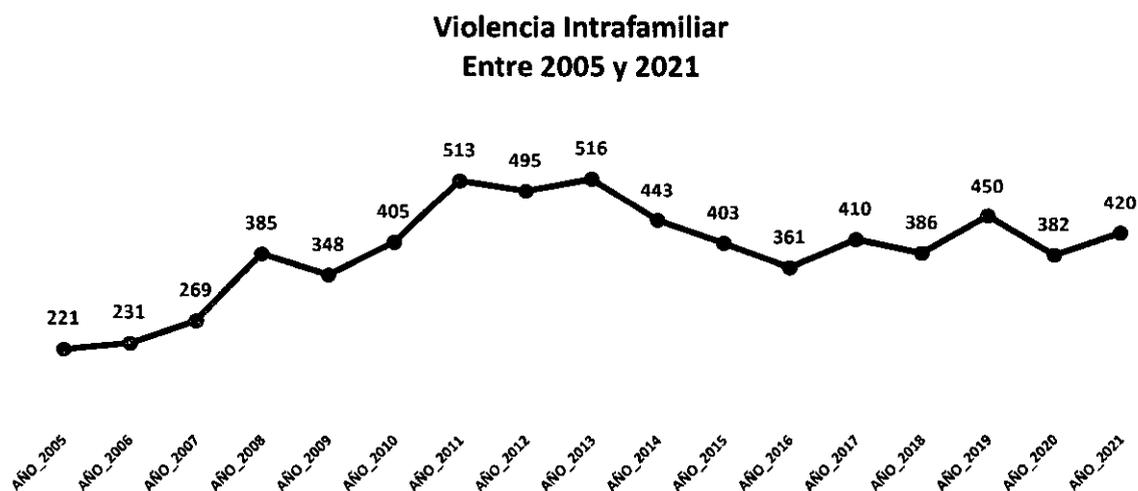
Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, en base a datos oficiales de Carabineros y PDI.

Como se puede apreciar, para el año 2021 se mantiene conocimiento de un importante incremento en los casos de delitos VIF hacia finales del año, con un claro peak de casos durante el mes de Diciembre (65 casos, comuna en estado de contingencia sanitaria y en fase de apertura inicial), seguido del mes de Noviembre (47 casos, comuna en estado de contingencia sanitaria y en fase de preparación) y luego durante el mes de Junio (44 casos, comuna en estado de contingencia sanitaria y en fase de transición / cuarentena).

Con respecto al comportamiento de este delito durante los últimos 4 años, se puede deducir que, en casi todos los años, durante los últimos trimestres los casos denunciados aumentan. Además, durante el cuarto trimestre del año 2021 se registra la mayor cantidad de denuncias de todo el periodo con 147 casos.

- **Evolución de las VIF desde el 2005 al 2021**

Entre el año 2005 y el año 2021 las VIF en la comuna han tenido diferente comportamiento, esto lo podemos apreciar en el siguiente gráfico:



Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, en base a datos oficiales de Carabineros y PDI.

Como se puede apreciar, el mayor registro de casos VIF durante los últimos años de acuerdo con la información obtenida se da entre los años 2011 y 2013 (superando incluso en 2 ocasiones los 500 casos).

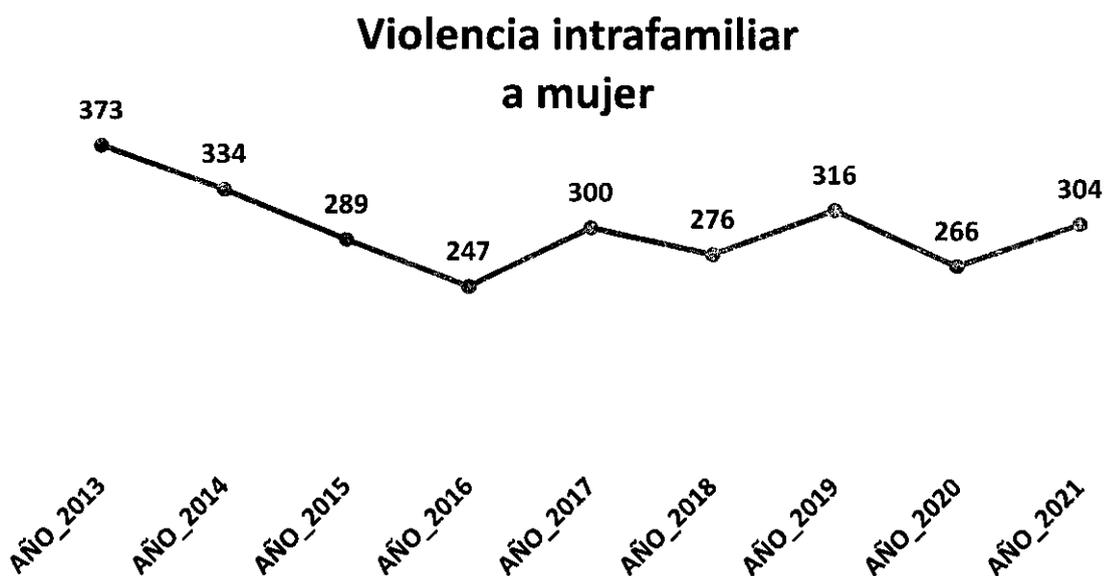
Asimismo, resulta preocupante verificar que una vez lograda una disminución constante, con el pasar de los años, a partir del año 2013 y hasta el año 2016 este tipo de delito vuelve a aumentar la frecuencia de casos, llegando incluso a un peak de denuncias y detenidos en el año 2019 con 450 casos.

Finalmente, para el año 2021 esta cifra presenta un AUMENTO IMPORTANTE de casos denunciados con respecto al año anterior, registrando 420 casos.

- **Antecedentes afectados de casos VIF**

- a) **Violencia intrafamiliar hacia las mujeres**

Siendo las mujeres las más afectadas por este tipo de delitos, la evolución de casos durante los últimos años es el que se aprecia a continuación:



Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, en base a datos oficiales de Carabineros y PDI.

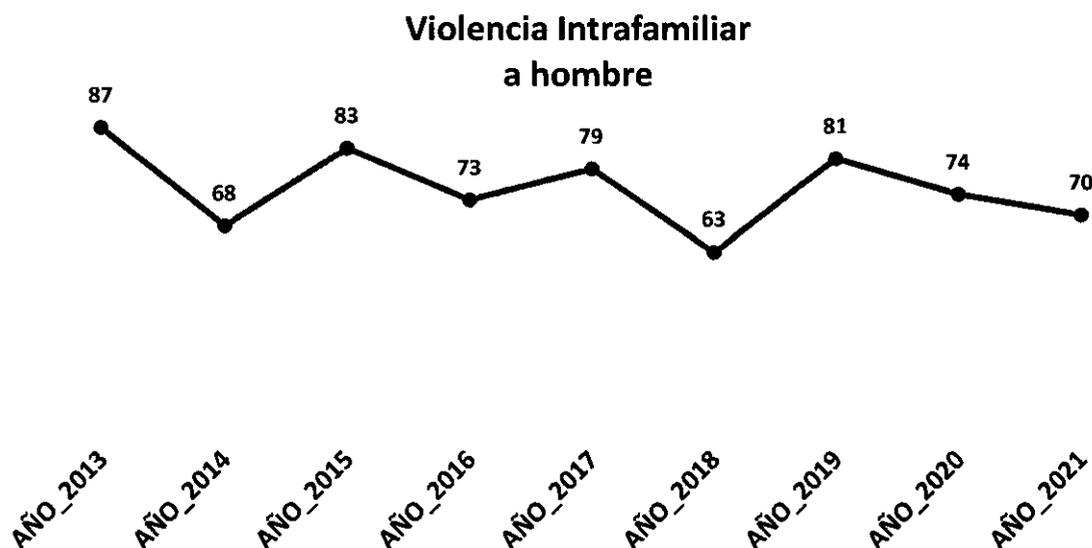
Como se puede apreciar, el año 2019 es el tercer año con mayores casos de este tipo del período visualizado con 316, superado solo por los años 2013 (373 casos) y 2014 (334 casos). Para el año 2021 se produce un ALZA importante en este tipo de delitos con respecto al año anterior, AUMENTANDO a 304 casos, siendo el cuarto año con más cantidad de casos del período de análisis.

Con respecto a las características de las víctimas y los victimarios durante el año 2021, podemos mencionar lo siguiente (**Información otorgada por Carabineros a la Subsecretaría de Prevención del Delito**):

- El **77% de los casos ocurrieron en un domicilio particular**, mientras el **13% en la vía pública**.
- El 58% de las víctimas son mujeres de entre 30 y 49 años.
- Luego, el 24% de los casos son mujeres entre 18 y 29 años.
- Con respecto a los victimarios de VIF contra la mujer, el 56% corresponde a hombres entre los 30 y 49 años.
- El segundo grupo de victimarios de VIF contra la mujer corresponde a hombres entre 18 y 29 años con un 18% del total.
- El 79% de los victimarios son de nacionalidad chilena, seguidos del 5% de nacionalidad colombiana y luego el 2% de nacionalidad peruana. Además, se mantiene desconocimiento de la nacionalidad en un 11%.

b) Violencia intrafamiliar hacia los hombres

Siendo los hombres el segundo grupo más afectados por este tipo de delito, la evolución de casos durante los últimos años es el que se aprecia a continuación:



Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, en base a datos oficiales de Carabineros y PDI.

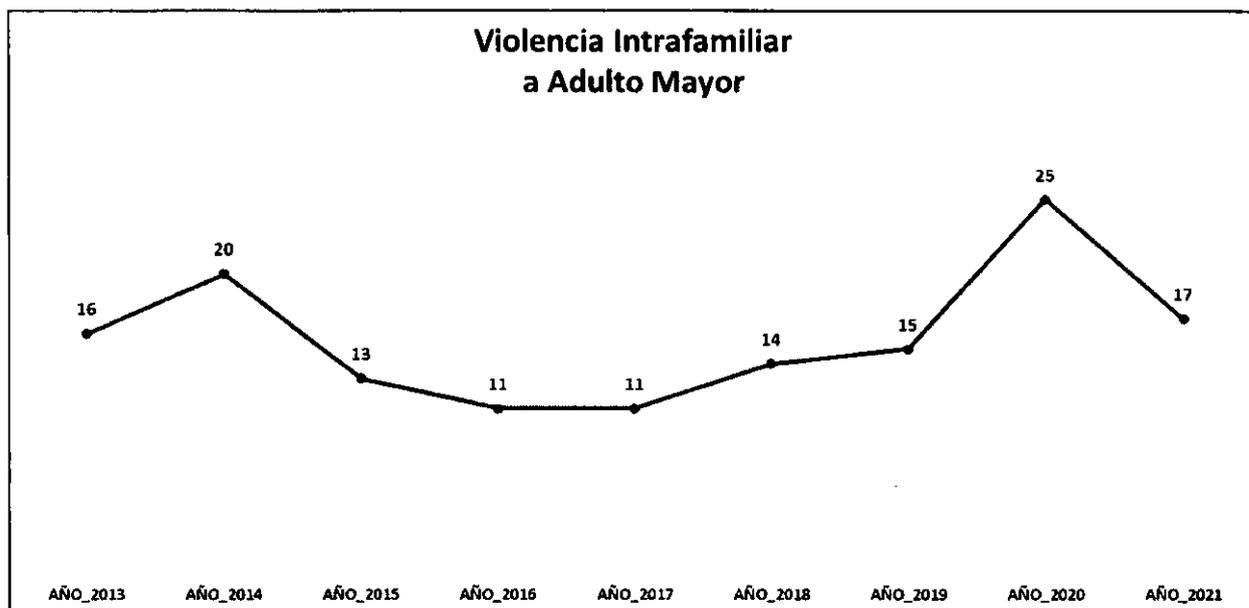
De esta forma, el año 2019 es el tercer año con mayor cantidad de casos con 81 en total, superado solo por los años 2013 (87 casos) y 2015 (83 casos). Para el año 2021 esta cifra cae de manera importante registrando solo 70 casos, pero superando de igual manera los años 2018 (63 casos), 2014 (68 casos).

Con respecto a las características de las víctimas y los victimarios durante el año 2021, podemos mencionar lo siguiente (*Información otorgada por carabineros a la Subsecretaría de Prevención del Delito*):

- El **73%** de los casos ocurrieron en un domicilio particular, mientras el **11%** en la vía pública.
- El **53%** de las víctimas son hombres de entre **30 y 49 años**.
- Luego, el **23%** de los casos son hombres entre **18 y 29 años**.
- Con respecto a los victimarios de VIF contra el hombre, el **47%** corresponde a mujeres entre los **30 y 49 años**.
- El segundo grupo de victimarios de VIF contra el hombre corresponde a mujeres entre 18 y 29 años (**19%**).
- El **81%** de los victimarios son de nacionalidad chilena, seguidos del **5%** de nacionalidad argentina y el **2%** de nacionalidad boliviana, brasileña, colombiana y peruana. Además, se mantiene desconocimiento de la nacionalidad en un **5%**.

c) Violencia intrafamiliar hacia adultos mayores

Aunque no resulta ser uno de los grupos más afectados por VIF en la comuna para el 2021, resulta importante verificar la evolución de este tipo de delitos hacia las personas de tercera edad durante los últimos años, es por ello que se presenta el siguiente gráfico:



Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, en base a datos oficiales de Carabineros y PDI.

Como se puede apreciar, el año 2021 se produce una caída importante en los casos visualizados con respecto al año 2020, registrando 17 denuncias que se traduce en 8 casos menos con respecto al 2020. A pesar de ello, el 2021 se transforma en el tercer año de mayores registros, superados solo por el año 2020 (25 casos) y el año 2014 (20 casos).

Con respecto a las características de las víctimas y los victimarios durante el año 2021, podemos mencionar lo siguiente (*Información otorgada por carabineros a la Subsecretaría de Prevención del Delito*):

- El **82%** de los casos ocurrieron en un **domicilio particular**, mientras el **18%** en **Hospitales o clínicas**.
- El **90%** de las víctimas son **mujeres** mientras que el **10%** **hombres**.
- Con respecto a los victimarios de VIF contra los ancianos (as), el **46%** **corresponde a mujeres entre los 50 y 65 años**.
- El segundo grupo de victimarios de VIF contra los ancianos (as) corresponde a **hombres entre 30 y 65 años (30%)**.
- **Todos los victimarios durante el año 2021 son de nacionalidad chilena**.

- **Denuncias de Violencia Intrafamiliar a Seguridad Providencia**

Durante el año 2021, y de acuerdo con información obtenida desde la base de datos de la Central de Coordinación Operativa (CCO), se recibieron un total de 1.173 procedimientos por Violencia Intrafamiliar.

De ellas, la forma de ingreso es el que se aprecia en la siguiente tabla:

VÍA INGRESO PROCEDIMIENTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
TELÉFONO	857	73%
SOSAFE	263	22%
INICIATIVA PROPIA – TELEFONISTA	53	5%
Total	1.173	100%

Fuente: Información Propia en base al sistema CAD de la CCO – Seguridad Providencia.

Así, la mayoría de estos procedimientos ingresa a través de llamados al 1414 (857 procedimientos correspondientes al 73% del total), seguido de activaciones a través de la aplicación SOSAFE (263, correspondientes al 22% del total).

Con respecto a la efectividad de estos procedimientos, de acuerdo con la información obtenida una vez que el patrullero de Seguridad Providencia acude al lugar, en el **22% de los casos se pudo comprobar la efectividad** de los casos (258 procedimiento). Además, en el 13% de los procedimientos la denuncia ingresa por más de 1 reclamante/informante, generando una duplicidad de llamada o aviso.

En adición a lo anterior, se debe señalar que a partir del convenio VIF entre el Ministerio Público con Seguridad Providencia, **se atendieron a 34 víctimas de Violencia Intrafamiliar** en la comuna, informados por la Fiscalía Regional Metropolitana Oriente (14 casos más que durante el año 2020).

II. DELITOS VIOLENTOS

A continuación, se realizará un análisis más acabado de los delitos de robo con intimidación y/o violencia ocurridos en la comuna durante el año 2021. En este sentido, se verificarán las características de estos delitos, la evolución mensual en cuanto a la cantidad de delitos ocurridos y la concentración geográfica de estos delitos en la comuna.

Según datos de Subsecretaría de Prevención del Delito en el año 2021 se registraron un total de **741** casos policiales en la comuna de Providencia, correspondientes a delitos de robo con intimidación y/o violencia.

En la siguiente tabla se presentan las características principales de los delitos de este tipo ocurridos en la comuna:

Delitos con Intimidación y/o Violencia	Cantidad	Porcentaje
Robo con intimidación	437	59,0%
Robo con violencia	217	29,3%
Robo de vehículo motorizado por sorpresa, violencia o intimidación	40	5,4%
Robo con intimidación, violencia o sorpresa vehículo motorizado (encerrona)	40	5,4%
Robo con violación	5	0,7%
Robo con homicidio	1	0,1%
Robo con lesiones graves	1	0,1%
Total	741	100%

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, en base a datos oficiales de Carabineros y PDI.

Como se puede apreciar, con 437 casos, los robos con intimidación son los que más reiteran su ocurrencia con respecto a los delitos violentos (en general con el uso de armas cortantes o de fuego), seguidos de los robos con violencia con 217 casos.

Además, se mantiene conocimiento que durante el año 2021 ocurrieron en la comuna 80 delitos con uso de violencia o intimidación, en los cuales la especie sustraída resulto ser un vehículo motorizado (Portonazos o Encerronas).

A su vez, también se mantiene conocimiento de la denuncia por 5 robos con violación, 1 robo con homicidio y 1 robo con lesiones graves.

Con respecto al **lugar en el cual ocurrieron estos delitos**, se puede indicar lo siguiente:

- En un 81% estos delitos se cometen en la vía pública (Registro de 600 casos).
- Un 8,5% de estos delitos se cometen en los Locales Comerciales de la comuna de Providencia (63 casos).
- 4,5% de estos delitos se cometen en algún servicio de transporte público o de locomoción colectiva (33 casos).

- Además, en un 4,5% de los casos no se mantiene información del lugar en particular donde ocurre el delito (33 casos).

Con respecto a la característica de **las víctimas** de este delito durante el año 2021, podemos mencionar lo siguiente:

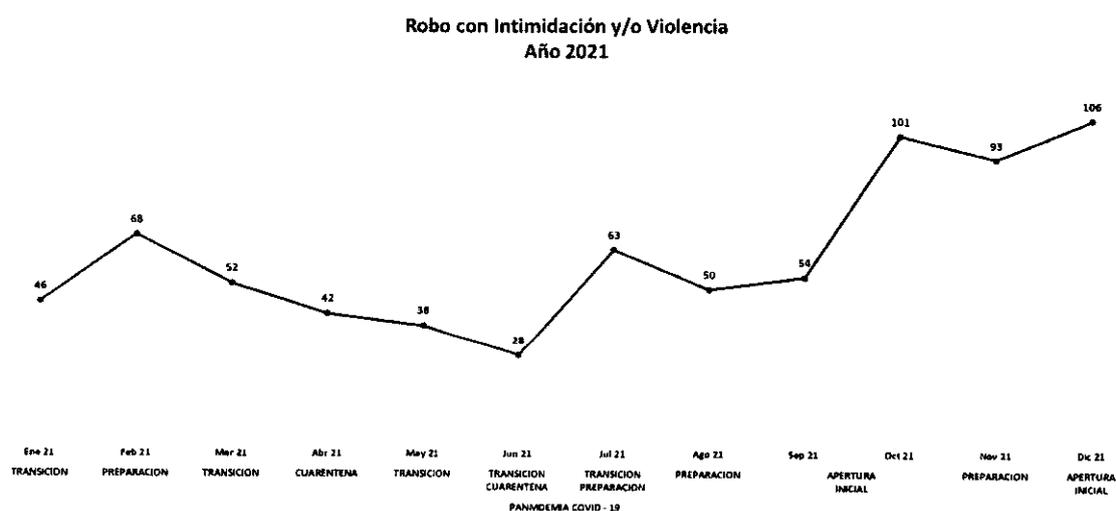
- El 57% de los afectados resulta ser de sexo masculino.
- El 84% de las víctimas hombres tiene entre 18 y 49 años, siendo el tramo de entre los 30 y 49 años el más reiterado en este tipo de delitos (210 casos – 46% de los hombres afectados).
- El 43% del total de los afectados resulta ser de sexo femenino.
- El 85% de las víctimas mujeres tiene entre 18 y 49 años, siendo el tramo entre los 30 y los 49 años el más reiterado en este tipo de delitos (151 casos - 45% de las mujeres afectadas).

Con respecto a la característica de **los victimarios** de este delito durante el año 2021, se menciona lo siguiente:

- El 90% de estos delitos en los cuales se conoce victimario fue cometido por hombres.
- Del grupo de hombres victimarios de este delito, el 44% corresponde a sujetos que tienen entre 18 y 29 años (19 casos) y el 35% a sujetos menores de edad que tienen entre 14 y 17 años (15 casos).
- El 10% de estos delitos en los cuales se conoce victimario fueron cometidos por mujeres.
- En el 60% de los delitos cometidos o con participación de mujeres el rango de edad de esta esta entre los 14 y los 17 años (menores de edad), mientras el otro 40% el rango de edad de estas fluctúa entre los 18 y los 29 años.

- **Variación mensual de los Delitos Violentos, año 2021**

A continuación, se muestra un gráfico con la evolución mensual de los casos de delitos violentos registrados durante el año 2021.



Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, en base a datos oficiales de Carabineros y PDI.

Como se puede apreciar, con respecto a los meses del año en los cuales se mantiene mayor registro de casos por delitos violentos ocurridos en la comuna durante el año 2021, **diciembre mantiene el peak con**

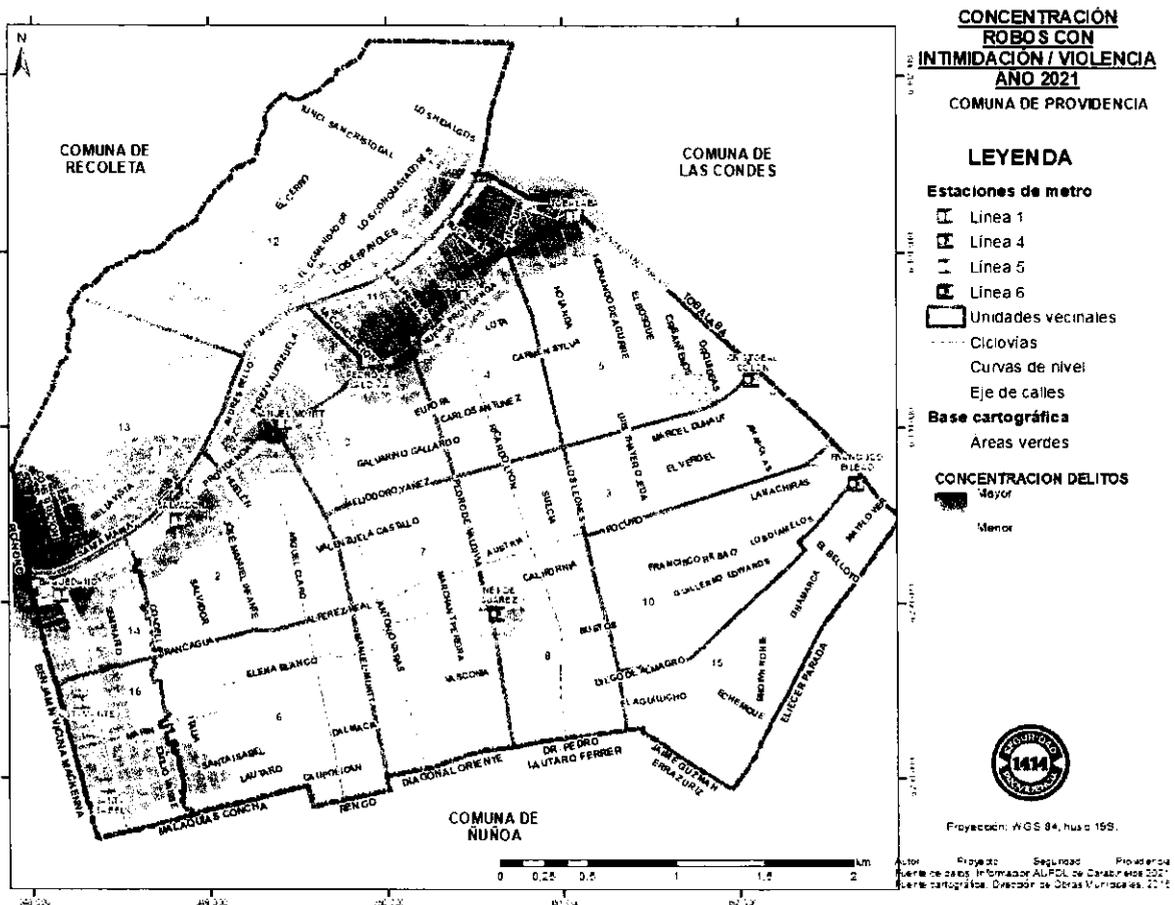
106 casos, seguido del mes de octubre con 101, además ambos meses correspondientes a momentos en los cuales la comuna se mantiene en Apertura Inicial con respecto a las medidas sanitarias producto del COVID-19 en Chile (momentos de mayor apertura y movilidad durante el año 2021).

Además, otra variable a considerar es que mientras más confinada se mantiene la comuna producto de la pandemia y las medidas sanitarias indicadas por la autoridad, también se mantiene el menor registro de casos de este tipo. Esto observado sobre todo en el mes de junio, momentos en que la comuna se mantiene en transición / cuarentena total con solo 28 casos denunciador, el menor registro de todo el año.

Al verificar estos antecedentes con años anteriores se debe mencionar que, durante los últimos 4 años, se aprecia un importante número de casos durante el último trimestre y durante el mes de marzo de cada año.

- **Mapa de concentración, Delitos Violentos, año 2021**

Con respecto a la concentración de los casos de delitos violentos registrados durante el año 2021, de acuerdo con la información obtenida a través de la base de datos AUPOL de Carabineros, se observa lo siguiente:



Fuente: Elaboración propia a partir de datos AUPOL de Carabineros año 2021.

Como se puede apreciar, y al igual que años anteriores, las principales zonas de concentración de este tipo de delitos se mantiene hacia el eje Providencia y hacia el norte de la comuna.

Es así como se reconocen 2 sectores claros de concentración, ambos seguramente influidos por hitos estructurales y barrios de entretención como lo son los sectores cercanos al Mall Costanera Center en la unidad vecinal 11 y al Barrio Bellavista en la unidad vecinal 13.

III. DELITOS QUE AFECTEN DIRECTAMENTE AL COMERCIO

En este apartado, se realizará un análisis general de los delitos ocurridos en la comuna durante el año 2021 y los cuales pueden estar relacionados de forma directa o indirectamente por el comercio establecido.

Se ha definido analizar el comportamiento durante el año 2021 de:

- Robos en lugar No habitado (Locales Comerciales).
- Hurtos.
- La incivildad correspondiente a "COMERCIO AMBULANTE".

a) Robo en lugar No habitado

Durante el año 2021 se mantiene registro de **452 casos** por este tipo de delitos, de acuerdo con la información entregada por el área de análisis de la Subsecretaría de Prevención del Delito, los que en general mantienen las siguientes características.

ROBOS EN LUGAR NO HABITADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Locales Comerciales	237	52%
Establecimientos educación	8	2%
Domicilio y edificios	83	18%
Hospitales y clínicas	22	5%
Establecimientos públicos	8	2%
Vía Pública	22	5%
Otros	62	14%
Lugares deshabitados	5	1%
locomoción colectiva	5	1%
TOTAL	452	100%

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, en base a datos oficiales de Carabineros y PDI.

Así, el **52%** de los delitos de Robo en lugar No Habitado ocurrieron en locales comerciales (237 casos), seguido de robos en sectores no habitados de domicilios y edificios residenciales con 83 casos (18%) y luego en otros lugares no identificados con 62 casos (14%).

Si consideramos solo los delitos de Robo en lugar no habitado que afectarían a los locales comerciales, obtenemos la siguiente tabla:

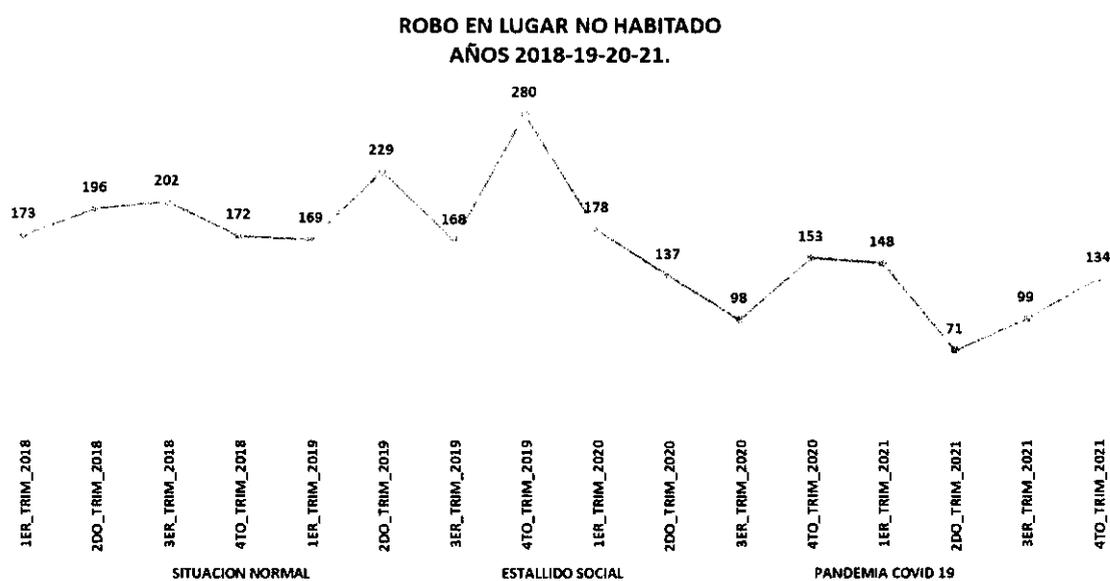
ROBOS EN LUGAR NO HABITADO LOCALES COMERCIALES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Locales comerciales General	117	49,4%
Industria o empresa	60	25,3%
Restaurantes	33	13,9%
Constructoras	13	5,5%
Supermercados	2	0,8%
Automotoras	3	1,3%
Bancos	2	0,8%
Hoteles / moteles	3	1,3%
Servicentros	3	1,3%
Empresas de correos	1	0,4%
TOTAL	237	100%

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, en base a datos oficiales de Carabineros y PDI.

En consecuencia, los locales comerciales sin clasificación (generalmente tiendas o retail) son los más afectados por este tipo de delitos durante el año 2021 con 117 casos, los que representan el 49,4% del total de los delitos de Robo en lugar No habitado cometidos en locales comerciales. Le siguen los robos ocurridos en industrias/empresas/casa empresas con 60 casos denunciados correspondientes al 25,3% del total de este tipo de delitos y en tercer lugar se encuentran los Restaurantes de la comuna con 33 casos denunciados correspondientes al 13,9%.

- **Evolución Trimestral año 2018 – 2019 – 2020 – 2021**

A continuación, presentamos un gráfico con la evolución trimestral de los casos de delitos de Robo en lugar No habitado registrados durante los años 2018, 2019, 2020 y 2021, lo que nos permitirá además de ver la variación de este delito trimestre a trimestre, verificar la variación también de este delito con respecto al mismo periodo de los años anteriores.



Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, en base a datos oficiales de Carabineros y PDI.

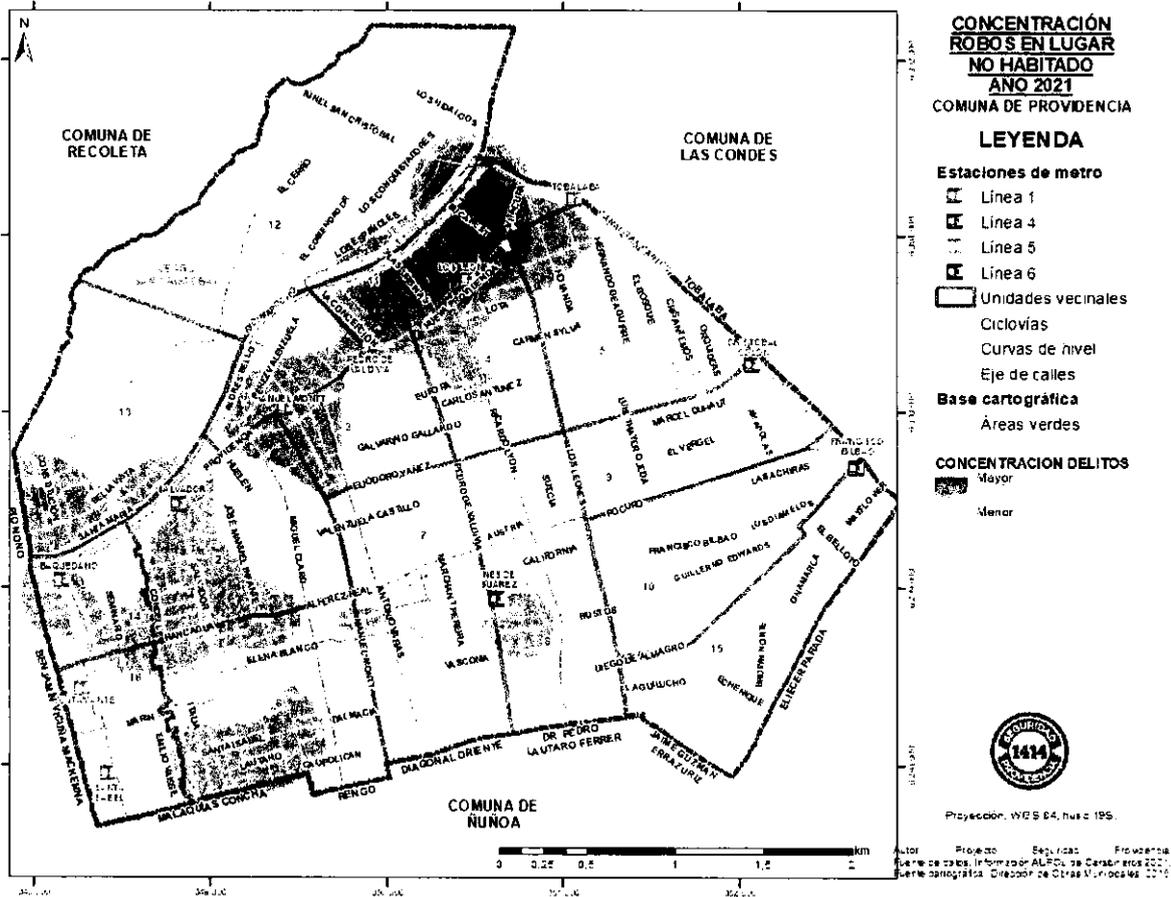
Como se puede apreciar, el peak de casos por este delito en la comuna se registra durante el 4to. Trimestre del año 2019 con 280 casos (meses de octubre, noviembre y diciembre), período además en el que el país se encontraba viviendo en pleno el “estallido social”. Principalmente este tipo de delitos aumentaron de manera importante por el incremento de los saqueos ocurridos a supermercados, minimarket, tiendas de la comuna, entre otras del área comercial.

Además, se observa una disminución importante en los casos ocurridos durante el 2do y 3er trimestre del año 2021, los que no alcanzan a superar los 100 procedimientos denunciados de este tipo (solo durante el año 2020 en el 3er trimestre la cifra estuvo por debajo de los 100 casos, ya que en todos los otros trimestres esta cifra es superada ampliamente).

También es claro que el estallido social tuvo influencia directa en el aumento de este delito, principalmente durante el último trimestre del año 2019, como también se aprecia una disminución importante de estos delitos durante el año 2020 en períodos de pandemia, los que siguen cayendo durante el año 2021. Ahora es importante mencionar que ante la normalización de la movilidad producto del control y la disminución de los casos por COVID-19 en Chile hacia fines del año 2021, también se aprecia un aumento importante en los casos de Robo en lugar No habitado en la comuna.

- **Mapa de concentración delito de Robo en lugar No habitado, año 2021.**

Con respecto a la concentración de los casos de delitos de robo en lugar No habitado registrados durante el año 2021, se observa lo siguiente:



Fuente: Elaboración propia a partir de datos AUPOL de Carabineros año 2020.

Como se puede apreciar, para el año 2021 se reconoce 1 claro sector de concentración de este delito, principalmente hacia el sector centro oriente de la comuna, considerando los ejes Providencia y Nueva Providencia desde Pedro de Valdivia al oriente.

Además, en este tramo el sector de mayor concentración se da hacia las cercanías del Mall Costanera Center, considerando las cuadrículas de las calles Suecia (por el poniente), Providencia (por el sur), Tobalaba/Nueva Tobalaba (por el oriente) y Andrés Bello (por el norte).

También se observa un segundo sector de concentración de menor jerarquía hacia el norte de la comuna, en particular, hacia la unidad vecinal 13 a la altura de la intersección de las calles Constitución con Dardignac.

b) Hurtos

Durante el año 2021 se mantiene registro de **2.828** casos de acuerdo con la información entregada por el área de análisis de la Subsecretaría de Prevención del Delito, los que en general mantienen las siguientes características:

HURTOS	AÑO 2021
Hurto simple por un valor de 4 a 40 UTM.	1.336
Hurto simple por un valor de media a menos de 4 UTM.	746
Hurto supermercado o centros comerciales	497
Hurto falta	112
Hurto simple por un valor sobre 40 UTM.	84
Hurto de hallazgo	23
Hurto de agravado	22
Hurto simple sin clasificación	8
TOTAL	2.828

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, en base a datos oficiales de Carabineros y PDI.

En general los Hurtos más cometidos en la comuna son aquellos en los cuales las especies sustraídas, en su sumatorio total, no superan las 40 UTM.

Ahora, si se considera el lugar donde se cometieron estos hurtos, obtenemos la siguiente información:

LUGAR	CANTIDAD	PORCENTAJE
Locales Comerciales	1.640	58%
Vía Pública	484	17%
Transporte Público	367	13%
Domicilios Particulares	122	4%
Establecimientos de uso público	30	1%
Otros	185	7%
TOTAL	2.828	100%

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, en base a datos oficiales de Carabineros y PDI.

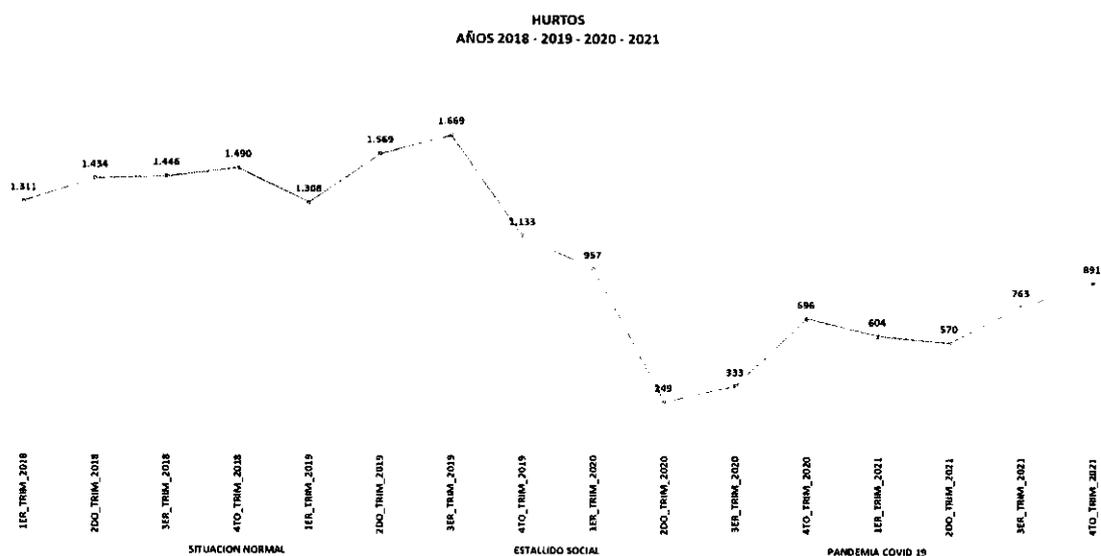
De esta forma, el 58% de los hurtos ocurridos durante el año 2021 en la comuna, fueron cometidos en locales comerciales de distinto tipo (1.640 casos).

En segundo lugar, se aprecia un importante número de denuncias por casos de hurtos ocurridos tanto en la vía pública, como en el transporte público (sumando ambos casos da un porcentaje del 30% y un total de 851 casos).

Finalmente, es importante mencionar que, de acuerdo con la experiencia de Seguridad Providencia, un importante número de delitos de Hurtos correspondientes a la sustracción de especies desde las góndolas de los minimarket, supermercados u otros locales comerciales, **NO** son denunciadas a personal de Carabineros.

- **Evolución Trimestral año 2018 – 2021**

Al ver la variación trimestral de los casos de delitos de Hurtos registrados durante los años 2018, 2019, 2020 y 2021, obtenemos lo siguiente:



Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, en base a datos oficiales de Carabineros y PDI.

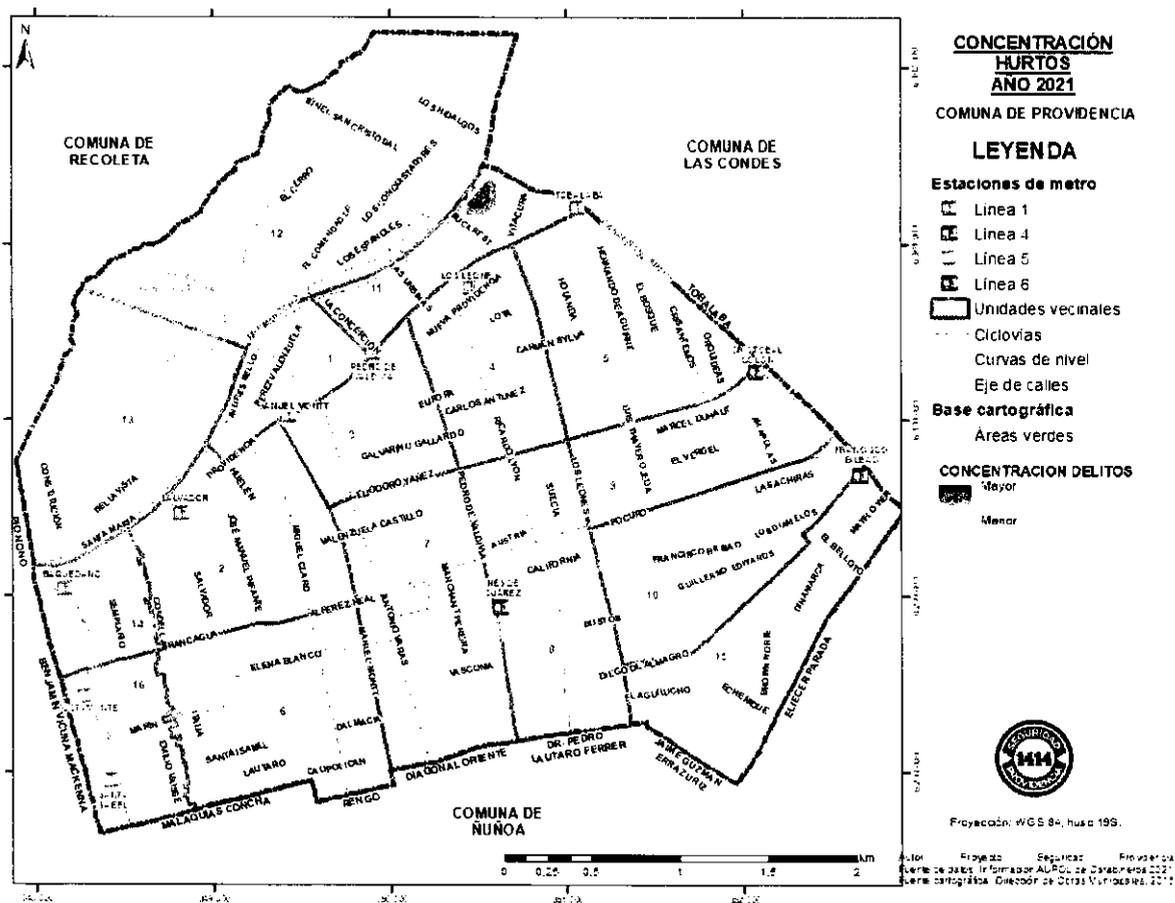
Como se puede apreciar, el peak de casos por este delito en la comuna se registra durante el 3er. Trimestre del año 2019 con 1.669 casos (meses de julio, agosto y septiembre). Aunque en el período del “ESTALLIDO SOCIAL” se presenta una disminución de estos delitos, la baja no resulta ser significativa.

La situación cambia de manera importante durante la época en la cual el país y la comuna se mantienen con medidas de confinamiento producto de la “PANDEMIA covid-19”, reflejando el menor histórico de los últimos años para este delito durante el segundo trimestre del año 2020 (solo 249 casos – comuna de Providencia en cuarentena total).

Una vez pasado el año 2020 y normalizando de a poco la situación de la pandemia durante el año 2021, también se aprecia un aumento constante de estos delitos, llegando a contar 891 durante el último trimestre (aún muy por debajo de la cifra general de casos registrados en trimestres anteriores a la pandemia y al estallido social).

- **Mapa de concentración delito de Hurtos, año 2021**

Con respecto a la concentración de los casos de delitos de hurtos registrados durante el año 2021, podemos observar lo siguiente:



Fuente: Elaboración propia a partir de datos AUPOL de Carabineros año 2021.

Como se puede apreciar, la concentración de este delito para el año 2021 es muy clara ya que tiene relación directa con el Mall Costanera Center en primera instancia.

Es relevante indicar que la concentración de este delito vuelve, casi de manera exclusiva y al igual que años anteriores a la pandemia y el estallido social, hacia el sector correspondiente al Mall Costanera Center. Lo precedente, en atención a que durante el año 2021 producto de la reapertura de este centro comercial -dentro de las principales variables-, luego de la estabilización de la pandemia por covid-19 en la comuna (durante épocas de pandemia y principalmente en momentos de cuarentena, este lugar se mantuvo cerrado para la atención a público, casi en su totalidad lo que hizo caer de manera exponencial este delito en la comuna).

c) Comercio ambulante

El comercio ambulante es toda actividad comercial efectuada sin autorización municipal expresa, ejercida en la vía pública o en un bien nacional de uso público.

El vendedor ambulante se caracteriza por no ser residente de la comuna y, en general, se observa alta presencia de inmigrantes, los que en muchas ocasiones son controlados por organizaciones ilegales o grupos de personas organizadas. Las jornadas en que efectúan sus actividades son similares a los horarios de trabajo formal, concentrando su ocurrencia principalmente durante la mañana, entre las 6:30 y las 10:00 horas, en horario de almuerzo entre las 12:00 y las 14:00 horas y durante la tarde entre las 17:00 y las 19:00 horas, generalmente de lunes a viernes. Los productos principalmente ofertados suelen ser ropa, accesorios de mujer, artículos electrónicos, comidas preparadas y artesanías.

Las principales problemáticas para los vecinos a consecuencia del comercio ambulante, y de acuerdo con lo indicado en sus denuncias, son las siguientes:

- **Aumento de la Delincuencia y percepción de inseguridad.**
- **Perjuicio al comercio establecido.**
- **Desorden y deterioro del entorno, incivildades, entre otros.**

A continuación, se presentan datos relevantes de acuerdo con las denuncias ingresadas a nuestro **sistema de información CAD durante el año 2021**, esto producto que, en general, los casos por comercio ambulante en nuestra comuna son informadas directamente al municipio a través de llamadas y activaciones de SOSAFE, y no son denunciadas de manera directa a Carabineros.

Por eso suele ser común, que el número de procedimientos ingresados por este tipo de casos es mucho mayor en nuestras bases de datos, a comparación con las bases oficiales de las Policías, Fiscalía o de la misma Subsecretaría de Prevención del Delito.

De acuerdo con estos antecedentes, durante el año 2021 se mantiene conocimiento de **418 procedimientos ingresados al sistema CAD por Comercio Ambulante.**

De acuerdo con el registro, las denuncias y procedimientos mensuales son los siguientes:

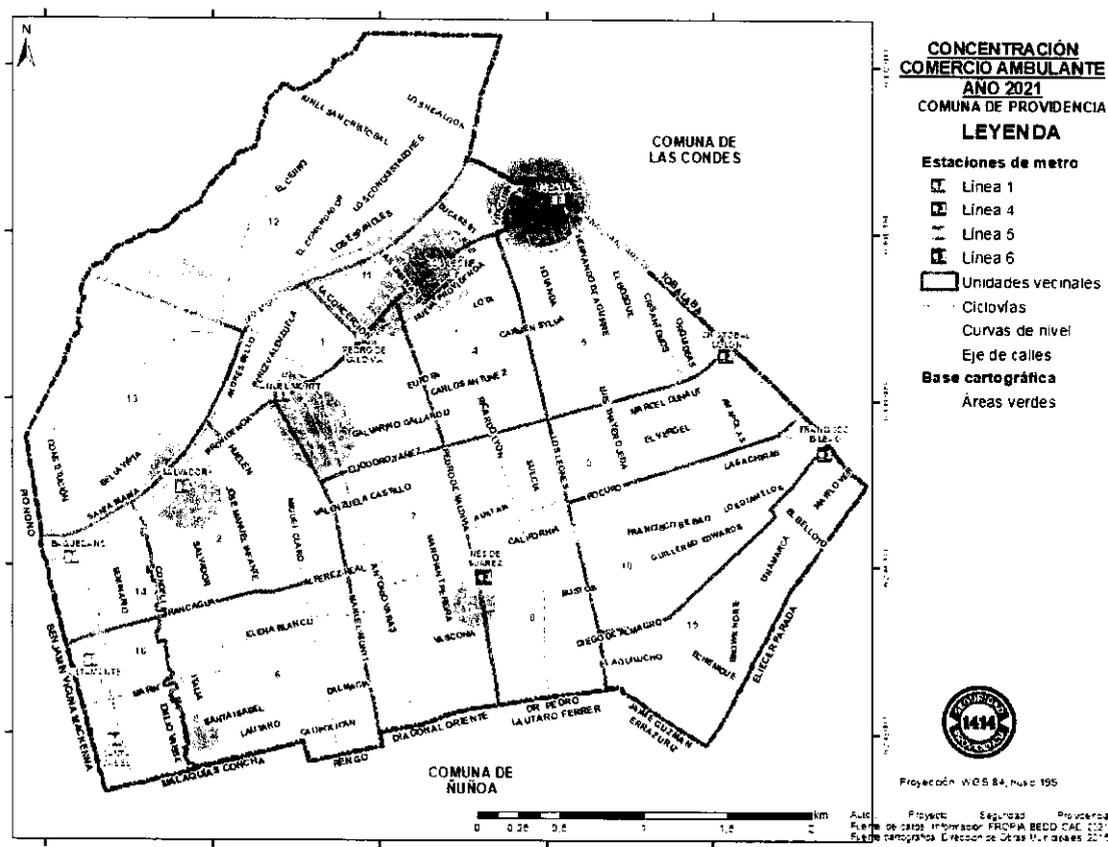


Como se puede apreciar, a partir del mes de julio y hasta diciembre se observa un alza en los casos y las denuncias por comercio ambulante en la comuna, coincidente con la mayor apertura y movilidad en la comuna producto de los cambios en el plan paso a paso y la reapertura del comercio.

Es así también, que durante el mes de octubre se mantiene el peak de casos denunciados con 61 procedimientos ingresados al sistema, momentos en los cuales la comuna se mantiene en Apertura Inicial.

Así también, es durante el mes de abril cuando se mantiene el menor registro con 22 casos denunciados, momentos en los cuales la comuna se mantiene en Cuarentena Total.

Ahora, si se verifica la concentración por denuncias de comercio ambulante durante el año 2021, obtenemos el siguiente mapa:



Fuente: Elaboración propia a partir de datos CAD de Fiscalización – Seguridad Providencia año 2021.

Como se puede apreciar, existe una clara concentración de comercio ambulante durante el año hacia el sector Eje Providencia/Nueva Providencia - Oriente, en particular hacia el tramo entre las calles Los Leones y Tobalaba y un segundo sector de menor jerarquía hacia el tramo entre las calles Orrego Luco y Santa Magdalena.

IV. OTROS DMCS RELEVANTES A CONSIDERAR

Adicionalmente, se verificarán aquellos delitos de mayor connotación social que sufrieron las principales alzas con respecto al año 2020, y que aún no han sido presentados.

- **Antecedentes generales y variaciones para el año 2021**

Durante el año 2021 se mantiene registro de **7.345 casos** correspondientes a Delitos de Mayor Connotación Social de acuerdo con la información entregada por el área de análisis de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Las variaciones totales y por cada uno de estos delitos son los que se observan en la siguiente tabla:

Delitos de Mayor Connotación Social	AÑO 2020	AÑO 2021	Variación Frecuencia	Variación Porcentual
Homicidios	3	2	-1	-33%
Lesiones leves	302	299	-3	-1%
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	54	68	14	26%
Robo con violencia o intimidación	863	741	-122	-14%
Robo por sorpresa	582	951	369	63%
Violaciones	21	27	6	29%
Delitos Violentos	1.825	2.088	263	14%

Delitos de Mayor Comoración Social	Año 2020	Año 2021	Variación Frecuencia	Variación Porcentaje
Robo de objetos de o desde vehículo	1.083	1.077	-6	-1%
Robo de vehículo motorizado	435	502	67	15%
Robo en lugar habitado	276	158	-118	-43%
Robo en lugar no habitado	566	452	-114	-20%
Otros robos con fuerza	215	240	25	12%
Hurtos	2.235	2.828	593	27%
Delitos Contra la Propiedad	4.810	5.257	447	9%
TOTAL DMCS	6.045	6.755	710	11%

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, en base a datos oficiales de Carabineros y PDI.

Como se puede apreciar en la tabla, para el año 2021 se observa un aumento en el rango del 11% en los DMCS ocurridos en comparación con el año anterior, lo que representa un alza de 710 casos denunciados. De estos destaca el alza en los casos de Robos por Sorpresa con un aumento de 63% de los casos, producto de 369 casos más en comparación con el año 2020. Asimismo, la segunda alza más significativa corresponde al delito de Violaciones con un aumento del 29% de los casos correspondientes a 6 casos más que el año 2020. Por último, se aprecian aumentos también en los delitos de Hurtos (27% correspondientes a 593 casos más), delitos de lesiones menos graves, graves o gravísimas (26% correspondientes a 14 casos más), Robo de Vehículo motorizado (15% correspondientes a 67 casos más) y en otros robos con Fuerza (12% correspondientes a 25 casos más).

A su vez, para el año 2021 todos los demás delitos clasificados como casos de DMCS reflejaron disminución con respecto al año 2020.

Es por ello por lo que se considera importante también, verificar el comportamiento general de los casos de Robos por Sorpresa y los delitos de Violaciones ocurridos en la comuna durante el año 2021.

a) Robos por Sorpresa

Durante el año 2021 se mantiene registro de **951 casos** por este tipo de delitos de acuerdo con la información entregada por el área de análisis de la Subsecretaría de prevención del delito.

Los lugares en los cuales se mantiene conocimiento de la ocurrencia de este delito son los que se mencionan a continuación:

Lugar	Cantidad	Porcentaje
Vía pública	720	75,7%
Otros sin información	95	10,0%
Locomoción y transporte público	84	8,8%
Locales comerciales	49	5,2%
Domicilios particulares	2	0,2%
Establecimientos educativos	1	0,1%
Total	951	100%

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, en base a datos oficiales de Carabineros y PDI.

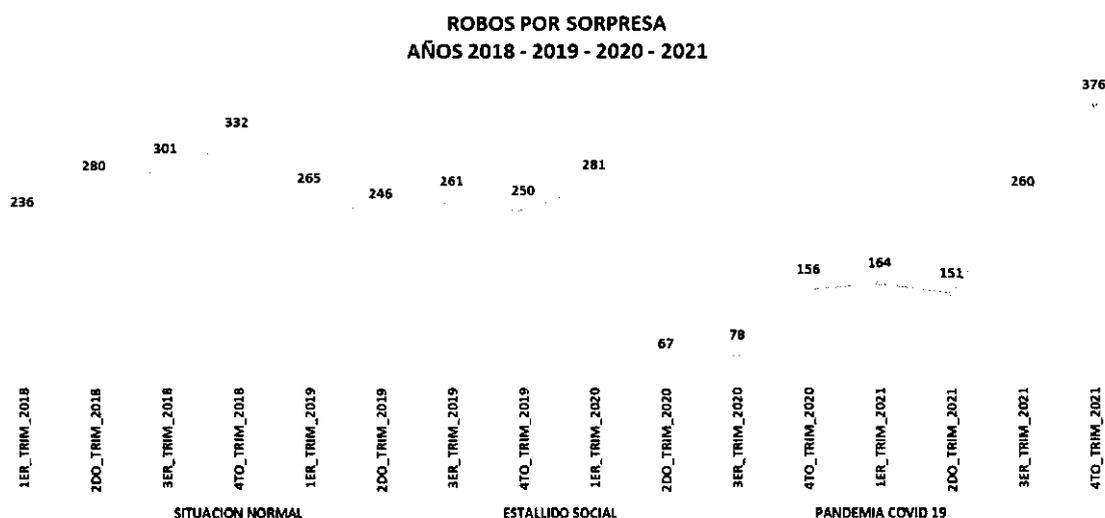
Como se puede apreciar en la tabla, en general en la vía pública es el lugar en el cual se cometen la mayor cantidad de este tipo de delitos durante el año 2021 en la comuna (75,7% - 720 casos), seguido de estos delitos sin más información (10% - 95 casos) y luego casos registrados con ocurrencia en cualquier método de locomoción o transporte público (8,8% - 84 casos).

Además, de acuerdo con la información obtenida se mantiene conocimiento de que en el 61% de estos delitos fueron cometidos contra las mujeres, y de ellas el rango etario más afectado resulta ser aquellas que tienen entre 18 y 29 años (48% del total de las mujeres afectadas) y luego aquellas que tienen entre 30 y 49 años (41% del total de las mujeres afectadas).

También se mantiene conocimiento que, en general, el objeto más sustraído corresponde a teléfonos celulares.

- **Evolución Trimestral año 2018 - 2021**

A continuación, se presenta un gráfico con la evolución trimestral de los casos de delitos de Robo por Sorpresa registrados durante los años 2018, 2019, 2020 y 2021, lo que nos permitirá además de ver la variación de este delito trimestre a trimestre, la variación también de este delito con respecto al mismo periodo de los años anteriores.



Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, en base a datos oficiales de Carabineros y PDI.

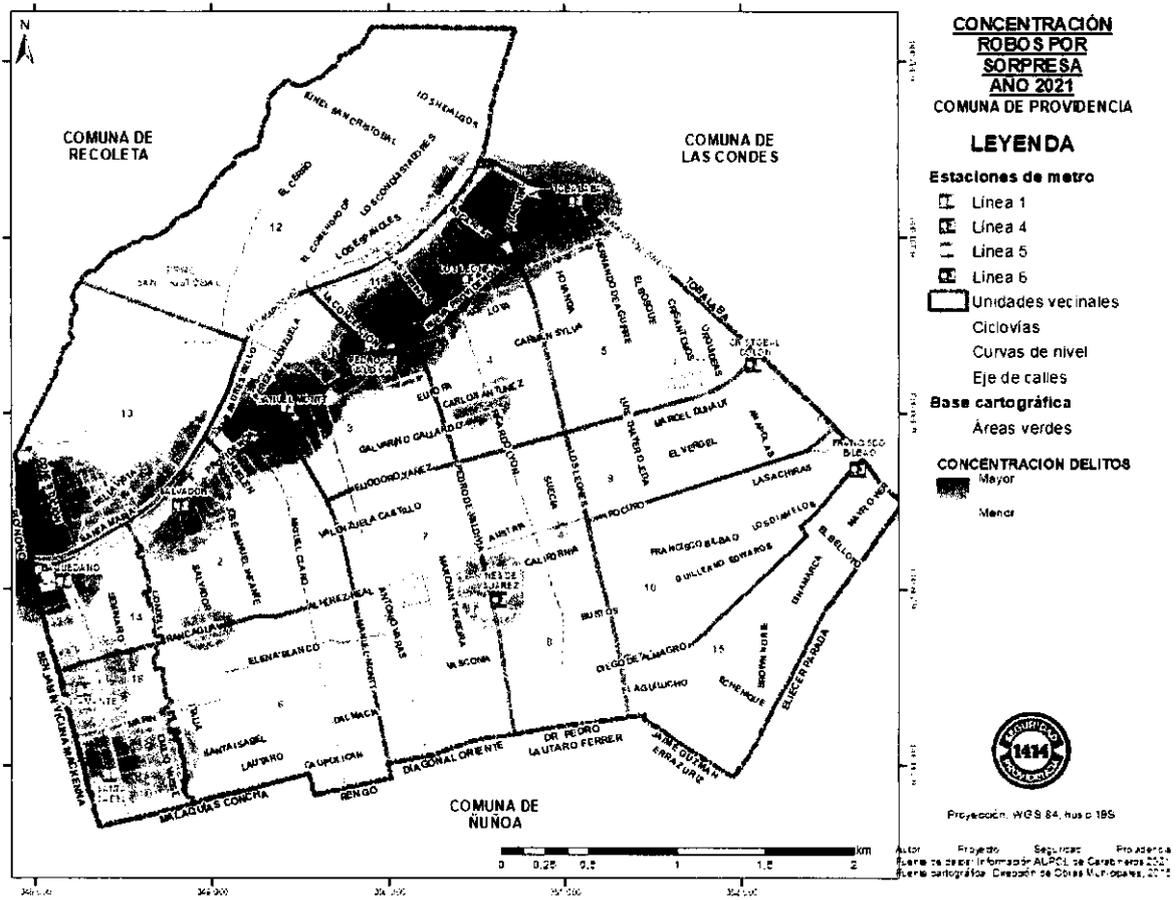
Como se puede apreciar, el peak de casos por este delito en la comuna se registra durante el 4to. Trimestre del año 2021 con 376 casos (meses de octubre, noviembre y diciembre). Además, se observa que durante el año 2021 desde el segundo trimestre en adelante se produce un aumento constante conforme fue pasando el tiempo.

También es claro que, aunque no se aprecia una variación importante de estos delitos durante el período de “Estallido Social”, una vez se decretada la pandemia por Covid-19 en Chile se produce un quiebre en la tendencia, presentando una clara disminución para el segundo, tercer y cuarto trimestre del año 2020, visualizando la menor cantidad de casos denunciados durante el segundo trimestre (abril, mayo y junio), momento en el cual la comuna se encontraba en Cuarentena Total.

Finalmente, otro dato importante de acuerdo con lo revisado es que mientras fue pasando el tiempo en el año 2020 y luego durante el año 2021, y conforme a que la comuna fue cambiando de etapas de confinamiento por Covid-19, se incrementa también el número de ocurrencias de este tipo de delitos.

- **Mapa de concentración delito de Robos por Sorpresa, año 2021**

Con respecto a la concentración de los casos de delitos de robos por sorpresa registrados durante el año 2021, se observa lo siguiente:



Fuente: Elaboración propia a partir de datos AUPOL de Carabineros año 2021.

Como se puede apreciar, la principal concentración de este delito en la comuna tiene directa relación con el eje comercial Providencia, remarcando de manera importante a toda la zona correspondiente a la Unidad Vecinal 11 la que mantiene como límites las calles La Concepción, Andrés Bello, Nueva Tobalaba / Tobalaba y Providencia.

Además, se aprecia concentración de este tipo de delitos hacia todas las estaciones de metro correspondientes a la línea 1.

Finalmente hay que mencionar que el sector poniente de la unidad vecinal 13 también presenta una concentración por este delito, aunque de menor jerarquía que las antes mencionadas (Sector Bellavista – Pio Nono – Constitución).

b) Delitos de Violaciones.

Durante el año 2021 se mantiene registro de **27 casos** por este tipo de delitos de acuerdo con la información entregada por el área de análisis de la Subsecretaría de prevención del delito.

Los lugares en los cuales se mantiene conocimiento de la ocurrencia de este delito son los que se mencionan a continuación:

Lugar	Cantidad	Porcentaje
Sin información	12	44,4%
Domicilios particulares	8	29,6%
Vía Pública	4	14,8%
Clínicas y Hospitales	3	11,1%
Total	27	100%

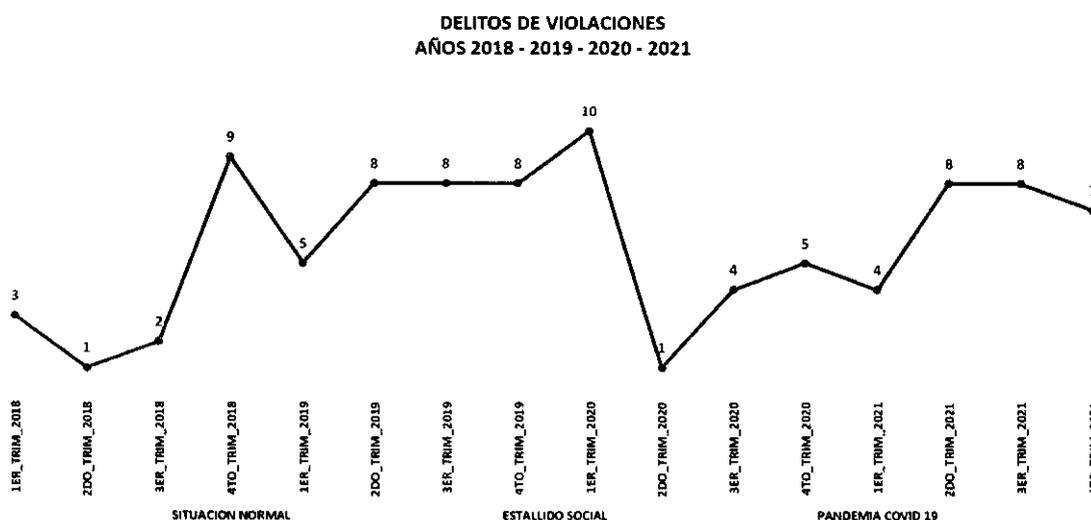
Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, en base a datos oficiales de Carabineros y PDI.

Como se puede apreciar en la tabla, en general en la mayoría de los casos no se mantiene conocimiento o información del lugar donde se cometen este tipo de delitos durante el año 2021 en la comuna (44,4% - 12 casos). Pero, de aquellos en los cuales se conoce, predominan los casos al interior de los domicilios particulares (29,6% correspondientes a 8 casos), seguido de en la vía pública (14,8% correspondientes a 4 casos) y luego casos registrados con ocurrencia en clínicas y hospitales (11,1% correspondientes a 3 casos).

Además, de acuerdo con la información obtenida se mantiene conocimiento de que en el 87% de estos delitos fueron cometidos contra las mujeres, y de ellas el rango etario más afectado resulta ser aquellas que tienen entre 18 y 29 años (77% del total de las mujeres afectadas).

- **Evolución Trimestral año 2018 – 2021**

A continuación, presentamos un gráfico con la evolución trimestral de los casos de delitos de Violaciones registrados durante los años 2018, 2019, 2020 y 2021, lo que nos permitirá además de ver la variación de este delito trimestre a trimestre, y también con respecto al mismo período de los años anteriores.



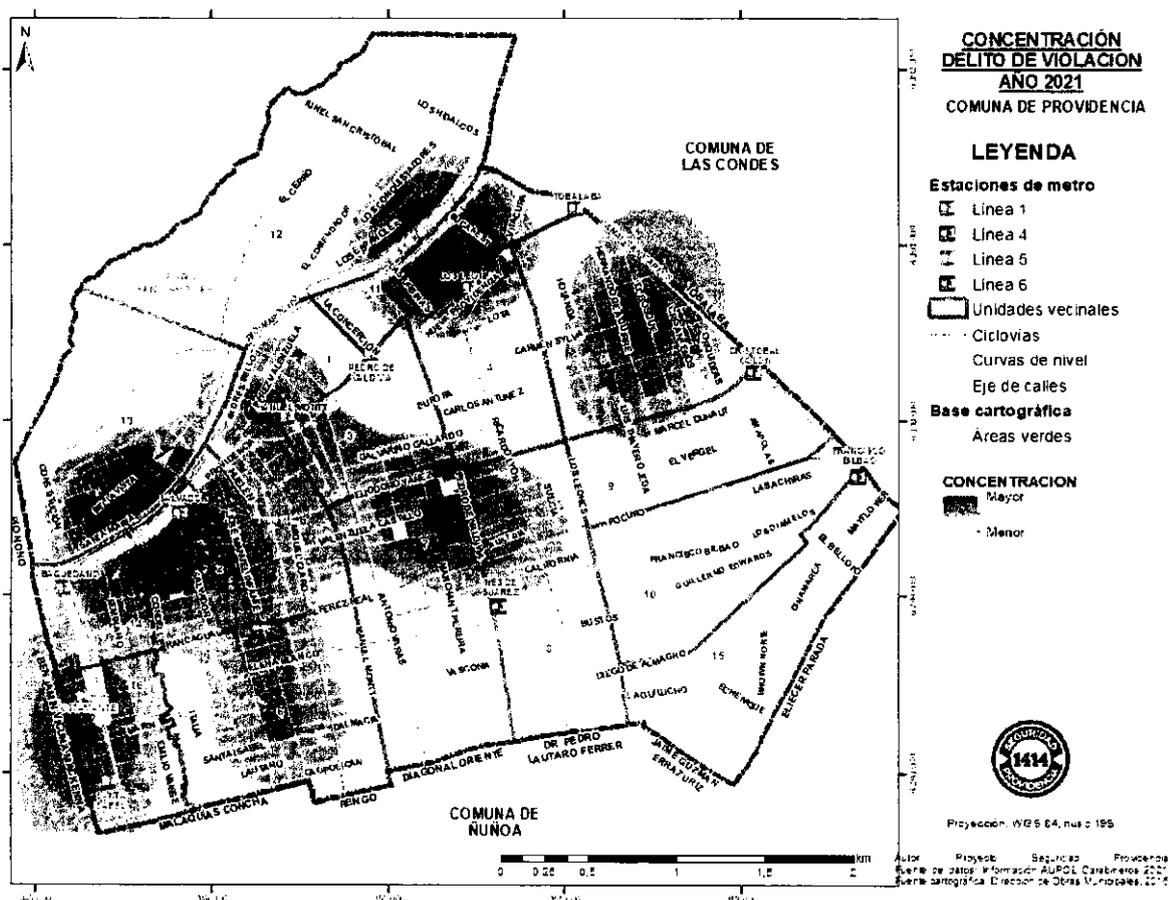
Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, en base a datos oficiales de Carabineros y PDI.

Como se puede apreciar, el peak de casos por este delito en la comuna se registra durante el 1er. Trimestre del año 2019 con 10 casos (meses de enero, febrero y marzo). Además, se observa que durante el año 2021 desde el segundo trimestre en adelante se mantiene un alto número de casos registrados y denunciados por este delito.

También es importante mencionar, que en general durante los 4 años analizados, se observa que hacia los finales de cada año -o sea durante el tercer y cuarto trimestre- hay un aumento de este tipo de delitos, generando las mayores cifras de cada año.

- **Mapa de concentración delito Violaciones, año 2021**

Con respecto a la concentración de los casos de delitos de violaciones registrados durante el año 2021, podemos observar lo siguiente:



Fuente: Elaboración propia a partir de datos AUPOL de Carabineros año 2021.

De lo anterior se desprende que no existe un único sector de concentración de este tipo de delitos, sino que a lo menos hay 5 zonas con mayor afectación por estos delitos. Entre estos se distinguen el sector norponiente de la Unidad Vecinal 2, el centro de la Unidad Vecinal 11, el centro de la Unidad Vecinal 5, el nororiente de la Unidad Vecinal 7 y el centro poniente de la Unidad Vecinal 16.

En este sentido, a excepción de la zona de concentración en la Unidad Vecinal 11, los demás sectores en general resultan ser zonas más residenciales de la comuna.

c) Robo de Vehículos

Durante el año 2021 se mantiene registro de **502 casos** por este tipo de delitos, de acuerdo con la información entregada por el área de análisis de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Los lugares en los cuales se mantiene conocimiento de la ocurrencia de este delito son los que se mencionan a continuación:

Lugar	Cantidad	Porcentaje
Vía pública	422	84,1%
Locales comerciales	39	7,8%
Otros sin clasificación	39	7,8%
Edificio o Condominio	2	0,4%
Total	502	100%

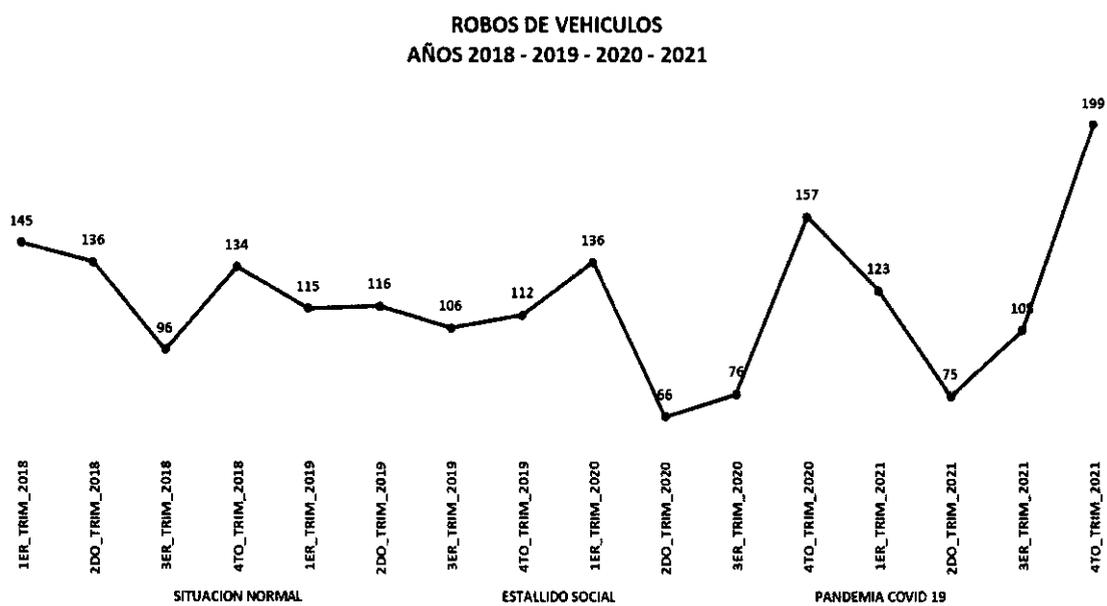
Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, en base a datos oficiales de Carabineros y PDI.

Como se puede apreciar en la tabla, en general en la vía pública es el lugar en el cual se cometen la mayor cantidad de este tipo de delitos durante el año 2021 en la comuna (84,1% - 422 casos), seguido de en algún tipo de Local Comercial y sin conocimiento o clasificación del lugar donde ocurre el ilícito (ambos con 7,8% - 39 casos cada uno).

Además, de acuerdo con la información obtenida se mantiene conocimiento de que en el 71% de estos delitos las víctimas propietarias del vehículo resulta ser un hombre, y de ellos el rango etario más afectado resulta ser aquellos que tienen entre 30 y 49 años (60% del total de los hombres afectados) y luego aquellos que tienen entre 50 y 65 años (19% del total de los hombres afectados).

- **Evolución Trimestral año 2018 – 2021**

A continuación, presentamos un gráfico con la evolución trimestral de los casos de delitos de Robo de Vehículos registrados durante los años 2018, 2019, 2020 y 2021, lo que nos permitirá además de ver la variación de este delito trimestre a trimestre, y del mismo período de los años anteriores.



Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, en base a datos oficiales de Carabineros y PDI.

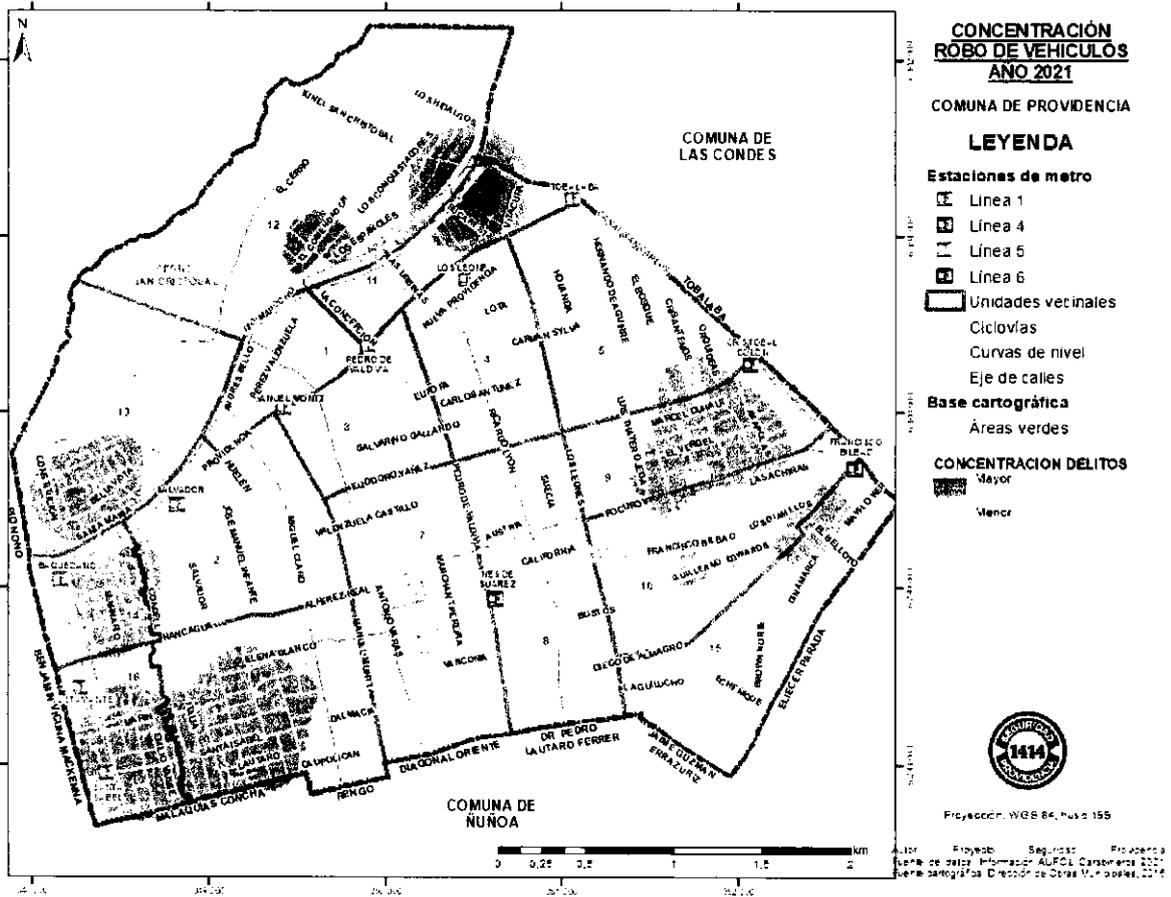
Como se puede apreciar, el peak de casos por este delito en la comuna se registra durante el 4to. Trimestre del año 2021 con 109 casos (meses de octubre, noviembre y diciembre).

Además, se observa claramente que durante las épocas de pandemia en momentos que la comuna se mantiene con mayor confinamiento también bajan de manera importante este tipo de delitos. Esto queda claro en el segundo y tercer trimestre del año 2020 y durante el segundo trimestre del año 2021.

Otro dato importante de acuerdo con lo revisado es que, en general se mantiene un alto número de casos por este tipo de delitos hacia finales de cada año, en particular hacia el cuarto trimestre.

- **Mapa de concentración delito de Robos por Sorpresa, año 2021**

Con respecto a la concentración de los casos de delitos de Robos de Vehículos registrados durante el año 2021, podemos observar lo siguiente:



Fuente: Elaboración propia a partir de datos AUPOL de Carabineros año 2021.

Como se puede apreciar, la principal concentración de este delito en la comuna tiene directa relación con el sector comercial de la comuna, en particular con la zona correspondiente a la ubicación del Mall Costanera Center en la unidad vecinal 11.

Esta concentración tan clara se da, principalmente pues se sabe que gran número de los robos de vehículos registrados por las policías en la comuna tienen ocurrencia en los estacionamientos de este centro comercial.

No obstante a ello, se observan también concentraciones de menor jerarquía, aunque igualmente importantes, hacia sectores más residenciales de la comuna, véase por ejemplo hacia el sector de la Unidad Vecinal 14 (Barrio Vaticano Chico y calles cercanas), Unidad Vecinal 16 (barrio mil calles y sectores cercanos), Unidad Vecinal 6 (barrio Italia y calles residenciales cercanas), Unidad Vecinal 9 (barrio las flores norte y cercanas), Unidades Vecinales 10 y 15 (barrio las flores sur), y hacia el norte los barrios residenciales de las Unidades Vecinales 12 y 13.

3. MODIFICACIONES AL PLAN VIGENTE

El año 2022 se convirtió en el primer período de ejecución del plan vigente, instancia de aprendizajes y levantamiento de mejoras o modificaciones a su contenido. En la presente entrega se hace necesario realizar ajustes al contenido del plan, a partir de las siguientes situaciones:

a) Retroalimentación Técnica de la Subsecretaría de Prevención del Delito

A través de la Resolución Exenta N°442/2021 de la Subsecretaría de Prevención del Delito, se entregan nuevas orientaciones técnicas y formatos para la elaboración de planes comunales de seguridad. Asimismo, se establecen las fases de formulación y gestión del plan, encontrándose el envío del documento a dicha Subsecretaría para su revisión y retroalimentación técnica, dando así inicio a la fase de implementación y monitoreo de éste.

De esta forma, por medio del Oficio N°184 de fecha 11 de enero de 2022 se remitió el Plan Comunal de Seguridad Pública de Providencia a la Subsecretaría, recepcionándose con fecha 11 de febrero de 2022 la opinión técnica sobre su contenido. Dentro de las sugerencias levantadas se encuentran:

- Incorporar más antecedentes a la caracterización territorial y espacial, al igual que caracterización de víctimas y victimarios de los problemas priorizados, con datos de la Subsecretaría.
- Mejoramiento en la redacción de propósitos.
- Incorporación de componentes y actividades, al igual que ajustes a los previamente levantados.
- Observaciones al sistema de indicadores.

Por ende, se hace necesario efectuar una actualización de los problemas específicos de seguridad priorizados, causas o factores y componentes a desarrollar, lo que se refleja en las tablas que a continuación se incluyen:

- **Problema General de Seguridad 1: Delitos Violentos (robo con violencia, robo con intimidación y robo por sorpresa)**

Problema Específico de Seguridad				
Altos niveles de delitos violentos asociados a robo con violencia o intimidación y robo por sorpresa en la vía pública cometidos por hombres jóvenes y adolescentes"				
Propósito para el Plan Comunal	Reducir el nivel de delitos violentos asociados a robo con violencia o intimidación y robo por sorpresa en la vía pública (zonas residenciales) cometido por hombres jóvenes y adolescentes			
Caracterización territorial y espacial	Caracterización de Víctimas y Victimarios	Otros (Desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes)	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
Al igual que años anteriores las principales zonas de concentración de este tipo de delitos se mantienen hacia el eje Providencia y hacia el norte de la comuna. Es así como se reconocen 2 sectores claros de concentración, ambos seguramente influidos por hitos estructurales y barrios de entretención como lo son los sectores cercanos al Mall Costanera Center (UV 11) y al Barrio Bellavista (UV 13). Sin embargo, de igual forma se aprecian concentraciones de	<p>Robo con violencia o intimidación</p> <p>Las víctimas de este delito durante el año 2021, podemos mencionar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El 57% de los afectados resulta ser de sexo masculino. -El 84% de las víctimas hombres tiene entre 18 y 49 años, siendo el tramo de entre los 30 y 49 años el más reiterado en este tipo de delitos (210 casos – 46% de los hombres afectados). - El 43% del total de los afectados resulta ser de sexo femenino. - El 85% de las víctimas mujeres tiene entre 18 y 49 años, siendo el tramo entre los 30 y los 49 años el más reiterado en este tipo de delitos (151 casos - 45% de las mujeres afectadas). <p>Los victimarios de este delito durante el año 2021, podemos mencionar lo</p>	<p>Según datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito para la comuna de Providencia, durante el año 2021 se registró un total de 741 casos policiales correspondientes a delitos de Robo con intimidación y/o violencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> -En un 81% estos delitos se cometen en la vía pública (registro de 600 casos). -Un 8,5% de estos delitos se cometen en los Locales Comerciales de la comuna de Providencia (63 casos). -4,5% de estos delitos se cometen en algún servicio de 	<ol style="list-style-type: none"> Déficits en acciones de control y de vigilancia en zonas afectadas por la problemática. Déficits de herramientas que permitan la acción oportuna ante robos violentos en el BNUP en zonas residenciales de la comuna. Déficits de coordinación y relación entre vecinos y comunidades de sectores residenciales de la comuna de Providencia en materias de seguridad. 	<ol style="list-style-type: none"> Ejecución de un programa de patrullaje inteligente y preventivo focalizado que refuerce la vigilancia en las zonas de la comuna que concentran este tipo de delitos. Plan municipal que implemente y/o refuerce un sistema de televigilancia en aquellas zonas residenciales de la comuna donde se concentra este tipo de delitos. Implementación de estrategia de participación con los vecinos y locatarios que aborde temáticas de seguridad con los vecinos de los sectores afectados por este tipo de delitos

Problema Específico de Seguridad				
Altos niveles de delitos violentos asociados a robo con violencia o intimidación y robo por sorpresa en la vía pública cometidos por hombres jóvenes y adolescentes"				
Propósito para el Plan Comunal		Reducir el nivel de delitos violentos asociados a robo con violencia o intimidación y robo por sorpresa en la vía pública (zonas residenciales) cometido por hombres jóvenes y adolescentes		
Caracterización territorial y espacial	Caracterización de Víctimas y Victimarios	Otros (Desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes)	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
menor jerarquía, pero no menos importantes, hacia sectores residenciales de la comuna. Lo precedente conlleva que son zonas en las cuales los vecinos se ven afectados.	<p>siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El 90% de estos delitos en los cuales se conoce victimario fue cometido por hombres. -Del grupo de hombres victimarios de este delito, el 44% corresponde a sujetos que tienen entre 18 y 29 años (19 casos) y el 35% a sujetos menores de edad que tienen entre 14 y 17 años (15 casos). -El 10% de estos delitos en los cuales se conoce victimario fueron cometidos por mujeres. -En el 60% de los delitos cometidos o con participación de mujeres el rango de edad está entre los 14 y los 17 años (menores de edad), mientras el otro 40% el rango de edad de éstas fluctúa entre los 18 y los 29 años. 	<p>transporte público o de locomoción colectiva (33 casos).</p> <p>-Además, en un 4,5% de los casos no se mantiene información del lugar en particular donde ocurre el delito (33 casos).</p>	<p>4. Déficits de la incorporación de estándares de seguridad en el espacio público, particularmente en los sectores residenciales de la comuna.</p>	<p>4. Ejecución de un plan de plan que cuenta y tiene como preponderancia información delictual actualizada, que considere cifras de delitos y/o accidentes, como antecedentes para intervenir los espacios públicos de la comuna.</p>

Problema Específico de Seguridad	Altos niveles de delitos violentos asociados a robo con violencia o intimidación y robo por sorpresa en la vía pública cometidos por hombres jóvenes y adolescentes”			
Propósito para el Plan Comunal	Reducir el nivel de delitos violentos asociados a robo con violencia o intimidación y robo por sorpresa en la vía pública (zonas residenciales) cometido por hombres jóvenes y adolescentes			
Caracterización territorial y espacial	Caracterización de Víctimas y Victimarios	Otros (Desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes)	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
	<p>Robo por sorpresa.</p> <p>Víctimas</p> <p>El 61% de estos delitos fueron cometidos contra las mujeres, y de ellas el rango etario más afectado resulta ser aquellas que tienen entre 18 y 29 años (48% del total de las mujeres afectadas) y luego aquellas que tienen entre 30 y 49 años (41% del total de las mujeres afectadas).</p> <p>También se mantiene conocimiento que, en general, el objeto más sustraído corresponde a teléfonos celulares.</p> <p>Victimarios</p> <p>Se concentran hombres jóvenes entre los 14 y 29 años.</p>			

• Problema General de Seguridad 2: Robo en Lugar no Habitado

Problema Específico de Seguridad				
Alto nivel de robo en lugar no habitado en sectores comerciales de la comuna cometido por hombres adultos y jóvenes.				
Propósito para el Plan Comunal	Reducir el nivel de robo en lugar no habitado en sectores comerciales de la comuna cometido por hombres adultos y jóvenes.			
Caracterización territorial y espacial.	Caracterización de Víctimas y Victimarios	Otros (Desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes)	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
Para el año 2021 se reconoce un claro sector de concentración de este delito, principalmente hacia el sector centro oriente de la comuna, considerando los ejes Providencia y Nueva Providencia desde Pedro de Valdivia al Oriente. Además, en este tramo, el	El 52% de los delitos de Robo en lugar No Habitado ocurridos durante el año 2021 ocurrieron en locales comerciales (237 casos), seguido de robos en sectores no habitados de domicilios y edificios residenciales con 83 casos (18%) y luego en otros lugares no identificados con 62 casos (14%). Para el año 2021 se reconoce 1 claro sector de concentración de este	Durante el año 2021 se mantiene registro de 452 casos por este tipo de delitos de acuerdo con la información entregada por el área de análisis de la Subsecretaría de Prevención del Delito, los que en general mantienen las siguientes características: Robos en Lugar No Habitado, se concentra principalmente en Locales Comerciales con un 52% (237 casos), seguido por	1. Los locales comerciales de la comuna no cuentan con medidas de seguridad adecuadas. 2. Déficits de patrullaje preventivo en los horarios de mayor probabilidad de ocurrencia de delitos.	1. Campaña de capacitación a locatarios de las zonas más afectadas en medidas de protección para evitar delitos. 2. Ejecución de un programa de patrullaje inteligente y preventivo focalizado que refuerce la vigilancia en las zonas comerciales de la comuna que concentran este tipo de delitos.

Problema Especifico de Seguridad				
Alto nivel de robo en lugar no habitado en sectores comerciales de la comuna cometido por hombres adultos y jóvenes				
Propósito para el Plan Comunal	Reducir el nivel de robo en lugar no habitado en sectores comerciales de la comuna cometido por hombres adultos y jóvenes.			
Caracterización territorial y espacial.	Caracterización de Víctimas y Victimarios	Otros (Desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes)	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Especifico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Especifico de Seguridad y sus Causas
<p>sector de mayor concentración se da hacia las cercanías del Mall Costanera Center, considerando las cuadrículas de las calles Suecia (por el poniente), Providencia (por el sur), Tobalaba/Nueva Tobalaba (por el oriente) y Andrés Bello (por el norte).</p> <p>También se observa un segundo sector de concentración de menor jerarquía hacia el norte de la comuna, en particular hacia la unidad vecinal 13 a la altura de la intersección de las calles Constitución con Dardignac.</p>	<p>delito, principalmente hacia el sector centro oriente de la comuna, considerando los ejes Providencia y Nueva Providencia desde Pedro de Valdivia al Oriente.</p> <p>Además, en este tramo, el sector de mayor concentración se da hacia las cercanías del Mall Costanera Center, considerando las cuadrículas de las calles Suecia (por el poniente), Providencia (por el sur), Tobalaba/Nueva Tobalaba (por el oriente) y Andrés Bello (por el norte).</p> <p>También se observa un segundo sector de concentración de menor jerarquía hacia el norte de la comuna, en particular hacia la unidad vecinal 13 a la altura de la intersección de las calles Constitución con Dardignac.</p>	<p>domicilios y edificios con 18% (83 casos), y luego en otros lugares no identificados con 62 casos, correspondiendo al 14%</p>	<p>3. Déficits de herramientas que permitan la acción oportuna ante delitos asociados al sector comercial</p>	<p>4. Plan municipal que implemente y/o refuerce un sistema de televigilancia en aquellas zonas comerciales de la comuna donde se concentra este tipo de delito.</p>

• Problema General de Seguridad 3: Violencia Intrafamiliar

Problema Específico de Seguridad Alto nivel de violencia intrafamiliar contra la mujer en la comuna cometido por hombres adultos y jóvenes				
Propósito para el Plan Comunal		Reducir el nivel de violencia intrafamiliar contra la mujer en la comuna cometido por hombres y adultos jóvenes.		
Caracterización territorial y espacial	Caracterización de Víctimas y Victimarios	Otros (Desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes)	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
<p>Existe una clara concentración de los casos de VIF en la comuna hacia el sector cercano al metro Manuel Montt (incluyendo calles cercanas), hacia el sector del barrio León XIII y Los Gráficos al norte de la comuna en la unidad vecinal 13 y hacia la zona centro de la comuna a la altura de Pocuro en intersección con Suecia.</p>	<p>Con respecto a las características de las víctimas y los victimarios durante el año 2021, podemos mencionar lo siguiente (información otorgada por carabineros a la subsecretaría de prevención del delito):</p> <p>-El 77% de los casos ocurrieron en un domicilio particular, mientras el 13% en la vía pública.</p> <p>-El 58% de las víctimas son mujeres de entre 30 y 49 años.</p> <p>-Luego, el 24% de los casos son mujeres entre 18 y 29 años.</p> <p>Con respecto a los victimarios de VIF contra la mujer, el 56% corresponde a hombres entre los 30 y 49 años.</p> <p>-El segundo grupo de victimarios de VIF contra la mujer corresponde a hombres entre 18 y 29 años con un 18% del total.</p> <p>-El 79% de los victimarios son de nacionalidad chilena, seguidos del 5% de nacionalidad colombiana y luego el 2% de nacionalidad peruana. Además, se mantiene el desconocimiento de la nacionalidad en un 11%.</p>	<p>Se entiende por Violencia intrafamiliar (VIF) todo maltrato que afecta la integridad física o psíquica y que se comete contra integrantes de la familia o personas con una relación de convivencia.</p> <p>Durante el año 2021, Providencia registró 420 casos por VIF, lo cual representa un aumento del 10% respecto al año 2020 y un 16% más con respecto al año 2016.</p>	1.La necesidad de fomentar las alertas y denuncias, por parte del entorno (terceros) y de víctimas, ante una situación en contexto de violencia intrafamiliar.	1.Campaña de sensibilización y fomento de alertas y denuncias en contexto de VIF a los vecinos de la comuna.
			2.La necesidad de incluir a la comunidad para detectar posibles víctimas de VIF.	2. Diseñar e implementar una estrategia de coordinación comunitaria para abordar posibles víctimas de violencia intrafamiliar.
			3. Aislamiento social de las víctimas	3. Plan de capacitación a todas las instituciones que participan en hechos o situaciones en contexto de VIF en herramientas de contención y atención oportuna ante procedimientos de esta naturaleza.
			4.La necesidad de que las instituciones que participan en hechos vinculados con la violencia intrafamiliar cuenten con herramientas para dar	

Problema Específico de Seguridad				
Alto nivel de violencia intrafamiliar contra la mujer en la comuna cometido por hombres adultos y jóvenes				
Propósito para el Plan Comunal	Reducir el nivel de violencia intrafamiliar contra la mujer en la comuna cometido por hombres y adultos jóvenes.			
Caracterización territorial y espacial	Caracterización de Víctimas y Victimarios	Otros (Desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes)	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
			una atención oportuna a este tipo de hechos. Al igual que detectar posibles VIF en situaciones que en primera instancia no se muestran de esa forma (como, por ejemplo, los ruidos molestos).	

Lo precedente, conlleva los ajustes a nivel de componentes y actividades en términos de la matriz de marco lógico, como asimismo de los indicadores. Esto queda reflejado en el acápite de "Sistema de Indicadores", sobre los cuales se procederá a realizar el correspondiente detalle de las gestiones realizadas durante 2022.

b) Incorporación de delito a priorizar: Robo de Vehículos

En base al diagnóstico delictual y a lo analizado en la Mesa de Análisis Delictual de Seguridad Providencia, sumado a las múltiples reuniones con Carabineros de Chile y en instancias de realización de las sesiones de CESCAR, es óptimo priorizar un nuevo delito que podría golpear las cifras a futuro. Al día de hoy, no es un delito de los priorizados ni propuesto por la Subsecretaría de Prevención del Delito a trabajar, pero sí es un tema que ha generado los vecinos de la comuna, una sensación de inseguridad y de vulnerabilidad, ante el bien material perdido.

Adicionalmente, para el año 2021, se ve reflejada la tendencia al alza que ha ido adoptando el robo de vehículos motorizados. Según datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito contamos con un aumento del 15% de este delito y, de acuerdo a registros de Seguridad Providencia, el 40% de los afectados son vecinos de la comuna.

Asimismo, y según la revisión de años anteriores esta problemática pasó del sexto lugar al quinto en orden de prelación, por lo que, se ve la necesidad de incorporar este delito dentro del presente plan.

Por consiguiente, se hace menester levantar una priorización y caracterización de la problemática a modo de incorporarla con su correspondiente matriz de marco lógico y sistema de indicadores.

Problema General de Seguridad 4: Robo de Vehículo Motorizado

Problema Específico de Seguridad				
Alto niveles de delitos de robos de vehículos motorizados en la vía pública cometido por hombres jóvenes y adolescentes				
Propósito para el Plan Comunal	Reducir el nivel de delitos de robo de vehículos motorizados cometidos por hombres jóvenes y adolescentes.			
Caracterización territorial y espacial.	Caracterización de Víctimas y Victimarios	Otros (Desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes)	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
<p>Este tipo de delito se concentra en dos sectores claramente marcados, como lo son las inmediaciones del Mall Costanera Center y segundo el sector que abarca las UV 16, en el polígono entre Av. Vicuña Mackenna, Caupolicán, Italia y Rancagua, y las zonas contiguas al Parque Bustamante.</p> <p>Se presenta también un tercer foco, pero en menor medida, en la UV 9, en las inmediaciones al sector Plaza Las Lilas</p>	<p>Las víctimas de este delito durante el año 2021, podemos mencionar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 70,9% de los afectados resulta ser de sexo masculino (347 casos). -El 60,2% de las víctimas hombres tiene entre 30 y 49 años (209 casos). - El 29,1% del total de los afectados resulta ser de sexo femenino. (142 casos). - El 62,6% de las víctimas mujeres tiene entre 30 y 49 años (89 casos) <p>Los victimarios de este delito durante el año 2021, podemos mencionar lo</p>	<p>En el año 2021 se registraron un total de 502 casos policiales, lo que corresponde al 4% del total de los DMCS de la comuna para dicho año (Fuente Centro de Estadísticas y Análisis Delictual, SPD). Al día de hoy y con datos al primer semestre del año 2022 arrojados por AUPOL, podemos ver que existe 366 denuncias por este tipo de delitos, correspondiendo a un 7% del total de los DMCS a la fecha.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Déficit en acciones de control y de vigilancia en zonas afectadas por la problemática. 2. Déficit de herramientas que permitan la acción oportuna ante robo de objetos de o desde vehículos en el BNUP en zonas residenciales de la comuna 3. Déficit de coordinación y relación entre vecinos y comunidades de sectores residenciales de la comuna de Providencia en materias de seguridad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecución de un programa de patrullaje inteligente y preventivo focalizado que refuerce la vigilancia en las zonas de la comuna que concentran este tipo de delitos. 2. Plan municipal que implemente y/o refuerce un sistema de televigilancia en aquellas zonas de la comuna donde se concentra este tipo de delitos. 3. Plan de difusión con medidas de autocuidado para los vecinos, con respecto al robo de vehículos en la vía pública a vecinos de la comuna. 4. Implementación de estrategia de colaboración entre los vecinos que aborde la

Problema Específico de Seguridad				
Alto niveles de delitos de robos de vehículos motorizados en la vía pública cometido por hombres jóvenes y adolescentes				
Propósito para el Plan Comunal	Reducir el nivel de delitos de robo de vehículos motorizados cometidos por hombres jóvenes y adolescentes.			
Caracterización territorial y espacial.	Caracterización de Víctimas y Victimarios	Otros (Desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes)	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
	siguiente, la mayoría son hombres y adolescentes.			coproducción de seguridad y la prevención.

c) Eliminación Componente N°5 de Propósito N°1: *“La Municipalidad de Providencia construye una metodología para mejorar la información y retroalimentación con los vecinos”*

Dicho componente fue establecido para la generación de mediciones sobre la percepción de seguridad de los vecinos, y contar con una retroalimentación por parte de ellos. Sin embargo, al comenzar a evaluar e implementar dicho componente, se buscó experiencia de otras instituciones a nivel local que hubieran emprendido tal desafío. En este sentido, se sostuvieron reuniones y se conversó con equipos de otros municipios, quienes pudieron compartir y entregar su visión y apreciación sobre estos levantamientos. En este sentido, fue posible verificar que la aplicación de encuestas fue necesaria su externalización, considerando los recursos para ello. Adicionalmente, los procesos de generación de lineamientos metodológicos deben considerar distintas variables, desde la forma de aplicación (presencial o telefónica), tamaño de la muestra, distribución u organización del territorio, considerar los distintos escenarios a los cuales se podían encontrar los encuestadores, entre otras.

De esta forma, se analizó en profundidad la utilidad y contribución que la generación de un instrumento de estas características podría contribuir a la gestión de seguridad en la comuna. Dentro de las conclusiones obtenidas, se aprecia en primer lugar que dicho componente resulta redundante, toda vez que hay otros en donde se incluye la participación de vecinos (marchas exploratorias, reuniones para explicar el sistema del patrullaje inteligente y focalizado, al igual que capacitaciones o campañas) se obtiene una retroalimentación constante con respecto al sentir y preocupaciones en materia de seguridad de ellos. A mayor abundamiento, esto se complementa por medio de la gestión que llevan a cabo los equipos territoriales de Seguridad Providencia, quienes contactan a las víctimas de delitos determinados, para otorgar la contención y saber sus apreciaciones y preocupaciones.

Por otro lado, la aplicación de algún instrumento de medición debe estar aparejado a futuras actualizaciones, al igual que un trabajo coordinado para la generación de acciones concretas y focalizadas sobre sus resultados.

Por consiguiente, y con la finalidad de ser eficaces y eficientes en la gestión del presente plan, se elimina este componente dado que los resultados ya estarían siendo obtenidos por medio de la aplicación de otros componentes dentro del propósito 1.

Por último, y según todo lo previamente expuesto, se procede a presentar la matriz de planificación y un sistema de indicadores ajustados, de acuerdo a las modificaciones previamente detalladas.

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ACTUALIZADA

- **Problema General de Seguridad 1:** Delitos Violentos (robo con violencia, robo con intimidación y robo por sorpresa)

Nivel	Descripción del objetivo	Responsable	Plazos de ejecución
Fin	La comuna de Providencia mejora sus niveles de delitos respecto del resto de la Región Metropolitana durante el período de ejecución del plan.	Seguridad Providencia	4 años
Propósito 1	Reducir el nivel de delitos violentos asociados a robo con violencia o intimidación y robo por sorpresa en la vía pública (zonas residenciales) cometido por hombres jóvenes y adolescentes	Seguridad Providencia	4 años
Componente 1	Ejecución de un programa de patrullaje inteligente y preventivo focalizado que refuerce la vigilancia en las zonas de la comuna que concentran este tipo de delitos.	Seguridad Providencia	4 años
Actividades	1. Reunión de coordinación y análisis en MAS, para la focalización de sectores y/o cuadrículas, días y horarios de patrullaje, de acuerdo con los compromisos que se adquieran en esta instancia. Instancia que además se planifican los operativos de patrullaje basado en la evidencia, seguimiento y monitoreo de los operativos llevados a cabo.	Seguridad Providencia	4 años
	2. Incorporación de la estrategia focalizada al despliegue operativo de Seguridad Providencia.	Seguridad Providencia	4 años
	3. Realización de los operativos de patrullaje definidos en el despliegue operativo.	Seguridad Providencia	4 años
	4. Evaluación de los operativos de patrullaje definidos en el despliegue operativo.	Seguridad Providencia	4 años
	5. Generación de reuniones periódicas con vecinos para mostrarles las cifras y estrategias de despliegue operativo. Al igual que recoger antecedentes que ellos aporten para sumarlo al análisis delictual.	Seguridad Providencia	4 años
Componente 2	Plan municipal que implemente y/o refuerce un sistema de televigilancia en aquellas zonas residenciales de la comuna donde se concentra este tipo de delitos.	Seguridad Providencia	4 años
Actividades	1. Diseñar un plan de cobertura que responda a las necesidades delictuales de las zonas residenciales.	Seguridad Providencia	4 años

Nivel	Descripción del objetivo	Responsable	Plazos de ejecución
	2. Implementación de plan de cobertura que cubra el 100% de las zonas de la comuna afectadas por la problemática.	Seguridad Providencia	4 años
	3. Seguimiento y monitoreo a la implementación del plan de cobertura implementado.	Seguridad Providencia	4 años
Componente 3	Implementación de estrategia de participación con los vecinos y locatarios que aborde temáticas de seguridad con los vecinos de los sectores afectados por este tipo de delitos	Seguridad Providencia	4 años
Actividades	1. Diseñar, planificación y priorización de un Programa de Marcha Exploratorias de Seguridad (MES), en zonas residenciales de la comuna.	Seguridad Providencia	4 años
	2. Reunión de coordinación y establecimiento de plazos y responsables con DIDECO.	Seguridad Providencia	4 años
	3. Proceso de convocatoria de vecinos.	Seguridad Providencia	4 años
	4. Ejecución de MES, e informe de sistematización	Seguridad Providencia	4 años
	5. Informe de evaluación de las entidades comprometidas para dar respuesta a las sistematizaciones de las MES ejecutadas	Seguridad Providencia	4 años
Componente 4	Ejecución de un plan de plan que cuenta y tiene como preponderancia información delictual actualizada, que considere cifras de delitos y/o accidentes, como antecedentes para intervenir los espacios públicos de la comuna.	Seguridad Providencia	4 años
Actividades	1. Recolección, análisis y elaboración de informes con diagnósticos delictuales y de accidentabilidad	Seguridad Providencia	4 años
	2. Envío de la información a Administración Municipal	Seguridad Providencia	4 años
	3. Diseño de proyecto en prevención situacional	Seguridad Providencia	4 años
	4. Implementación de proyecto de prevención situacional	Seguridad Providencia	4 años
	5. Evaluación de proyecto de prevención situacional	Seguridad Providencia	4 años

• Problema General de Seguridad 2: Robo en Lugar no Habitado

Nivel	Descripción del objetivo	Responsable	Plazos de ejecución
Propósito 2	Reducir el nivel de robo en lugar no habitado en sectores comerciales de la comuna cometido por hombres adultos y jóvenes.	Seguridad Providencia	4 años
Componente 1	Campaña de capacitación a locatarios de las zonas más afectadas en medidas de protección para evitar delitos	Seguridad Providencia	4 años
Actividades	1. Diseño y planificación de una campaña de capacitación en medidas de protección para evitar delitos.	Seguridad Providencia	4 años
	2. Reunión de coordinación y programación con la Dirección de Desarrollo Económico Local, para las convocatorias de la Campaña de capacitación en medidas de protección para evitar delitos a locatarios de la comuna.	Seguridad Providencia y Dirección de Desarrollo Económico Local	4 años
	3. Ejecución y monitoreo de las campañas de capacitación.	Seguridad Providencia y Dirección de Desarrollo Económico Local	4 años
Componente 2	Ejecución de un programa de patrullaje inteligente y preventivo focalizado que refuerce la vigilancia en las zonas comerciales de la comuna que concentran este tipo de delitos.	Seguridad Providencia	4 años
Actividades	1. Actividad Reunión de coordinación y análisis en MAS, para la focalización de sectores y/o cuadrículas, días y horarios de patrullaje, de acuerdo con los compromisos que se adquieran en esta instancia. Instancia que además se planifican los operativos de patrullaje basado en la evidencia, seguimiento y monitoreo de los operativos llevados a cabo.	Seguridad Providencia	4 años
	2. Incorporación de la estrategia focalizada al despliegue operativo.	Seguridad Providencia	4 años
	3. Realización de los operativos de patrullaje definidos en el despliegue operativo.	Seguridad Providencia	4 años
	4. Evaluación de los operativos de patrullaje definidos en el despliegue operativo.	Seguridad Providencia	4 años
	5. Generación de reuniones periódicas con locatarios de la comuna para mostrarles las cifras y estrategias de despliegue operativo. Al igual que recoger	Seguridad Providencia	4 años

Nivel	Descripción del objetivo	Responsable	Plazos de ejecución
	antecedentes que ellos aporten para sumarlo al análisis delictual.		
Componente 3	Plan municipal que implemente y/o refuerce un sistema de televigilancia en aquellas zonas de la comuna donde se concentra este tipo de delito.	Seguridad Providencia	4 años
Actividades	1. Diseñar e identificación en un plan de cobertura que responda a las necesidades delictuales de las zonas comerciales.	Seguridad Providencia	4 años
	2. Instalación del 100% de la cobertura comprometida para las zonas comerciales de la comuna.	Seguridad Providencia	4 años
	3. Seguimiento y monitoreo a la implementación del plan de cobertura implementado.	Seguridad Providencia	4 años

- **Problema General de Seguridad 3: Violencia Intrafamiliar**

Nivel	Descripción del objetivo	Responsable	Plazos de ejecución
Propósito 3	Reducir el nivel de violencia intrafamiliar contra la mujer en la comuna cometido por hombres y adultos jóvenes	Seguridad Providencia	4 años
Componente 1	Campaña de sensibilización y fomento de alertas y denuncias en contexto de VIF a los vecinos de la comuna.	Seguridad Providencia	4 años
Actividades	1. Diseño y planificación de una campaña de sensibilización y fomento de alertas y denuncias en contexto de VIF a los vecinos de la comuna, a través de las redes sociales del Municipio.	Seguridad Providencia	4 años
	2. Reunión de coordinación y programación con DIDECO, para la realización de campañas de sensibilización y fomento de alertas y denuncias en contexto de VIF a los vecinos de la comuna.	Seguridad Providencia	4 años
	3. Ejecución de las campañas de sensibilización (por redes sociales del Municipio, y Depto. Diversidad e Inclusión)	Seguridad Providencia	4 años
	4. Seguimiento y monitoreo de las campañas de sensibilización	Seguridad Providencia	4 años
Componente 2	Diseñar e implementar una estrategia de coordinación comunitaria para abordar posibles víctimas de violencia intrafamiliar.	Seguridad Providencia	4 años

Nivel	Descripción del objetivo	Responsable	Plazos de ejecución
Actividades	1. Diseño y planificación de estrategia de coordinación comunitaria para abordar posibles víctimas de violencia intrafamiliar.	Seguridad Providencia	4 años
	2. Implementación de la estrategia de coordinación comunitaria para abordar posibles víctimas de violencia intrafamiliar.	Seguridad Providencia	4 años
	3. Evaluación de la estrategia de coordinación comunitaria para abordar posibles víctimas de violencia intrafamiliar.	Seguridad Providencia	4 años
Componente 3.	Plan de capacitación a todas las instituciones que participan en hechos o situaciones en contexto de VIF en herramientas de contención y atención oportuna ante procedimientos de esta naturaleza	Seguridad Providencia	2 años
Actividades	1. Diseño y programación de la capacitación en herramientas de contención y atención oportuna ante procedimientos de esta naturaleza, a las instituciones previamente seleccionadas.	Seguridad Providencia	2 años
	2. Evaluación y reunión de resultados de las campañas ejecutadas.	Seguridad Providencia	2 años

- **Problema General de Seguridad 4: Robo de Vehículo Motorizado**

Nivel	Descripción del objetivo	Responsable	Plazos de ejecución
Propósito 4	Reducir los niveles de delitos de robos de vehículos motorizados en la vía pública a vecinos de la comuna, cometido por hombres jóvenes y adolescentes	Seguridad Providencia	3 años
Componente 1	Ejecución de un programa de patrullaje inteligente y preventivo focalizado que refuerce la vigilancia en las zonas de la comuna que concentran este tipo de delitos.	Seguridad Providencia	3 años
Actividades	1. Reunión de coordinación y análisis en MAS, para la focalización de sectores y/o cuadrículas, días y horarios de patrullaje, de acuerdo con los compromisos que se adquieran en esta instancia. Instancia que además se planifican los operativos de patrullaje basado en la evidencia, seguimiento y monitoreo de los operativos llevados a cabo.	Seguridad Providencia	3 años
	2. Incorporación de la estrategia focalizada al despliegue operativo.	Seguridad Providencia	3 años

Nivel	Descripción del objetivo	Responsable	Plazos de ejecución
	3.Realización de los operativos de patrullaje definidos en el despliegue operativo.	Seguridad Providencia	3 años
	4.Evaluación de los operativos de patrullaje definidos en el despliegue operativo.	Seguridad Providencia	3 años
Componente 2	Plan municipal que implemente y/o refuerce un sistema de televigilancia en aquellas zonas de la comuna donde se concentra este tipo de delitos.	Seguridad Providencia	3 años
Actividades	1.Diseñar e identificación en un plan de cobertura que responda a las necesidades delictuales de las zonas de la vía pública donde se comentan esta clase de delitos	Seguridad Providencia	3 años
	2.Instalación de la cobertura comprometida para las zonas de la comuna, donde se concentre este tipo de delitos.	Seguridad Providencia	3 años
	3.Seguimiento y monitoreo a la implementación del plan de cobertura implementado.	Seguridad Providencia	3 años
Componente 3	Plan de difusión con medidas de autocuidado para los vecinos, con respecto al robo de vehículos en la vía pública a vecinos de la comuna.	Seguridad Providencia	3 años
Actividades	1.Diseño y planificación de una campaña que fomenta las medidas de autocuidado para los vecinos respecto al robo de vehículos en la vía pública a vecinos de la comuna.	Seguridad Providencia	3 años
	2.Reunión de coordinación y programación entre los equipos de Seguridad Providencia para la realización de las campañas	Seguridad Providencia	3 años
	3.Ejecución de las campañas que fomenta las medidas de autocuidado para los vecinos respecto al robo de vehículos en la vía pública a vecinos de la comuna.	Seguridad Providencia	3 años
Componente 4	Implementación de estrategia de colaboración entre los vecinos que aborde la coproducción de seguridad y la prevención.	Seguridad Providencia	2 años
Actividades	1.Diseñar, planificación y priorización de un Programa de Marcha Exploratorias de Seguridad (MES), en zonas de la comuna donde afecte este tipo de delito.	Seguridad Providencia	2 años
	2.Reunión de coordinación y establecimiento de plazos y responsables con DIDECO.	Seguridad Providencia	2 años
	3.Proceso de convocatoria de vecinos.	Seguridad Providencia	2 años

Nivel	Descripción del objetivo	Responsable	Plazos de ejecución
	4. Ejecución de MES, e informe de sistematización.	Seguridad Providencia	2 años
	5. Informe de evaluación de las entidades comprometidas para dar respuesta a las sistematizaciones de las MES ejecutadas.	Seguridad Providencia	2 años

SISTEMA DE INDICADORES ACTUALIZADO

1. Problema General de Seguridad 1: Delitos Violentos (robo con violencia, robo con intimidación y robo por sorpresa)

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	SUPUESTOS
<i>Propósito 1</i>	<i>Reducir el nivel de delitos violentos asociados a robo con violencia o intimidación y robo por sorpresa en la vía pública (zonas residenciales) cometido por hombres jóvenes y adolescentes</i>	<i>Porcentaje de variación de casos policiales asociados a robo con violencia o intimidación y robo por sorpresa ocurrido en la vía pública (zonas residenciales) cometido por hombres jóvenes y adolescentes.</i>	<i>A: Casos policiales de robo con violencia o intimidación y robo por sorpresa ocurridos en la vía pública (zonas residenciales) cometido por hombres jóvenes y adolescentes año 2020 B: Casos policiales de robo con violencia o intimidación y robo por sorpresa ocurridos en la vía pública (zonas residenciales) cometido por hombres jóvenes y adolescentes año 2025 (A/B)*100 = X</i>	<i>Reducción de 3% a 5% (Al término del PCSP, Providencia tendrá mejores números que los de la Región Metropolitana)</i>	<i>-Registro de Seguridad Providencia. -Información Subsecretaría Prevención del Delito.</i>	
Componente 1	Ejecución de un programa de patrullaje inteligente y preventivo	Porcentaje de compromisos de patrullaje inteligente y preventivo focalizado	A: Número de patrullaje inteligente y focalizado que refuerce la vigilancia	80 %	-Registro de Seguridad Providencia.	

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	SUPUESTOS
	focalizado que refuerce la vigilancia en las zonas de la comuna que concentran este tipo de delitos.	que refuerce la vigilancia en las zonas de la comuna que concentra este tipo de delitos.	en las zonas de la comuna que concentran este tipo de delitos realizados. B: Número de patrullaje inteligente y focalizado que refuerce la vigilancia en las zonas de la comuna que concentran este tipo de delitos comprometidos. (A/B)*100 = 80%		-Informe Estadístico Delictual, Subsecretaría de Prevención del Delito	
Actividades	1. Reunión de coordinación y análisis en MAS, para la focalización de sectores y/o cuadrículas, días y horarios de patrullaje, de acuerdo con los compromisos que se adquieran en esta instancia. Instancia que además se planifican los operativos de patrullaje basado en la evidencia,	Reuniones de coordinación y análisis en "Mesa de Análisis de Seguridad" (MAS) que incorpore la estrategia focalizada al despliegue operativo	A: Realización de 52 Mesas de Análisis Delictual al año B: Planificadas 52 Mesas de Análisis de Seguridad al año. (A/B)*100 =90%	90%	-Presentación de MAS. -Acta de reunión MAS.	

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	SUPUESTOS
	seguimiento y monitoreo de los operativos llevados a cabo.					
	2.Incorporación de la estrategia focalizada al despliegue operativo de Seguridad Providencia.	Número de incorporación de la estrategia focalizada al despliegue operativo de Seguridad Providencia.	<p>No se define un número exacto de despliegues, ya que queda supeditado al análisis delictual llevado a cabo en el MAS, y si es necesario que se realice un despliegue en determinadas cuadrículas de la comuna en relación con los delitos violentos de la semana anterior.</p> <p>De igual forma queda establecido como un compromiso para los próximos 4 años de ejecución</p> <p>A: Número de incorporación de despliegues incorporados al despliegue operativo</p>	90%	<p>-Documento de Despliegue Operativo de Seguridad Providencia.</p> <p>-Fichas que respalda la incorporación del despliegue operativo</p>	

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	SUPUESTOS
			<p>realizados con ocasión del MAS</p> <p>B: Número de incorporación de despliegues incorporados al despliegue operativo comprometidos en MAS</p> <p>$(A/B)*100 = 90\%$</p>			
	3. Realización de los operativos de patrullaje definidos en el despliegue operativo.	Porcentaje de ejecución de los operativos de patrullaje definidos en el despliegue operativo	<p>No se define un número exacto de despliegues, ya que queda supeditado al análisis delictual llevado a cabo en el MAS, y si es necesario que se realice un despliegue en determinadas cuadrículas de la comuna en relación con los delitos violentos de la semana anterior.</p> <p>De igual forma queda establecido como un compromiso para los</p>	90%	-Fichas que contienen el despliegue operativo de patrullaje realizado por Seguridad Providencia.	

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	SUPUESTOS
			<p>próximo 4 años de ejecución</p> <p>A: N° de operativos de patrullaje definidos en el despliegue operativos realizados</p> <p>B: N° de operativos de patrullaje definidos en el despliegue operativos comprometidos</p> <p>$(A/B)*100 = 90\%$</p>			
	4. Evaluación de los operativos de patrullaje definidos en el despliegue operativo.	En las Mesas de Análisis de Seguridad, se evalúa por partes de las unidades operativas de Seguridad Providencia, el éxito o no de los despliegues, pudiendo establecer nuevos compromisos	<p>A: Realización de 52 Mesas de Análisis Delictual al año en la cual se evalúa los operativos de patrullaje</p> <p>B: Planificadas 52 Mesas de Análisis de Seguridad al año en la cual se evalúa los operativos de patrullaje comprometidos</p> <p>$(A/B)x100 = 90 \%$</p>	90 %	Presentación de MAS Acta de asistencia del MAS	

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	SUPUESTOS
			*Es una actividad que se renueva año a año, durante la ejecución del presente Plan Comunal de Seguridad Pública.			
	5. Generación de reuniones periódicas con vecinos para mostrarles las cifras y estrategias de despliegue operativo. Al igual que recoger antecedentes que ellos aporten para sumarlo al análisis delictual.	No se ha definido un número exacto de reuniones con vecinos, debido a que muchas han sido planificadas y otras se deben a contingencias propias del ámbito de la seguridad y de lo analizado en el MAS. De igual forma se han definido como un mínimo de 100 reuniones con vecinos por año	A: N° de reuniones con vecinos realizadas B: N° de reuniones con vecinos comprometidas. (A/B)*100 = 100% *Es una actividad que se renueva año a año durante la ejecución del presente Plan Comunal de Seguridad Pública.	100%	-Excel de planificación de reuniones con vecinos.	
Componente 2	Plan municipal que implemente y/o refuerce un sistema de televigilancia en aquellas zonas residenciales de la comuna donde se	Plan municipal que implemente y/o refuerce un sistema de televigilancia implementado durante la vigencia del Plan Comunal de Seguridad Pública.	A: N° de cámaras de televigilancia instaladas en zonas residenciales donde se concentra este tipo de delitos B: N° de cámaras de televigilancia	Al menos un 50%	-Documento que contenga el Plan municipal que implemente y/o refuerce un sistema de televigilancia	-Mínimo número de sectores que no cuenten con la factibilidad para su instalación. -Contar con la disponibilidad

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	SUPUESTOS
	concentra este tipo de delitos.		comprometidas en zonas residenciales donde se concentra este tipo de delitos $(A/B)*100= 50\%$		-Informe que dé cuenta de la implementación del plan.	presupuestaría para ejecutarlo. -Que no se produzcan vandalizaciones a puntos de televigilancia instalados.
Actividades	1. Diseñar un plan de cobertura que responda a las necesidades delictuales de las zonas residenciales.	Diseño de plan de cobertura que responda a las necesidades delictuales de las zonas residenciales.	A: N° de planes de cobertura realizados B: N° de planes de cobertura comprometidos $(A/B)*100 = 100\%$	100%	-Documento de Plan de Cobertura. -Expedientes de Licitación Fase 2.	
	2. Implementación de plan de cobertura que cubra el 100% de las zonas de la comuna afectadas por la problemática.	Porcentaje de implementación del plan de cobertura de las zonas afectadas por la problemática. Se ha dividido el diseño en tres fases de provisión e instalación de puntos de televigilancia en la comuna. Fase 1: Contempla cámaras existentes y adquiridas a través de distintos proyectos de	A: N° de provisión e instalación de cámaras de televigilancia B: N° de provisión e instalación de cámaras de televigilancia comprometidas. $(A/B)*100= 50\%$	50%	-Respaldo de la integración de las cámaras al software VMS de Seguridad Providencia.	

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	SUPUESTOS
		<p>financiamiento externo, como el Programa Barrios Comerciales Protegidos, Red Nacional de Seguridad Pública pertenecientes a la Subsecretaría de Prevención del Delito, PMU de Seguridad financiado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Además de un proyecto de Articulación Público Privado entre Seguridad Providencia y distintas organizaciones e instituciones de la comuna.</p> <p>Fase 2: Ampliación de cobertura de televigilancia a los principales sectores comerciales de la comuna, a través de la provisión de 34 puntos de televigilancia.</p> <p>Fase 3: Ampliación de cobertura de televigilancia a sectores más residenciales de la</p>				

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	SUPUESTOS
		comuna y límites comunales, a través de la provisión e instalación de 64 puntos de televigilancia				
	3. Seguimiento y monitoreo a la implementación del plan de cobertura implementado.	Establecimiento de un seguimiento y monitoreo constante a la implementación del plan de cobertura, para darle una correcta ejecución al objetivo establecido.	<p>A: N° de semanas monitoreadas en planilla de seguimiento de proyectos de televigilancia en la comuna</p> <p>B: N° de semanas monitoreas en planilla de seguimiento de proyectos de televigilancia en la comuna comprometidos.</p> <p>$(A/B)*100= 80\%$</p>	80 %	-Planilla de seguimiento de proyectos de televigilancia en la comuna.	
Componente 3	Implementación de estrategia de participación con los vecinos y locatarios que aborde temáticas de seguridad con los vecinos de los sectores afectados	Estrategia de participación barrial que aborda temáticas de seguridad implementada en los años de ejecución del Plan Comunal de Seguridad Pública.	<p>A: N° de MES ejecutadas en el año</p> <p>B: N° de MES planificadas en el año</p> <p>Fórmula: $(A/B)*100$</p>	100% que equivale a 10 MES por año	-Informe de Sistematización de las MES realizadas.	Contar con la voluntad y deseo de participar de estas instancias por parte de los vecinos.

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	SUPUESTOS
	por este tipo de delitos					
Actividades	1. Diseñar planificación y priorización de un Programa de Marcha Exploratorias de Seguridad (MES), en zonas residenciales de la comuna.	<p>Diseñar y planificar un programa de Marchas Exploratorias de Seguridad (MES) en zonas residenciales de la comuna.</p> <p>A final de cada año, se hará una entrega de un Programa de Marchas Exploratorias de Seguridad (MES) en zonas residenciales de la comuna.</p>	<p>A: Un Informe de sistematización de realización de Marchas Exploratorias realizadas.</p> <p>B: Un Informe de sistematización de Marchas Exploratorias comprometidas</p> <p>$(A/B) * 100 = 100\%$</p>	Meta: 100 %	- Informe sistematizado de la realización de la Marcha Exploratoria de Seguridad.	
	2. Reunión de coordinación y establecimiento de plazos y responsables con DIDECO.	<p>Número de reuniones de coordinación y establecimiento de plazos y responsables.</p> <p>A partir de la realización de una MES, existe un contacto y coordinación directa con los territoriales a cargo de cada una de las unidades vecinales de la comuna.</p>	<p>A: N° de reuniones realizadas.</p> <p>B: N° de reuniones comprometidas</p> <p>$(A/B) * 100 = 100\%$</p>	100%	<p>- Correo electrónico.</p> <p>- Minuta de reunión.</p>	

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	SUPUESTOS
	3. Proceso de convocatoria de vecinos.	Convocatoria a vecinos. Se establece que en cada MES deben participar un mínimo de 4 vecinos y un máximo de 10 vecinos para que sea representativa del sector focalizado.	A: N° de convocatorias realizadas B: N° de convocatorias comprometidas. $(A/B)*100=100\%$	100%	-Correo electrónicos dirigido a vecino "responsable" con los requerimientos necesarios para una MES adecuada.	
	4. Ejecución de MES, e informe de sistematización.	Ejecución de Marchas Exploratorias en conjunto con el informe de sistematización de la información recabada	A: N° de MES realizada en el año y su respectivo informe de sistematización. B: N° de MES comprometidas en el año y su respectivo informe de sistematización. $(A/B)*100= 100\%$	100%	-Fotografías, las cuales se encuentran incorporados a los informes -Informe de sistematización de la MES.	
	5. Informe de evaluación de las entidades comprometidas para dar respuesta a las sistematizaciones de las MES ejecutadas.	Informe de evaluación de las entidades comprometidas para dar respuesta a las sistematizaciones	A: N° de vecinos e informes de evaluación realizados. B: N° de vecinos e informe de evaluación comprometidos $(A/B)*100= 100\%$	100%	-Instrumento de evaluación por parte de los vecinos. -Informes de sistematización de la MES.	

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	SUPUESTOS
Componente 4	Ejecución de un plan de que cuenta y tiene como preponderancia información delictual actualizada, que considere cifras de delitos y/o accidentes, como antecedentes para intervenir los espacios públicos de la comuna.	Diagnósticos semestrales con información delictual y de accidentabilidad de la comuna	A: N° de informes de diagnóstico delictual y de accidentabilidad realizados y enviados a Administración Municipal B: N° de informes de diagnóstico delictual y de accidentabilidad comprometido y enviados a Administración Municipal (A/B)*100= 100%	100% *Periodicidad: Semestral al menos un informe por ciclo	-Oficios de derivación de Informes dirigidos a la Administración Municipal -Documento que contiene informe análisis delictual y de Accidentabilidad de la comuna	
Actividades	1.Recolección, análisis y elaboración de informes con diagnósticos delictuales y de accidentabilidad.	Porcentaje de avance de elaboración de informes semestrales con información delictual y	A: N° de informes de diagnóstico delictual y de accidentabilidad realizados. B: N° de informes de diagnóstico delictual y de accidentabilidad comprometidos. (A/B)*100= 100%	100% *Periodicidad: Semestral al menos un informe por ciclo	-Documento que contiene Informe Análisis Delictual y de Accidentabilidad de la comuna	
	2.Envío de la información a la Administración Municipal	Porcentaje de envíos de informes con información delictual y	A: N° de informes de diagnóstico delictual y de accidentabilidad enviados.	100%	- Oficio de derivación a Administración Municipal	

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	SUPUESTOS
		de accidentabilidad de la comuna	B: N° de informes de diagnóstico delictual y de accidentabilidad comprometidos a enviar. (A/B)*100 = 100%	*Periodicidad: Semestral al menos un informe por ciclo		
	3.Diseño de proyecto en prevención situacional	Diseño del proyecto de prevención situacional	A: Diseño de proyecto en prevención situacional realizado. B: Diseño de proyecto en prevención situacional comprometido (A/B)*100= 100%	100%	-Diseño de Proyecto en prevención situacional	
	4.Implementación de proyecto de prevención situacional	Implementación de proyecto de prevención situación	A: Implementación de proyecto en prevención situacional realizado. B: Implementación de proyecto en prevención situacional comprometido (A/B)*100 = 100%	100%	-Documentación que grafique ejecución del proyecto.	Obtención de recursos municipales o con fondos externos para su ejecución

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	SUPUESTOS
	5.Evaluación de proyecto de prevención situacional	Evaluación de proyecto en prevención situacional	<p>A: Informe de sistematización de proyecto en prevención situacional realizado.</p> <p>B: Informe de sistematización de proyecto en prevención situacional comprometido</p> <p>$(A/B) * 100 = 100\%$</p>	100%	-Informe de sistematización del proyecto.	

2. Problema General de Seguridad 2: Robo en Lugar no Habitado

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	SUPUESTOS
<i>Propósito 2</i>	<i>Reducir el nivel de robo en lugar no habitado en sectores comerciales de la comuna cometido por hombres adultos y jóvenes.</i>	<i>Porcentaje de variación de casos policiales asociados a robo en lugar no habitado en sectores comerciales cometido por hombres adultos y jóvenes</i>	<i>A: Casos policiales de robo en lugar no habitado en sectores comerciales de la comuna en el año 2020 B: Casos policiales de robo en lugar no habitado en sectores comerciales de la comuna en el año 2025. (A/B)*100 = X</i>	<i>Al término del PCSP, Providencia tendrá mejores números que los de la Región Metropolitana</i>	<i>-Registro de Seguridad Providencia. -Información Subsecretaría Prevención del Delito.</i>	
Componente 1.	Campaña de capacitación a locatarios de las zonas más afectadas en medidas de protección para evitar delitos.	Número Campaña de capacitación a locatarios de las zonas afectadas en medidas de protección para la prevención de los delitos	A: N° de Campañas de capacitación a locatarios de las zonas más afectadas realizadas. B: N° de campañas de capacitación a locatarios de las zonas afectadas comprometidas (A/B)*100 = 100%	100 %	- Fotografías de la realización de las campañas. - Planilla de planificación de la campaña a locatarios de las zonas más afectada.	

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	SUPUESTOS
Actividades	1. Diseño y planificación de una campaña de capacitación en medidas de protección para evitar delitos.	Número de Diseño y planificación de campaña de capacitación en medidas de protección.	A: N° de Diseño y planificación de campaña de capacitaciones realizados. B: N° de Diseño y planificación de campaña de capacitación comprometido (A/B)*100 = 100 %	100%	-Diseño y planificación de campaña de capacitación. -Material de Difusión utilizado en las campañas.	
	2. Reunión de coordinación y programación con la Dirección de Desarrollo Económico Local, para las convocatorias de la Campaña de capacitación en medidas de protección para evitar delitos a locatarios de la comuna.	N° de reuniones de coordinación y programación con entre la Dirección de Desarrollo Económico Local y Seguridad Providencia para la convocatoria de las campañas a realizar.	A: Reunión de coordinación y programación realizadas. B: Reunión de coordinación y programación programadas. (A/B)*100 = 100%	100%	-Minuta de reunión	
	3. Ejecución y monitoreo de las campañas de capacitación.	N° de ejecución y monitoreo de las campañas de capacitación.	A: N° de locales y capacitación realizadas	100%	-Presentación de reunión. -Acta de reunión.	

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	SUPUESTOS
			B: N° de locales y capacitaciones comprometidas $(A/B) * 100 = 100\%$		-Calendario de ejecución de campaña.	
Componente 2	Ejecución de un programa de patrullaje inteligente y preventivo focalizado que refuerce la vigilancia en las zonas comerciales de la comuna que concentran este tipo de delitos.	Porcentaje de compromisos de patrullaje inteligente y preventivo focalizado que refuerce la vigilancia en las zonas de la comuna que concentra este tipo de delitos.	A: Número de patrullaje inteligente y focalizado que refuerce la vigilancia en las zonas comerciales de la comuna que concentran este tipo de delitos realizados. B: Número de patrullaje inteligente y focalizado que refuerce la vigilancia en las zonas comerciales de la comuna que concentran este tipo de delitos comprometidos. $(A/B) * 100 = 80\%$	80 %	-Registro de Seguridad Providencia. -Informe Estadístico Delictual, Subsecretaría de Prevención del Delito	
Actividades	1.Actividad Reunión de coordinación y análisis en MAS, para la focalización de sectores y/o	Reuniones de coordinación y análisis en "Mesa de Análisis de Seguridad" (MAS) que incorpore la estrategia focalizada al	A: Realización de 52 Mesas de Análisis Delictual al año	90%	-Presentación de MAS. -Acta de reunión MAS.	

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	SUPUESTOS
	cuadrículas, días y horarios de patrullaje, de acuerdo con los compromisos que se adquieran en esta instancia. Instancia que además se planifican los operativos de patrullaje basado en la evidencia, seguimiento y monitoreo de los operativos llevados a cabo.	despliegue operativo	B: Planificadas 52 Mesas de Análisis de Seguridad al año. $(A/B) * 100 = 90\%$			
	2.Incorporación de la estrategia focalizada al despliegue operativo.	Número de incorporación de la estrategia focalizada al despliegue operativo de Seguridad Providencia.	No se define un número exacto de despliegues, ya que queda supeditado al análisis delictual llevado a cabo en el MAS, y si es necesario que se realice un despliegue en determinadas cuadrículas de la comuna en relación con los delitos violentos de la semana anterior.	90%	-Documento de Despliegue Operativo de Seguridad Providencia. -Fichas que respalda la incorporación del despliegue operativo	

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	SUPUESTOS
			<p>De igual forma queda establecido como un compromiso para los próximo 4 años de ejecución</p> <p>A: Número de incorporación de despliegues incorporados al despliegue operativo realizados con ocasión del MAS</p> <p>B: Número de incorporación de despliegues incorporados al despliegue operativo comprometidos en MAS</p> <p>$(A/B) * 100 = 90\%$</p>			
	3.Realización de los operativos de patrullaje definidos en el despliegue operativo.	Porcentaje de ejecución de los operativos de patrullaje definidos en el despliegue operativo	No se define un número exacto de despliegues, ya que queda supeditado al análisis delictual llevado a cabo en el MAS, y si es necesario que se realice un despliegue en	90%	-Fichas que contienen el despliegue operativo de patrullaje realizado por Seguridad Providencia.	

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	SUPUESTOS
			<p>determinadas cuadrículas de la comuna en relación con los delitos violentos de la semana anterior.</p> <p>De igual forma queda establecido como un compromiso para los próximo 4 años de ejecución</p> <p>A: N° de operativos de patrullaje definidos en el despliegue operativos realizados</p> <p>B: N° de operativos de patrullaje definidos en el despliegue operativos comprometidos</p> <p>$(A/B) * 100 = 90\%$</p>			
	4.Evaluación de los operativos de patrullaje definidos en el despliegue operativo.	En las Mesas de Análisis de Seguridad, se evalúa por partes de las unidades operativas de Seguridad Providencia, el éxito o no de los	A: Realización de 52 Mesas de Análisis Delictual al año en la cual se evalúa los operativos de patrullaje	90 %	Presentación de MAS Acta de asistencia del MAS	

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	SUPUESTOS
		despliegues, pudiendo establecer nuevos compromisos	<p>B: Planificadas 52 Mesas de Análisis de Seguridad al año en la cual se evalúa los operativos de patrullaje comprometidos</p> <p>$(A/B) \times 100 = 90\%$</p> <p>*Es una actividad que se renueva año a año, durante la ejecución del presente Plan Comunal de Seguridad Pública.</p>			
	5. Generación de reuniones periódicas con locatarios de la comuna para mostrarles las cifras y estrategias de despliegue operativo. Al igual que recoger antecedentes que ellos aporten para sumarlo al análisis delictual.	<p>No se ha definido un número exacto de reuniones con locatarios, debido a que muchas han sido planificadas y otras se deben a contingencias propias del ámbito de la seguridad y de lo analizado en el MAS.</p> <p>De igual forma se han definido como un mínimo de 100 reuniones con locatarios por año</p>	<p>A: N° de reuniones con locatarios realizadas</p> <p>B: N° de reuniones con locatarios comprometidas.</p> <p>$(A/B) * 100 = 100\%$</p> <p>*Es una actividad que se renueva año a año durante la ejecución del presente Plan Comunal de Seguridad Pública.</p>	100%	-Excel de planificación de reuniones con vecinos.	

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	SUPUESTOS
Componente 3	Plan municipal que implemente y/o refuerce un sistema de televigilancia en aquellas zonas comerciales de la comuna donde se concentra este tipo de delito.	Plan municipal que implemente y/o refuerce un sistema de televigilancia durante la vigencia del Plan Comunal de Seguridad Pública.	A: N° de cámaras de televigilancia instaladas en zonas comerciales donde se concentra este tipo de delitos B: N° de cámaras de televigilancia comprometidas en zonas comerciales donde se concentra este tipo de delitos $(A/B)*100= 50\%$	Al menos un 50%	-Documento que contenga el Plan municipal que implemente y/o refuerce un sistema de televigilancia -Informe que dé cuenta de la implementación del plan.	-Mínimo número de sectores que no cuenten con la factibilidad para su instalación. -Contar con la disponibilidad presupuestaria para ejecutarlo. -Que no se produzcan vandalizaciones a puntos de televigilancia instalados.
Actividades	1.Diseñar e identificación en un plan de cobertura que responda a las necesidades delictuales de las zonas comerciales.	Diseño de plan de cobertura que responda a las necesidades delictuales de las zonas comerciales	A: N° de planes de cobertura realizados B: N° de planes de cobertura comprometidos $(A/B)*100 = 100\%$	100%	-Documento de Plan de Cobertura. -Expedientes de Licitación Fase 2.	
	2.Instalación del 100% de la cobertura comprometida para las zonas comerciales de la comuna.	Porcentaje de implementación del plan de cobertura de las zonas afectadas por la problemática. Se ha dividido el diseño en tres fases de provisión	A: N° de provisión e instalación de cámaras de televigilancia	50%	-Respaldo de la integración de las cámaras al software VMS de Seguridad Providencia	

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	SUPUESTOS
		<p>e instalación de puntos de televigilancia en la comuna.</p> <p>Fase 1: Contempla cámaras existentes y adquiridas a través de distintos proyectos de financiamiento externo, como el Programa Barrios Comerciales Protegidos, Red Nacional de Seguridad Pública pertenecientes a la Subsecretaría de Prevención del Delito, PMU de Seguridad financiado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Además de un proyecto de Articulación Público Privado entre Seguridad Providencia y distintas organizaciones e instituciones de la comuna.</p> <p>Fase 2: Ampliación de cobertura de televigilancia a los principales sectores comerciales de la</p>	<p>B: N° de provisión e instalación de cámaras de televigilancia comprometidas.</p> <p>$(A/B) * 100 = 50\%$</p>			

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	SUPUESTOS
		<p>comuna, a través de la provisión de 34 puntos de televigilancia.</p> <p>Fase 3: Ampliación de cobertura de televigilancia a sectores más residenciales de la comuna y límites comunales, a través de la provisión e instalación de 64 puntos de televigilancia</p>				
	<p>3.Seguimiento y monitoreo a la implementación del plan de cobertura implementado.</p>	<p>Establecimiento de un seguimiento y monitoreo constante a la implementación del plan de cobertura, para darle una correcta ejecución al objetivo establecido.</p>	<p>A: N° de semanas monitoreadas en planilla de seguimiento de proyectos de televigilancia en la comuna</p> <p>B: N° de semanas monitoreas en planilla de seguimiento de proyectos de televigilancia en la comuna comprometidos.</p> <p>$(A/B) * 100 = 80\%$</p>	<p>80 %</p>	<p>-Planilla de seguimiento de proyectos de televigilancia en la comuna.</p>	

3. Problema General de Seguridad 3: Violencia Intrafamiliar

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	SUPUESTOS
Propósito 3	<i>Reducir el nivel de violencia intrafamiliar contra la mujer en la comuna cometido por hombres y adultos jóvenes</i>	Porcentaje de variación de casos policiales asociados a violencia intrafamiliar en la comuna cometido por hombres adultos y jóvenes	A: N° de Casos policiales de violencia intrafamiliar contra la mujer al año 2021 B: N° de casos policiales de violencia intrafamiliar en la comuna contra la mujer en el año 2025. $(A/B)*100$	Contar con un aumento de denuncias de VIF en la comuna de un 3%	-Registro de Seguridad Providencia. -Información Subsecretaría Prevención del Delito.	
Componente 1	Campaña de sensibilización y fomento de alertas y denuncias en contexto de VIF a los vecinos de la comuna.	Número de campañas de sensibilización y fomento de alerta y denuncias en contexto de VIF a los vecinos de la comuna	A: N° de campaña de sensibilización y fomento de alerta en contexto de VIF realizadas a los vecinos de la comuna B: N° de campañas de sensibilización y fomento de alerta en contexto de VIF comprometida a los vecinos de la comuna $(A/B)*100 = 80 \%$	80%	-Minuta de reunión -Diseño de las campañas.	
Actividades	1.Diseño y planificación de una campaña de sensibilización y fomento de alertas y denuncias en contexto de VIF a los vecinos de la comuna, a través de las redes	Número de campañas y porcentaje de la planificación de campaña de sensibilización y fomento de alertas y denuncias VIF a los vecinos de la comuna	A: Número de diseños y planificación de campañas realizadas. B: Número de diseños y planificación de campañas comprometidas.	100%	-Minuta de reunión - Diseño	

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	SUPUESTOS
	sociales del Municipio.		$(A/B)*100 = 100 \%$			
	2.Reunión de coordinación y programación con DIDECO, para la realización de campañas de sensibilización y fomento de alertas y denuncias en contexto de VIF a los vecinos de la comuna.	Porcentaje de reuniones de coordinación y programación entre Seguridad Providencia y DIDECO para la realización de las campañas de sensibilización y fomento de alertas y denuncias en contexto de VIF a los vecinos de la comuna.	A: N° Reunión de coordinación u programación realizada con DIDECO y Seguridad Providencia. B: N° Reunión de coordinación u programación realizada con DIDECO y Seguridad Providencia. $(A/B)*100 = 100 \%$	100%	-Minuta de reunión	
	3.Ejecución de las campañas de sensibilización (por redes sociales del Municipio, y Depto. Diversidad e Inclusión)	Porcentaje de ejecución de las campañas de sensibilización a través de las redes sociales del Municipio, y del Depto. De Diversidad e Inclusión.	A: N° de campañas de sensibilización y fomento de alerta y denuncias en contexto de VIF a los vecinos de la comuna ejecutadas B: N° de campañas de sensibilización y fomento de alerta y denuncias en contexto de VIF a los vecinos de la comuna comprometidas $(A/B)*100= 100\%$	Meta: 100%	-Material de difusión de las campañas ejecutadas.	
	4.Seguimiento y monitoreo de las campañas de sensibilización	Realización de seguimiento y monitoreo de las campañas de sensibilización	A: N° de monitoreo y seguimiento de las campañas realizadas. B: N° de monitoreo y seguimiento de las campañas comprometidas $(A/B)*100 = 100\%$	100%	-Correo electrónico. -Calendarización.	

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	SUPUESTOS
Componente 2	Diseñar e implementar una estrategia de coordinación comunitaria para abordar posibles víctimas de violencia intrafamiliar.	Número de campañas y porcentaje de implementación de una estrategia de coordinación comunitaria para abordar posibles víctimas de violencia intrafamiliar.	A: Número de diseños y implementación de campañas realizadas. B: Número de diseños y implementación de campañas comprometidas. $(A/B) * 100 = 100 \%$	100%	Minuta de reunión Diseño de las campañas realizadas.	
Actividades	1. Diseño y planificación de estrategia de coordinación comunitaria para abordar posibles víctimas de violencia intrafamiliar.	Número de diseño y porcentaje de avance de planificación de estrategia de coordinación comunitaria para abordar posibles víctimas de violencia intrafamiliar.	A. Número de diseño y planificación de estrategia de coordinación comunitaria para abordar posibles víctimas de violencia intrafamiliar realizadas. B: Número de diseño y planificación de estrategia de coordinación comunitaria para abordar posibles víctimas de violencia intrafamiliar comprometidas $(A/B) * 100 = 100 \%$	100 %	-Diseño de campañas realizadas.	

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	SUPUESTOS
	2.Implementación de la estrategia de coordinación comunitaria para abordar posibles víctimas de violencia intrafamiliar.	Porcentaje de estrategias de coordinación comunitaria para abordar posibles víctimas de violencia intrafamiliar.	A: N° de implementación de coordinación comunitaria para posibles víctimas de violencia intrafamiliar planificadas B: N° de diseño planificación de estrategia de coordinación comunitaria comprometido $(A/B)*100 = 90\%$	90 %	-Diseño y fotografías de implementación de la estrategia.	
	3.Evaluación de la estrategia de coordinación comunitaria para abordar posibles víctimas de violencia intrafamiliar.	Porcentaje de reuniones de evaluación de la estrategia de coordinación comunitaria para abordar posibles víctimas de violencia intrafamiliar.	A: N° de reuniones de evaluación de la estrategia de coordinación comunitaria para abordar posibles víctimas de violencia intrafamiliar realizadas. B: N° de reuniones de evaluación de la estrategia de coordinación comunitaria para abordar posibles víctimas de violencia intrafamiliar comprometidas $(A/B)*100 = 90\%$	70%	-Minuta de reuniones.	
Componente 3	Plan de capacitación a todas las instituciones que participan en hechos o situaciones en	Plan de capacitación a todas las Instituciones que participan en hechos o situaciones en contexto de VIF.	A: N° de capacitaciones realizadas a instituciones que participan en hecho o situaciones en contexto	80%	-Lista de asistencia a las capacitaciones realizadas.	

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	SUPUESTOS
	contexto de VIF en herramientas de contención y atención oportuna ante procedimientos de esta naturaleza		de VIF en herramientas de contención y atención oportuna ante procedimientos de esa naturaleza A: N° de capacitaciones comprometidas a Instituciones que participan en hecho o situaciones en contexto de VIF en herramientas de contención y atención oportuna ante procedimientos de esa naturaleza (A/B)*100 = 80%			
Actividades	1. Diseño y programación de la capacitación en herramientas de contención y atención oportuna ante procedimientos de esta naturaleza, a las instituciones previamente seleccionadas.	Número de diseño y porcentaje de avance de capacitaciones en herramientas de contención y atención oportuna ante procedimientos de esta naturaleza a las instituciones previamente seleccionadas.	A: Número de diseño y programación de las capacitaciones en herramientas de contención y de atención oportuna ante procedimientos de esta naturaleza, a las instituciones seleccionadas. B: Número de diseño de diseño y programación de las capacitaciones en herramientas de contención y de atención oportuna ante procedimientos de esta naturaleza, a las instituciones seleccionadas	100%	Correo electrónico de convocatoria -Lista de asistencia.	

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	SUPUESTOS
			comprometidas (A/B)*100 = 100 %			
	2.Evaluación y reunión de resultados de las campañas ejecutadas.	Porcentaje de evaluación de la estrategia de coordinación comunitaria para abordar posibles víctimas de violencia intrafamiliar.	A: N° de Encuestas realizadas a patrulleros y patrulleras de Seguridad Providencia para determinar la efectividad de la estrategia realizada. B: Número de encuestas comprometidas a patrulleros y patrulleras de Seguridad Providencia para determina la efectividad de la estrategia realizada. (A/B)*100 = 80%	80%	-Encuestas realizadas	

4. Problema General de Seguridad 4: Robo de Vehículo Motorizado

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DEL CÁLCULO	FÓRMULA DE META	DE SUPUESTOS	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS
Propósito 4	<i>Reducir los niveles de delitos de robos de vehículos motorizados en la vía pública a vecinos de la comuna, cometido por hombres jóvenes y adolescentes</i>	Porcentaje de variación de los casos policiales de vehículos motorizados en la vía pública a vecinos de la comuna, cometido por hombres jóvenes y adolescentes.		<p>A: N° de casos policiales de robo de vehículos motorizados en la vía pública a vecinos de la comuna cometido por hombres jóvenes y adolescentes al año 2021.</p> <p>B: N° de Casos policiales de robo de vehículos motorizados en la vía pública a vecinos de la comuna cometido por hombres jóvenes y adolescentes al año 2025</p> <p>$(A/B)*100$</p>	Al término del Plan Comunal de Seguridad Pública se espera que Providencia reduzca los números existentes a la fecha de aprobación y sean mejor que los de la Región metropolitana.	<p>-Registro de Seguridad Providencia.</p> <p>-Información Subsecretaría Prevención del Delito.</p>
Componente 1	Ejecución de un programa de patrullaje inteligente y preventivo focalizado que refuerce la vigilancia en las zonas de la comuna que concentran este tipo de delitos.	Porcentaje de compromisos de patrullaje inteligente y preventivo focalizado que refuerce la vigilancia en las zonas de la comuna que concentra este tipo de delitos		A: Número de patrullaje inteligente y focalizado que refuerce la vigilancia en las zonas de la comuna que concentran este tipo de delitos realizados.	80 %	<p>- Presentación de Mas</p> <p>- Acta de reunión de MAS</p>

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DEL	FÓRMULA DE CÁLCULO	DE META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	DE SUPUESTOS Y
				<p>B: Número de patrullaje inteligente y focalizado que refuerce la vigilancia en las zonas de la comuna que concentran este tipo de delitos comprometidos.</p> <p>$(A/B)*100 = 80\%$</p>			
Actividades	<p>1.Reunión de coordinación y análisis en MAS, para la focalización de sectores y/o cuadrículas, días y horarios de patrullaje, de acuerdo con los compromisos que se adquieran en esta instancia. Instancia que además se planifican los operativos de patrullaje basado en la evidencia, seguimiento y monitoreo de los operativos llevados a cabo.</p>	<p>Reuniones de coordinación y análisis en "Mesa de Análisis de Seguridad" (MAS) que incorpore la estrategia focalizada al despliegue operativo</p>		<p>A: Realización de 52 Mesas de Análisis Delictual al año</p> <p>B: Planificadas 52 Mesas de Análisis de Seguridad al año.</p> <p>$(A/B)*100 = 90\%$</p>	90%	<p>-Presentación de MAS.</p> <p>-Acta de reunión MAS.</p>	

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DEL	FÓRMULA DE CÁLCULO	DE META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	DE SUPUESTOS Y
	2.Incorporación de la estrategia focalizada al despliegue operativo.	Número de incorporación de la estrategia focalizada al despliegue operativo de Seguridad Providencia.	de	<p>No se define un número exacto de despliegues, ya que queda supeditado al análisis delictual llevado a cabo en el MAS, y si es necesario que se realice un despliegue en determinadas cuadrículas de la comuna en relación con los delitos violentos de la semana anterior.</p> <p>De igual forma queda establecido como un compromiso para los próximo 4 años de ejecución</p> <p>A: Número de incorporación de despliegues incorporados al despliegue operativo realizados con ocasión del MAS</p> <p>B: Número de incorporación de despliegues</p>	90%	<p>-Documento de Despliegue Operativo de Seguridad Providencia.</p> <p>-Fichas que respalda la incorporación del despliegue operativo</p>	

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL CÁLCULO	DE META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	DE SUPUESTOS
			<p>incorporados al despliegue operativo comprometidos en MAS</p> <p>$(A/B)*100 = 90\%$</p>			
	<p>3.Realización de los operativos de patrullaje definidos en el despliegue operativo.</p>	<p>Porcentaje de ejecución de los operativos de patrullaje definidos en el despliegue operativo</p>	<p>No se define un número exacto de despliegues, ya que queda supeditado al análisis delictual llevado a cabo en el MAS, y si es necesario que se realice un despliegue en determinadas cuadrículas de la comuna en relación con los delitos violentos de la semana anterior.</p> <p>De igual forma queda establecido como un compromiso para los próximos 4 años de ejecución</p> <p>A: N° de operativos de patrullaje definidos en el</p>	<p>90%</p>	<p>-Fichas que contienen el despliegue operativo de patrullaje realizado por Seguridad Providencia.</p>	

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DEL FÓRMULA DEL CÁLCULO	DE META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	DE SUPUESTOS Y
			despliegue operativos realizados			
			B: N° de operativos de patrullaje definidos en el despliegue operativos comprometidos			
			(A/B)*100 = 90%			
	4.Evaluación de los operativos de patrullaje definidos en el despliegue operativo.	En las Mesas de Análisis de Seguridad, se evalúa por partes de las unidades operativas de Seguridad Providencia, el éxito o no de los despliegues, pudiendo establecer nuevos compromisos	A: Realización de 52 Mesas de Análisis Delictual al año en la cual se evalúa los operativos de patrullaje B: Planificadas 52 Mesas de Análisis de Seguridad al año en la cual se evalúa los operativos de patrullaje comprometidos (A/B)x100 = 90 % *Es una actividad que se renueva año a año, durante la ejecución del presente Plan	90 %	Presentación de MAS Acta de asistencia del MAS	

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	DE META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	DE SUPUESTOS
			Comunal de Seguridad Pública.			
Componente 2	Plan municipal que implemente y/o refuerce un sistema de televigilancia en aquellas zonas de la comuna donde se concentra este tipo de delitos.	Número y porcentaje de avance de Plan municipal que implemente y/o refuerce un sistema de televigilancia implementado durante la vigencia del Plan Comunal de Seguridad Pública.	<p>A: N° de cámaras de televigilancia instaladas en zonas comerciales donde se concentra este tipo de delitos</p> <p>B: N° de cámaras de televigilancia comprometidas en zonas comerciales donde se concentra este tipo de delitos</p> <p>$(A/B)*100 = 50\%$</p>	Al menos un 50%	<p>-Documento que contenga el Plan municipal que implemente y/o refuerce un sistema de televigilancia</p> <p>-Informe que dé cuenta de la implementación del plan.</p>	<p>-Mínimo número de sectores que no cuenten con la factibilidad para su instalación.</p> <p>-Contar con la disponibilidad presupuestaria para ejecutarlo.</p> <p>-Que no se produzcan vandalizaciones a puntos de televigilancia instalados.</p>
Actividades	1. Diseñar e identificación en un plan de cobertura que responda a las necesidades delictuales de las zonas de la vía pública donde se comentan esta clase de delitos	Diseño de plan de cobertura que responda a las necesidades delictuales de las zonas donde se concentra	<p>A: N° de planes de cobertura realizados.</p> <p>B: N° de planes de cobertura comprometidos</p> <p>$(A/B)*100 = 100\%$</p>	Meta: 100%	<p>-Documento de Plan de Cobertura.</p> <p>-Expedientes de Licitación Fase 2.</p>	

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DEL FÓRMULA DE CÁLCULO	DE META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	DE SUPUESTOS Y
	2.Instalación del 100% de la cobertura comprometida para las zonas de la comuna, donde se concentre este tipo de delitos.	Porcentaje de implementación del plan de cobertura de las zonas afectadas por la problemática.	A: N° de provisión e instalación de cámaras de televigilancia B: N° de provisión e instalación de cámaras de televigilancia comprometidas. $(A/B)*100= 50\%$	50%	-Respaldo de la integración de las cámaras al software VMS de Seguridad Providencia	
	3.Seguimiento y monitoreo a la implementación del plan de cobertura implementado.	Establecimiento de un seguimiento y monitoreo constante a la implementación del plan de cobertura, para darle una correcta ejecución al objetivo establecido.	A: N° de semanas monitoreadas en planilla de seguimiento de proyectos de televigilancia en la comuna B: N° de semanas monitoreas en planilla de seguimiento de proyectos de televigilancia en la comuna comprometidos. $(A/B)*100= 80\%$	80 %	-Planilla de seguimiento de proyectos de televigilancia en la comuna.	

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	DE META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	DE SUPUESTOS
Componente 3	Plan de difusión con medidas de autocuidado para los vecinos, con respecto al robo de vehículos en la vía pública a vecinos de la comuna.	Plan de difusión con medidas de autocuidado para los vecinos, con respecto al robo de vehículos en la vía pública a vecinos de la comuna.	<p>A: Número de plan de difusión con medidas de autocuidado para los vecinos realizados, con respecto al robo de vehículos en la vía pública a vecinos de la comuna.</p> <p>B: Número de plan de difusión con medidas de autocuidado para los vecinos comprometidos, con respecto al robo de vehículos en la vía pública a vecinos de la comuna</p> <p>$(A/B) * 100 = 100 \%$</p>	100%	-Plan de difusión en medidas de autocuidado para los vecinos	
Actividades	1. Diseño y planificación de una campaña que fomenta las medidas de autocuidado para los vecinos respecto al robo de vehículos en la vía pública a vecinos de la comuna.	Diseño y planificación de una campaña que fomenta las medidas de autocuidado para los vecinos respecto al robo de vehículos en la vía pública a vecinos de la comuna.	<p>A: Número de diseños y planificación de campañas realizadas.</p> <p>B: Número de diseños y planificación de campañas comprometidas.</p> <p>$(A/B) * 100 = 100 \%$</p>	100%	-Minuta de reunión - Diseño	

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL CÁLCULO	DE META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	DE SUPUESTOS Y
	2.Reunión de coordinación y programación entre los equipos de Seguridad Providencia para la realización de las campañas	Porcentaje de reuniones de coordinación entre los equipos de Seguridad Providencia para la realización de las campañas.	A: N° Reunión de coordinación u programación entre los equipos de Seguridad Providencia. B: N° Reunión de coordinación u programación entre los equipos de Seguridad Providencia. (A/B)*100 = 100 %	100 %	-Minuta de reunión y planificación	
	3.Ejecución de las campañas que fomenta las medidas de autocuidado para los vecinos respecto al robo de vehículos en la vía pública a vecinos de la comuna.	Porcentaje de ejecución de las campañas que fomenta las medidas de autocuidado para los vecinos respecto al robo de vehículos en la vía pública a vecinos de la comuna.	A: N° de campañas que fomenta las medidas de autocuidado para los vecinos respecto al robo de vehículos en la vía pública a vecinos de la comuna, realizadas B: N° de campañas que fomenta las medidas de autocuidado para los vecinos respecto al robo de vehículos en la vía pública a vecinos de la comuna. (A/B)*100= 100%	Meta: 100%	-Material de difusión de las campañas ejecutadas. -Lista de asistentes.	

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	DE META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	DE SUPUESTOS Y
Componente 4	Implementación de estrategia de colaboración entre los vecinos que aborde la coproducción de seguridad y la prevención.	Implementación de estrategia de colaboración entre los vecinos que aborde la coproducción de seguridad y la prevención.	A: N° de MES ejecutadas en el año B: N° de MES planificadas en el año $(A/B)*100: 100\%$	100%	Informe de Sistematización de las MES realizadas.	
Actividades	1. Diseñar, planificación y priorización de un Programa de Marcha Exploratorias de Seguridad (MES), en zonas de la comuna donde afecte este tipo de delito.	Diseñar y planificar un programa de Marchas Exploratorias de Seguridad (MES) en zonas de la comuna donde afecte este tipo de delito. A final de cada año, se hará una entrega de un Programa de Marchas Exploratorias de Seguridad (MES) en zonas residenciales de la comuna.	A: Un Informe de sistematización de realización de Marchas Exploratorias realizadas. B: Un Informe de sistematización de Marchas Exploratorias comprometidas $(A/B)*100: 100\%$	Meta: 100 %	- Informe sistematizado de la realización de la Marcha Exploratoria de Seguridad	
	2. Reunión de coordinación y establecimiento de plazos y responsables con DIDECO.	Número de reuniones de coordinación y establecimiento de plazos y responsables. A partir de la realización de una MES, existe un contacto y coordinación directa con los territoriales a cargo de	A: N° de reuniones realizadas. B: N° de reuniones comprometidas $(A/B)*100= 100 \%$	100%	- Correo electrónico. - Minuta de reunión	

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	DEL NOMBRE DEL INDICADOR	DEL FÓRMULA DE CÁLCULO	DE META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	DE SUPUESTOS Y
		cada una de las unidades vecinales de la comuna.				
	3. Proceso de convocatoria de vecinos.	Convocatoria a vecinos. Se establece que en cada MES deben participar un mínimo de 4 vecinos y un máximo de 10 vecinos para que sea representativa del sector focalizado.	A: N° de convocatorias realizadas B: N° de convocatorias comprometidas. (A/B)*100=100%	Meta: 100%	-Correo electrónicos dirigido a vecino "responsable" con los requerimientos necesarios para una MES adecuada.	
	4. Ejecución de MES, e informe de sistematización.	Ejecución de Marchas Exploratorias en conjunto con el informe de sistematización de la información recabada.	A: N° de MES realizada en el año y su respectivo informe de sistematización. B: N° de MES comprometidas en el año y su respectivo informe de sistematización. (A/B)*100= 100%	100%	-Fotografías, las cuales se encuentran incorporados a los informes -Informe de sistematización de la MES.	
	5. Informe de evaluación de las entidades comprometidas para dar respuesta a las sistematizaciones de las MES ejecutadas.	Informe de evaluación de las entidades y de las entidades comprometidas para dar respuesta a las sistematizaciones	A: N° de vecinos e informes de evaluación realizados. B: N° de vecinos e informe de	100%	-Instrumento de evaluación por parte de los vecinos -Informes de sistematización de la MES.	

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	DE META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS	DE SUPUESTOS
			evaluación comprometidos $(A/B) * 100 = 100\%$			

4. EJECUCIÓN DEL PLAN VIGENTE

En el siguiente apartado se procederá a exponer el nivel de avance de la ejecución del Plan Comunal de Seguridad Pública de la comuna de Providencia, de acuerdo al sistema de indicadores levantado para cada problemática delictual priorizada. Cabe recalcar, que la incorporación del cuarto problema delictual será reportada en la actualización correspondiente al año 2023.

Cabe mencionar que, a la fecha de elaboración del presente documento, se indicarán los avances obtenidos al 31 de agosto, en donde haya actividades que están ya ejecutadas y otras en proceso de materialización, previo al cierre del presente año.

1. Problema General de Seguridad 1: Delitos Violentos (robo con violencia, robo con intimidación y robo por sorpresa).

Nivel	Meta y Fecha de Cumplimiento	Resultados a la Fecha	Medios de Verificación
Fin	La comuna de Providencia mejora sus niveles de delitos respecto del resto de la Región Metropolitana durante el período de ejecución del plan.		
Propósito 1	<i>Reducir el nivel de delitos violentos asociados a robo con violencia o intimidación y robo por sorpresa en la vía pública (zonas residenciales) cometido por hombres jóvenes y adolescentes</i>		
Componente 1	Ejecución de un programa de patrullaje inteligente y preventivo focalizado que refuerce la vigilancia en las zonas de la comuna que concentran este tipo de delitos.		

Nivel	Meta y Fecha de Cumplimiento	Resultados a la Fecha	Medios de Verificación
<p>Actividades</p> <p>1.Reunión de coordinación y análisis en MAS, para la focalización de sectores y/o cuadrículas, días y horarios de patrullaje, de acuerdo con los compromisos que se adquieran en esta instancia. Instancia que además se planifican los operativos de patrullaje basado en la evidencia, seguimiento y monitoreo de los operativos llevados a cabo.</p>	<p>La meta es la realización del 90% de las Mesas de Análisis de Seguridad (MAS) comprometidas.</p> <p>Fórmula de cálculo:</p> <p>A: Realización de 52 Mesas de Análisis Delictual al año</p> <p>B: Planificadas 52 Mesas de Análisis de Seguridad al año.</p> <p>$(A/B)*100 = 90\%$</p> <p>*Es una actividad que se renueva año a año, durante la ejecución del presente Plan Comunal de Seguridad Pública.</p>	<p>A la fecha de corte de la información de la presente actualización 31 de agosto del 2022, se han realizado se han realizado 33 Mesas de Análisis, obteniendo un cumplimiento del 100% de lo comprometido a la fecha. Es por lo anterior, que se espera seguir este cumplimiento y poder obtener el 100% al final del año en curso.</p>	<p>-Presentación de MAS</p> <p>-Acta de asistencia del MAS</p>
<p>2. Incorporación de la estrategia focalizada al despliegue operativo de Seguridad Providencia.</p>	<p>No se define un número exacto de despliegues, ya que queda supeditado al análisis delictual llevado a cabo en el MAS, y si es necesario que se realice un despliegue en determinadas cuadrículas de la comuna, en relación con los delitos violentos de la semana anterior.</p> <p>De igual forma queda establecido como un compromiso para los próximo 4 años de ejecución.</p> <p>A: Número de incorporación de despliegues incorporados al despliegue operativo realizados con ocasión del MAS</p>	<p>A la fecha de corte de la información de la presente actualización 31 de agosto del 2022, se han incorporado 193 estrategias focalizadas al despliegue operativo de Seguridad Providencia.</p>	<p>-Documento de Despliegue Operativo de Seguridad Providencia.</p>

Nivel	Meta y Fecha de Cumplimiento	Resultados a la Fecha	Medios de Verificación
	<p>B: Número de incorporación de despliegues incorporados al despliegue operativo comprometidos en MAS</p> <p>$(A/B)*100 = 90\%$</p>		
<p>3. Realización de los operativos de patrullaje definidos en el despliegue operativo.</p>	<p>No se define un número exacto de despliegues, ya que queda supeditado al análisis delictual llevado a cabo en el MAS, y si es necesario que se realice un despliegue en determinadas cuadrículas de la comuna en relación con los delitos violentos de la semana anterior.</p> <p>De igual forma queda establecido como un compromiso para los próximos 4 años de ejecución</p> <p>A: N° de operativos de patrullaje definidos en el despliegue operativos realizados</p> <p>B: N° de operativos de patrullaje definidos en el despliegue operativos comprometidos</p> <p>$A/B)*100 = 90\%$</p>	<p>A la fecha de corte de la información de la presente actualización 31 de agosto año 2022, se han realizado 193 operativos de patrullaje definidos en los despliegues operativos en zonas residenciales de la comuna.</p>	<p>-Fichas que contienen el despliegue operativo de patrullaje realizado por Seguridad Providencia.</p>

Nivel	Meta y Fecha de Cumplimiento	Resultados a la Fecha	Medios de Verificación
<p>4. Evaluación de los operativos de patrullaje definidos en el despliegue operativo.</p>	<p>En las Mesas de Análisis de Seguridad, se evalúa por partes de las unidades operativas de Seguridad Providencia, el éxito o no de los despliegues, pudiendo establecer nuevos compromisos.</p> <p>fórmula de cálculo:</p> <p>A: Realización de 52 Mesas de Análisis Delictual al año</p> <p>B: Planificadas 52 Mesas de Análisis de Seguridad al año.</p> <p>$(A/B) \times 100 = 100\%$</p> <p>*Es una actividad que se renueva año a año, durante la ejecución del presente Plan Comunal de Seguridad Pública.</p>	<p>A la fecha de corte de la información de la presente actualización 31 de agosto del 2022, se han realizado se han realizado 33 Mesas de Análisis, obteniendo un cumplimiento del 100% de lo comprometido a la fecha. Es por lo anterior, que se espera seguir este cumplimiento y poder obtener el 100% al final del año en curso</p>	<p>Presentación de MAS</p> <p>Acta de asistencia del MAS</p>
<p>5. Generación de reuniones periódicas con vecinos para mostrarles las cifras y estrategias de despliegue operativo. Al igual que recoger antecedentes que ellos aporten para sumarlo al análisis delictual.</p>	<p>No se ha definido un número exacto de reuniones con vecinos, debido a que muchas han sido planificadas y otras se deben a contingencias propias del ámbito de la seguridad.</p> <p>Fórmula de cálculo:</p> <p>De igual forma se han definido como un mínimo de 100 reuniones con vecinos por año</p> <p>A: N° de reuniones con vecinos realizadas</p>	<p>A la fecha de corte de la información de la presente actualización 31 de agosto del 2022, se han realizado un total de 280 reuniones con vecinos, en donde se les presenta cifras delictuales, información de los distintos despliegues operativos de Seguridad Providencia. Del total de las 280 reuniones con vecinos, el 11,4% de ellas (32) se concentran en la Unidad Vecinal 6 y 8, seguido por la Unidad Vecinal 5 con 11% con 31 casos.</p> <p>Otros de los canales a través el Departamento de Relación con la Comunidad establece un enlace directo con los vecinos estableciendo</p>	<p>Planilla Excel de planificación de reuniones con vecinos.</p>

Nivel	Meta y Fecha de Cumplimiento	Resultados a la Fecha	Medios de Verificación
	<p>B: N° de reuniones con vecinos comprometidas.</p> <p>$(A/B) \times 100 = 100\%$</p> <p>*Es una actividad que se renueva año a año, durante la ejecución del presente Plan Comunal de Seguridad Pública.</p>	<p>medidas preventivas es a través de la realización de Informes de Prevención Situacional (IPS), su objetivo es disminuir las oportunidades para la comisión de delitos y la violencia, y reducir la percepción de inseguridad, a través de estrategias orientadas a modificar ciertos factores y condiciones de riesgo.</p> <p>Al 31 de agosto del presente año, se han realizado un total de 155 Informes de Prevención Situacional. Del total el 13,4 % (21) de dichos informes se han ejecutado en la unidad vecinal 5, con el mismo porcentaje en la unidad vecinal 8.</p>	
Componente 2	Plan municipal que implemente y/o refuerce un sistema de televigilancia en aquellas zonas de la comuna donde se concentra este tipo de delitos.		
<p>Actividades</p> <p>1. Diseñar un plan de cobertura que responda a las necesidades delictuales de las zonas residenciales.</p>	<p>La meta es alcanzar el 100% de cobertura comprometida al término de los 4 años.</p> <p>Lo cual redondea en 150 puntos de televigilancia en toda la comuna, y triplica el número de cámaras existentes.</p> <p>Fórmula de cálculo:</p> <p>A: N° de cámaras instaladas en sectores residenciales de la comuna</p> <p>B: N° de cámaras comprometidas en sectores residenciales de la comuna.</p>	<p>Se ha dividido el diseño en tres fases de provisión e instalación de puntos de televigilancia en la comuna.</p> <p>Fase 1: Contempla cámaras existentes y adquiridas a través de distintos proyectos de financiamiento externo, como el Programa Barrios Comerciales Protegidos, Red Nacional de Seguridad Pública pertenecientes a la Subsecretaría de Prevención del Delito, PMU de Seguridad financiado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Además de un proyecto de Articulación Público Privado entre Seguridad Providencia y distintas organizaciones e instituciones de la comuna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Documento de Plan de Cobertura. - Expedientes de Licitación Fase 2.

Nivel	Meta y Fecha de Cumplimiento	Resultados a la Fecha	Medios de Verificación
		<p>Fase 2: Ampliación de cobertura de televigilancia a los principales sectores comerciales de la comuna, a través de la provisión de 34 puntos de televigilancia.</p> <p>Fase 3: Ampliación de cobertura de televigilancia a sectores más residenciales de la comuna y límites comunales, a través de la provisión e instalación de 64 puntos de televigilancia.</p>	
<p>2. Implementación de plan de cobertura que cubra el 100% de las zonas de la comuna afectadas por la problemática</p>	<p>La meta es cumplir al 100% el plan de cobertura de televigilancia diseñado para la comuna de Providencia para los próximos 4 años.</p> <p>Fórmula de Cálculo:</p> <p>A: N° de cámaras Instaladas en BNUP.</p> <p>B: N° de cámaras comprometidas en BNUP.</p> <p>$(A/B)*100= 100\%$</p>	<p>A la fecha del 31 de agosto del año 2022, se encuentran instalados 66 puntos de televigilancia en la comuna (de los cuales 29 se encuentran bajo modalidad de arriendo), y 5 pórticos lectores de placas patentes. Al efectuar el análisis en términos de cantidad de cámaras, se traduce en 93 en el Bien Nacional de Uso Público (BNUP).</p> <p>Del total podemos establecer que el 49% de las cámaras de televigilancia en Bien Nacional de Uso Público corresponde a Zonas Residenciales de la comuna.</p>	<p>- Respaldo de la integración de las cámaras al software VMS de Seguridad Providencia</p>

Nivel	Meta y Fecha de Cumplimiento	Resultados a la Fecha	Medios de Verificación
3. Seguimiento y monitoreo a la implementación del plan de cobertura	<p>La meta es poder establecer un seguimiento y monitoreo constante a la implementación del plan de cobertura, para darle una correcta ejecución al objetivo establecido.</p> <p>A: N° de semanas monitoreadas en planilla de seguimiento de proyectos de televigilancia en la comuna</p> <p>B: N° de semanas monitoreadas en planilla de seguimiento de proyectos de televigilancia en la comuna comprometidos.</p> <p>$(A/B)*100= 80\%$</p>	<p>Este monitoreo constante es llevado a cabo por profesionales de la Dirección de SECPLA, de la Dirección de Infraestructura y de Seguridad Providencia, a través de reuniones periódicas que den cuenta de la ejecución.</p> <p>Se cuenta a la fecha del 31 de agosto de 2021, 33 reuniones de seguimiento efectuadas.</p>	-Planilla de seguimiento de proyectos de televigilancia en la comuna.
Componente 3	Implementación de estrategia de participación con los vecinos que aborde temáticas de seguridad con los vecinos de los sectores afectados por este tipo de delitos		
<p>Actividades</p> <p>1. Diseñar, planificación y priorización de un Programa de Marcha Exploratorias de Seguridad (MES), en zonas residenciales de la comuna</p>	<p>A final de cada año, se hará una entrega de un Programa de Marchas Exploratorias de Seguridad (MES) en zonas residenciales de la comuna.</p> <p>La fórmula de cálculo será:</p> <p>A: Un Informe de sistematización de realización de Marchas Exploratorias realizado.</p> <p>B: Un Informe de sistematización de Marchas Exploratorias comprometidas</p> <p>$(A/B)*100:$</p>	<p>A la fecha de corte de la información de la presente actualización 31 de agosto del año 2022, se han realizado 10 Marchas Exploratoria de Seguridad en los sectores de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alcalde Almanzor Ureta (UV 2) • Arquitecto Gonzalo Mardones Restat (UV 2) • Las Achiras/ Los Narcisos (UV 10) • El Vergel (UV 9) • Seminario/Eduardo Hyatt y Almirante Riveros (UV 16) 	-Informe sistematizado de la realización de la Marcha Exploratoria de Seguridad

Nivel	Meta y Fecha de Cumplimiento	Resultados a la Fecha	Medios de Verificación
	Meta: 100 %	<ul style="list-style-type: none"> • Ramón Sotomayor (UV 9) • José Tomas Rider/Puyehue (UV 6) • Diagonal Rancagua (UV 6) • Dinamarca (Jorge Matte Gormaz-Ampolas) (UV 15) • Los Gladiolos/Los Pensamientos (UV 15) 	
2.Reunión de coordinación y establecimiento de plazos y responsables con DIDECO.	<p>A partir de la realización de una MES, existe un contacto y coordinación directa con los territoriales a cargo de cada una de las unidades vecinales de la comuna.</p> <p>A: N° de reuniones realizadas.</p> <p>B: N° de reuniones comprometidas</p> <p>$(A/B)*100= 100 \%$</p>	<p>A la fecha se han realizado las coordinaciones necesarias y oportunas para la correcta ejecución de la MES.</p> <p>Se han realizado reuniones de revisión sobre las responsabilidades, y una comunicación constante entre los profesionales de Seguridad Providencia y DIDECO.</p>	<p>- Correo electrónico.</p> <p>- Minuta de reunión</p>
3.Proceso de convocatoria de vecinos.	<p>Se establece que en cada MES deben participar un mínimo de 4 vecinos y un máximo de 10 vecinos para que sea representativa del sector focalizado.</p> <p>A: N° de convocatorias realizadas</p> <p>B: N° de convocatorias comprometidas.</p> <p>$(A/B)*100=100\%$</p>	<p>Al 31 de agosto del año 2022, se han realizado 10 procesos de convocatorias a vecinos, a los cuales han participado 69 vecinos.</p>	<p>-Correos electrónicos dirigido a vecino "responsable" con los requerimientos necesarios para una MES adecuada.</p>

Nivel	Meta y Fecha de Cumplimiento	Resultados a la Fecha	Medios de Verificación
<p>4. Ejecución de MES, e informe de sistematización.</p>	<p>A la fecha de corte de la actualización, se han realizado 10 MES, de los cuales se han levantado 6 informes de sistematización de ellas.</p> <p>La meta establecida es el 100% de las MES programadas.</p> <p>Fórmula de cálculo:</p> <p>A: N° de MES realizada en el año y su respectivo informe de sistematización.</p> <p>B: N° de MES comprometidas en el año y su respectivo informe de sistematización.</p> <p>$(A/B)*100= 100\%$</p>	<p>A la fecha de corte de la información de la presente actualización 31 de agosto del año 2022, se han realizado 6 informe de sistematización Marchas Exploratoria de Seguridad en los sectores de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alcalde Almanzor Ureta (UV 2) • Arquitecto Gonzalo Mardones Restat (UV 2) • Las Achiras/ Los Narcisos (UV 10) • El Vergel (UV 9) • Seminario/Eduardo Hyatt y Almirante Riveros (UV 16) • Ramón Sotomayor (UV 9) <p>Los 4 restantes se encuentran en proceso de levantamiento y sistematización.</p>	<p>-Fotografías, las cuales se encuentran incorporados a los informes</p> <p>-Informe de sistematización de la MES.</p>
<p>5. Informe de evaluación de las entidades comprometidas para dar respuesta a las sistematizaciones de las MES ejecutadas.</p>	<p>En cada MES, se entrega a cada uno de los vecinos un informe de evaluación para que ellos en su participación establezcan e identifiquen distintos factores o situaciones de riesgo a mejorar, por ejemplo; Iluminación, Señalización, Campos visuales y Aislamiento Visual, Rutas de Escape, Mantenimiento de Espacio Público</p> <p>A: N° de vecinos e informes de evaluación realizados.</p> <p>B: N° de vecinos e informe de evaluación comprometidos</p>	<p>Al 31 de agosto del año 2022, se han realizado 10 procesos de convocatorias a vecinos, a los cuales han participado 69 vecinos, los cuales la totalidad ha remitido el informe de evaluación en terreno, los cuales se entregan sistematizados en el informe de sistematización de la MES.</p>	<p>-Instrumento de evaluación por parte de los vecinos.</p> <p>-Informes de sistematización de la MES.</p>

Nivel	Meta y fecha de Cumplimiento	Resultados a la Fecha	Medios de Verificación
	(A/B)*100= 100%		
Componente 4	Ejecución de un plan de plan que cuenta y tiene como preponderancia información delictual actualizada, que considere cifras de delitos y/o accidentes, como antecedentes para intervenir los espacios públicos de la comuna.		
Actividades 1. Recolección, análisis y elaboración de informes con diagnósticos delictuales y de accidentabilidad.	La meta es la realización de 8 informes de diagnóstico delictual semestral y 8 informes de accidentabilidad en la comuna durante la ejecución del PCSP (2021-2025). A: N° de informes de diagnóstico delictual y de accidentabilidad realizados. B: N° de informes de diagnóstico delictual y de accidentabilidad comprometidos. (A/B)*100= 100%	A la fecha de corte de la información de la presente actualización 31 de agosto del año 2022, se ha realizado un informe que contiene un diagnóstico delictual al primer semestre del año 2022 y un informe de accidentabilidad del mismo periodo. Cabe destacar que, al término del segundo semestre de 2022, será enviado el informe actualizado a ese periodo.	-Informe de diagnóstico delictual -Informe de zonas de accidentes de la comuna
2. Envío de la información a la Administración Municipal	La meta es el envío de 8 informes de diagnóstico delictual semestral y 8 informes de accidentabilidad en la comuna a lo largo de la ejecución del PCSP. A: N° de informes de diagnóstico delictual y de accidentabilidad enviados. B: N° de informes de diagnóstico delictual y de accidentabilidad comprometidos a enviar. (A/B)*100 = 100%	A la fecha de corte de la información de la presente actualización 31 de agosto del 2022, se envió a Administración Municipal un informe que contiene un diagnóstico delictual del primer semestre del año 2022 y un informe de accidentabilidad del mismo periodo. Esto se realizó a través del oficio número 251 de fecha 10 de agosto de 2022. Cabe destacar que, al término del segundo semestre de 2022, será enviado el informe actualizado a ese periodo.	-Oficio de Seguridad Providencia a Administración Municipal.

Nivel	Meta y Fecha de Cumplimiento	Resultados a la Fecha	Medios de Verificación
	*Periodicidad: Semestral al menos un informe por ciclo		
3. Diseño de proyecto en prevención situacional.	La meta es diseñar al menos 1 proyecto en prevención situacional durante la ejecución del PCSP (4 años) Fórmula de Cálculo. A: Diseño de proyecto en prevención situacional realizado. B: Diseño de proyecto en prevención situacional comprometido $(A/B)*100 = 100\%$	A la fecha de corte de la información de la presente actualización 31 de agosto del año 2022, se comienza la elaboración de diseño de la recuperación de la Estación Preventiva de Seguridad, Av. Providencia 2359, proyecto que será postulado a fondos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.	-Formulario de presentación de proyecto
4. Implementación de proyecto de prevención situacional.	La meta es implementar al menos 1 proyecto en prevención situacional durante la ejecución del PCSP (4 años). Fórmula de Cálculo. A: Implementación de proyecto en prevención situacional realizado. B: Implementación de proyecto en prevención situacional comprometido $(A/B)*100 = 100\%$	A la fecha de corte de la información de la presente actualización 31 de agosto del año 2022, se está a la espera del término de diseño del proyecto. Cabe destacar que su ejecución se proyecta dentro de la vigencia del plan actual, es decir, entre 2021 y 2025.	-Aprobación del Proyecto -Estados de avance de la ejecución del proyecto
5. Evaluación de proyecto de prevención situacional.	La meta es realizar un informe de sistematización del desarrollo del proyecto en prevención situacional. Fórmula de Cálculo.	Aún en proceso de diseño e implementación del proyecto. Se espera que esto sea cumplido el último trimestre del año 2023, primer trimestre del año 2024.	-Informe de sistematización del proyecto.

Nivel	Meta y Fecha de Cumplimiento	Resultados a la Fecha	Medios de Verificación
	<p>A: Informe de sistematización de proyecto en prevención situacional realizado.</p> <p>B: Informe de sistematización de proyecto en prevención situacional comprometido</p> <p>$(A/B)*100= 100\%$</p>		

2. Problema General de Seguridad 2: Robo en Lugar no Habitado

Nivel	Meta y Fecha de Cumplimiento	Resultados a la Fecha	Medios de Verificación
Fin	La comuna de Providencia mejora sus niveles de delitos respecto del resto de la Región Metropolitana durante el período de ejecución del plan.		
Propósito 2	Reducir el nivel de robo en lugar no habitado en sectores comerciales de la comuna cometido por hombres adultos y jóvenes.		
Componente 1	Campaña de capacitación a locatarios de las zonas más afectadas en medidas de protección para evitar delitos.		
Actividades 1. Diseño y planificación de una campaña de capacitación en medidas de protección para evitar delitos	<p>Al finalizar cada año se entregará un diseño y planificación de capacitación en medidas de protección para evitar delitos para locatarios de la comuna.</p> <p>Este diseño y campaña se llevará a cabo durante los 4 años de ejecución del presente Plan Comunal de Seguridad Pública</p> <p>A: Nº de Diseño y planificación de campaña de capacitaciones realizados.</p>	<p>A la fecha de corte de la información de la presente actualización 31 de agosto del 2022, desde el Departamento de Relación con la Comunidad se han realizado 163 reuniones con locatarios, en la cuales se realiza capacitación de SOSAFE y de los servicios entregados por parte de Seguridad Providencia.</p>	<p>-Diseño y planificación de campaña de capacitación.</p> <p>-Material de Difusión utilizado en las campañas.</p>

Nivel	Meta y Fecha de Cumplimiento	Resultados a la Fecha	Medios de Verificación
	B: N° de Diseño y planificación de campaña de capacitación comprometido $(A/B)*100 = 100\%$		
2.Reunión de coordinación y programación con la Dirección de Desarrollo Económico Local, para las convocatorias de la Campaña de capacitación en medidas de protección para evitar delitos a locatarios de la comuna.	Se establece como meta una reunión anual para la realización de coordinación y directrices para la realización de las campañas. A: Reunión de coordinación y programación realizadas. B: Reunión de coordinación y programación programadas. $(A/B)*100 = 100\%$	El día 01 de agosto del 2022 se realiza reunión de coordinación entre el Director de Desarrollo Económico Local Sr. Patricio Ovalle W., Jefa del Departamento de Relación con la Comunidad Sra. Bárbara Collado, y Jefa del Departamento de Innovación y Proyectos de Seguridad Providencia, Sra. Camila Palacios, con la finalidad de poder definir directrices y coordinaciones para la realización de las campañas con locatarios, y definir diseño y planificaciones futuras.	-Minuta de reunión
3.Ejecución y monitoreo de las campañas de capacitación.	Se establecen al menos 5 capacitaciones anuales por parte de Seguridad Providencia y la Dirección de Desarrollo Económico Local. A: N° de locales y capacitación realizadas B: N° de locales y capacitaciones comprometidas $(A/B)*100 = 100\%$	La ejecución de las campañas se ha desarrollado durante todo el año. En este sentido, en las reuniones previamente detalladas con locatarios (163), se han realizado capacitaciones, principalmente enfocadas en: <ul style="list-style-type: none"> • Barrio Italia • Barrio Bellavista 	-Presentación de reunión. -Acta de reunión. -Calendario de ejecución de campaña.
Componente 2	Ejecución de un programa de patrullaje inteligente y preventivo focalizado que refuerce la vigilancia en las zonas de la comuna que concentran este tipo de delitos.		
Actividades 1.Actividad Reunión de coordinación y análisis en MAS,	La meta es la realización del 100% de las Mesas de Análisis de Seguridad (MAS) Fórmula de cálculo:	A la fecha de corte de la información de la presente actualización 31 de agosto del año 2022, se han realizado se han realizado 33 Mesas de Análisis , obteniendo un	-Presentación de MAS -Acta de asistencia del MAS

Nivel	Meta y Fecha de Cumplimiento	Resultados a la Fecha	Medios de Verificación
<p>para la focalización de sectores y/o cuadrículas, días y horarios de patrullaje, de acuerdo con los compromisos que se adquirieran en esta instancia. instancia que además se planifican los operativos de patrullaje basado en la evidencia, seguimiento y monitoreo de los operativos llevados a cabo.</p>	<p>A: Realización de 52 Mesas de Análisis Delictual al año</p> <p>B: Planificadas 52 Mesas de Análisis de Seguridad al año.</p> <p>(A/B)*100 =90%</p> <p>*Es una actividad que se renueva año a año, durante la ejecución del presente Plan Comunal de Seguridad Pública.</p>	<p>cumplimiento del 100% de lo comprometido a la fecha. Es por lo anterior, que se espera seguir este cumplimiento y poder obtener el 100% al final del año en curso.</p>	
<p>2.Incorporación de la estrategia focalizada al despliegue operativo.</p>	<p>No se define un número exacto de despliegues, ya que queda supeditado al análisis delictual llevado a cabo en el MAS, y si es necesario que se realice un despliegue en determinadas cuadrículas de la comuna en relación con los delitos violentos de la semana anterior.</p> <p>De igual forma queda establecido como un compromiso para los próximo 4 años de ejecución</p> <p>A: Número de incorporación de despliegues incorporados al despliegue operativo realizados con ocasión del MAS</p> <p>B: Número de incorporación de despliegues incorporados al despliegue operativo comprometidos en MAS</p> <p>(A/B)*100 = 90%</p>	<p>A la fecha de corte de la información de la presente actualización 31 de agosto del año 2022, se han incorporado 101 estrategias de despliegue operativo de patrullaje a zonas comerciales de la comuna.</p> <p>Cabe destacar que estos se continuarán desarrollando, en atención a lo levantado en las mesas MAS que se proyectan hasta el cierre del año 2022.</p>	<p>Documento de Despliegue Operativo de Seguridad Providencia.</p> <p>-Fichas que respalda la incorporación del despliegue operativo</p>

Nivel	Meta y Fecha de Cumplimiento	Resultados a la Fecha	Medios de Verificación
<p>3.Realización de los operativos de patrullaje definidos en el despliegue operativo.</p>	<p>No se define un número exacto de despliegues, ya que queda supeditado al análisis delictual llevado a cabo en el MAS, y si es necesario que se realice un despliegue en determinadas cuadrículas de la comuna en relación con los delitos violentos de la semana anterior.</p> <p>De igual forma queda establecido como un compromiso para los próximos 4 años de ejecución</p> <p>A: Número de incorporación de despliegues incorporados al despliegue operativo realizados con ocasión del MAS</p> <p>B: Número de incorporación de despliegues incorporados al despliegue operativo comprometidos en MAS</p> <p>$(A/B)*100 = 90\%$</p>	<p>A la fecha de corte de la información de la presente actualización 31 de agosto del año 2022, se han realizado un total de 101 despliegue operativo de patrullaje a zonas comerciales de la comuna.</p>	<p>-Fichas que contienen el despliegue operativo de patrullaje realizado por Seguridad Providencia.</p>
<p>4.Evaluación de los operativos de patrullaje definidos en el despliegue operativo.</p>	<p>En las Mesas de Análisis de Seguridad, se evalúa por las unidades por partes de las unidades operativas de Seguridad Providencia, el éxito o no de los despliegues, pudiendo establecer nuevos compromisos.</p> <p>fórmula de cálculo:</p> <p>A: Realización de 52 Mesas de Análisis Delictual al año</p>	<p>A la fecha de corte de la información de la presente actualización 31 de agosto del año 2022, se han realizado se han realizado 33 Mesas de Análisis, obteniendo un cumplimiento del 100% de lo comprometido a la fecha. Es por lo anterior, que se espera seguir este cumplimiento y poder obtener el 100% al final del año en curso</p>	<p>Presentación de MAS Acta de asistencia del MAS</p>

Nivel	Meta y Fecha de Cumplimiento	Resultados a la Fecha	Medios de Verificación
	<p>B: Planificadas 52 Mesas de Análisis de Seguridad al año.</p> <p>$(A/B) \times 100 = 90\%$</p> <p>*Es una actividad que se renueva año a año, durante la ejecución del presente Plan Comunal de Seguridad Pública.</p>		
<p>5. Generación de reuniones periódicas con locatarios de la comuna para mostrarles las cifras y estrategias de despliegue operativo. Al igual que recoger antecedentes que ellos aporten para sumarlo al análisis delictual.</p>	<p>No se ha definido un número exacto de reuniones con vecinos, debido a que muchas han sido planificadas y otras se deben a contingencias propias del ámbito de la seguridad.</p> <p>Fórmula de cálculo:</p> <p>De igual forma se han definido como un mínimo de 100 reuniones con vecinos por año</p> <p>A: N° de reuniones con locatarios realizadas</p> <p>B: N° de reuniones con locatarios comprometidas.</p> <p>$(A/B) * 100 = 100\%$</p> <p>*Es una actividad que se renueva año a año, durante la ejecución del presente Plan Comunal de Seguridad Pública.</p>	<p>A la fecha de corte de la información de la presente actualización 31 de agosto del año 2022, se han realizado un total de 163 reuniones con locatarios, en donde se les presenta cifras delictuales, información de los distintos despliegues operativos de Seguridad Providencia.</p>	<p>-Planilla Excel de planificación de reuniones con vecinos.</p>

Nivel	Meta y Fecha de Cumplimiento	Resultados a la Fecha	Medios de Verificación
	*Periodicidad: Semestral al menos un informe por ciclo		
3. Diseño de proyecto en prevención situacional.	<p>La meta es diseñar al menos 1 proyecto en prevención situacional durante la ejecución del PCSP (4 años)</p> <p>Fórmula de Cálculo.</p> <p>A: Diseño de proyecto en prevención situacional realizado.</p> <p>B: Diseño de proyecto en prevención situacional comprometido</p> <p>$(A/B) * 100 = 100\%$</p>	<p>A la fecha de corte de la información de la presente actualización 31 de agosto del año 2022, se comienza la elaboración de diseño de la recuperación de la Estación Preventiva de Seguridad, Av. Providencia 2359, proyecto que será postulado a fondos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.</p>	<p>-Formulario de presentación de proyecto</p>
4. Implementación de proyecto de prevención situacional.	<p>La meta es implementar al menos 1 proyecto en prevención situacional durante la ejecución del PCSP (4 años).</p> <p>Fórmula de Cálculo.</p> <p>A: Implementación de proyecto en prevención situacional realizado.</p> <p>B: Implementación de proyecto en prevención situacional comprometido</p> <p>$(A/B) * 100 = 100\%$</p>	<p>A la fecha de corte de la información de la presente actualización 31 de agosto del año 2022, se está a la espera del término de diseño del proyecto.</p> <p>Cabe destacar que su ejecución se proyecta dentro de la vigencia del plan actual, es decir, entre 2021 y 2025.</p>	<p>-Aprobación del Proyecto</p> <p>-Estados de avance de la ejecución del proyecto</p>
5. Evaluación de proyecto de prevención situacional.	<p>La meta es realizar un informe de sistematización del desarrollo del proyecto en prevención situacional.</p> <p>Fórmula de Cálculo.</p>	<p>Aún en proceso de diseño e implementación del proyecto. Se espera que esto sea cumplido el último trimestre del año 2023, primer trimestre del año 2024.</p>	<p>-Informe de sistematización del proyecto.</p>

Nivel	Meta y Fecha de Cumplimiento	Resultados a la Fecha	Medios de Verificación
	<p>A: Informe de sistematización de proyecto en prevención situacional realizado.</p> <p>B: Informe de sistematización de proyecto en prevención situacional comprometido</p> <p>$(A/B)*100= 100\%$</p>		

2. Problema General de Seguridad 2: Robo en Lugar no Habitado

Nivel	Meta y Fecha de Cumplimiento	Resultados a la Fecha	Medios de Verificación
Fin	La comuna de Providencia mejora sus niveles de delitos respecto del resto de la Región Metropolitana durante el período de ejecución del plan.		
Propósito 2	Reducir el nivel de robo en lugar no habitado en sectores comerciales de la comuna cometido por hombres adultos y jóvenes.		
Componente 1	Campaña de capacitación a locatarios de las zonas más afectadas en medidas de protección para evitar delitos.		
<p>Actividades</p> <p>1. Diseño y planificación de una campaña de capacitación en medidas de protección para evitar delitos</p>	<p>Al finalizar cada año se entregará un diseño y planificación de capacitación en medidas de protección para evitar delitos para locatarios de la comuna.</p> <p>Este diseño y campaña se llevará a cabo durante los 4 años de ejecución del presente Plan Comunal de Seguridad Pública</p> <p>A: N° de Diseño y planificación de campaña de capacitaciones realizados.</p>	<p>A la fecha de corte de la información de la presente actualización 31 de agosto del 2022, desde el Departamento de Relación con la Comunidad se han realizado 163 reuniones con locatarios, en la cuales se realiza capacitación de SOSAFE y de los servicios entregados por parte de Seguridad Providencia.</p>	<p>-Diseño y planificación de campaña de capacitación.</p> <p>-Material de Difusión utilizado en las campañas.</p>

Nivel	Meta y Fecha de Cumplimiento	Resultados a la Fecha	Medios de Verificación
	B: N° de Diseño y planificación de campaña de capacitación comprometido $(A/B)*100 = 100 \%$		
2.Reunión de coordinación y programación con la Dirección de Desarrollo Económico Local, para las convocatorias de la Campaña de capacitación en medidas de protección para evitar delitos a locatarios de la comuna.	Se establece como meta una reunión anual para la realización de coordinaciones y directrices para la realización de las campañas. A: Reunión de coordinación y programación realizadas. B: Reunión de coordinación y programación programadas. $(A/B)*100 = 100\%$	El día 01 de agosto del 2022 se realiza reunión de coordinación entre el Director de Desarrollo Económico Local Sr. Patricio Ovalle W., Jefa del Departamento de Relación con la Comunidad Sra. Bárbara Collado, y Jefa del Departamento de Innovación y Proyectos de Seguridad Providencia, Sra. Camila Palacios, con la finalidad de poder definir directrices y coordinaciones para la realización de las campañas con locatarios, y definir diseño y planificaciones futuras.	-Minuta de reunión
3.Ejecución y monitoreo de las campañas de capacitación.	Se establecen al menos 5 capacitaciones anuales por parte de Seguridad Providencia y la Dirección de Desarrollo Económico Local. A: N° de locales y capacitación realizadas B: N° de locales y capacitaciones comprometidas $(A/B)*100 = 100\%$	La ejecución de las campañas se ha desarrollado durante todo el año. En este sentido, en las reuniones previamente detalladas con locatarios (163), se han realizado capacitaciones, principalmente enfocadas en: <ul style="list-style-type: none"> • Barrio Italia • Barrio Bellavista 	-Presentación de reunión. -Acta de reunión. -Calendario de ejecución de campaña.
Componente 2	Ejecución de un programa de patrullaje inteligente y preventivo focalizado que refuerce la vigilancia en las zonas de la comuna que concentran este tipo de delitos.		
Actividades 1.Actividad Reunión de coordinación y análisis en MAS,	La meta es la realización del 100% de las Mesas de Análisis de Seguridad (MAS) Fórmula de cálculo:	A la fecha de corte de la información de la presente actualización 31 de agosto del año 2022, se han realizado se han realizado 33 Mesas de Análisis , obteniendo un	-Presentación de MAS -Acta de asistencia del MAS

Nivel	Meta y Fecha de Cumplimiento	Resultados a la Fecha	Medios de Verificación
<p>para la focalización de sectores y/o cuadrículas, días y horarios de patrullaje, de acuerdo con los compromisos que se adquirieran en esta instancia. Instancia que además se planifican los operativos de patrullaje basado en la evidencia, seguimiento y monitoreo de los operativos llevados a cabo.</p>	<p>A: Realización de 52 Mesas de Análisis Delictual al año</p> <p>B: Planificadas 52 Mesas de Análisis de Seguridad al año.</p> <p>(A/B)*100 =90%</p> <p>*Es una actividad que se renueva año a año, durante la ejecución del presente Plan Comunal de Seguridad Pública.</p>	<p>cumplimiento del 100% de lo comprometido a la fecha. Es por lo anterior, que se espera seguir este cumplimiento y poder obtener el 100% al final del año en curso.</p>	
<p>2.Incorporación de la estrategia focalizada al despliegue operativo.</p>	<p>No se define un número exacto de despliegues, ya que queda supeditado al análisis delictual llevado a cabo en el MAS, y si es necesario que se realice un despliegue en determinadas cuadrículas de la comuna en relación con los delitos violentos de la semana anterior.</p> <p>De igual forma queda establecido como un compromiso para los próximo 4 años de ejecución</p> <p>A: Número de incorporación de despliegues incorporados al despliegue operativo realizados con ocasión del MAS</p> <p>B: Número de incorporación de despliegues incorporados al despliegue operativo comprometidos en MAS</p> <p>(A/B)*100 = 90%</p>	<p>A la fecha de corte de la información de la presente actualización 31 de agosto del año 2022, se han incorporado 101 estrategias de despliegue operativo de patrullaje a zonas comerciales de la comuna.</p> <p>Cabe destacar que estos se continuarán desarrollando, en atención a lo levantado en las mesas MAS que se proyectan hasta el cierre del año 2022.</p>	<p>Documento de Despliegue Operativo de Seguridad Providencia.</p> <p>-Fichas que respalda la incorporación del despliegue operativo</p>

Nivel	Meta y Fecha de Cumplimiento	Resultados a la Fecha	Medios de Verificación
<p>3.Realización de los operativos de patrullaje definidos en el despliegue operativo.</p>	<p>No se define un número exacto de despliegues, ya que queda supeditado al análisis delictual llevado a cabo en el MAS, y si es necesario que se realice un despliegue en determinadas cuadrículas de la comuna en relación con los delitos violentos de la semana anterior.</p> <p>De igual forma queda establecido como un compromiso para los próximo 4 años de ejecución</p> <p>A: Número de incorporación de despliegues incorporados al despliegue operativo realizados con ocasión del MAS</p> <p>B: Número de incorporación de despliegues incorporados al despliegue operativo comprometidos en MAS</p> <p>$(A/B) * 100 = 90\%$</p>	<p>A la fecha de corte de la información de la presente actualización 31 de agosto del año 2022, se han realizado un total de 101 despliegue operativo de patrullaje a zonas comerciales de la comuna.</p>	<p>-Fichas que contienen el despliegue operativo de patrullaje realizado por Seguridad Providencia.</p>
<p>4.Evaluación de los operativos de patrullaje definidos en el despliegue operativo.</p>	<p>En las Mesas de Análisis de Seguridad, se evalúa por las unidades por partes de las unidades operativas de Seguridad Providencia, el éxito o no de los despliegues, pudiendo establecer nuevos compromisos.</p> <p>fórmula de cálculo:</p> <p>A: Realización de 52 Mesas de Análisis Delictual al año</p>	<p>A la fecha de corte de la información de la presente actualización 31 de agosto del año 2022, se han realizado se han realizado 33 Mesas de Análisis, obteniendo un cumplimiento del 100% de lo comprometido a la fecha. Es por lo anterior, que se espera seguir este cumplimiento y poder obtener el 100% al final del año en curso</p>	<p>Presentación de MAS</p> <p>Acta de asistencia del MAS</p>

Nivel	Meta y Fecha de Cumplimiento	Resultados a la Fecha	Medios de Verificación
	<p>B: Planificadas 52 Mesas de Análisis de Seguridad al año.</p> <p>$(A/B) \times 100 = 90\%$</p> <p>*Es una actividad que se renueva año a año, durante la ejecución del presente Plan Comunal de Seguridad Pública.</p>		
<p>5. Generación de reuniones periódicas con locatarios de la comuna para mostrarles las cifras y estrategias de despliegue operativo. Al igual que recoger antecedentes que ellos aporten para sumarlo al análisis delictual.</p>	<p>No se ha definido un número exacto de reuniones con vecinos, debido a que muchas han sido planificadas y otras se deben a contingencias propias del ámbito de la seguridad.</p> <p>Fórmula de cálculo:</p> <p>De igual forma se han definido como un mínimo de 100 reuniones con vecinos por año</p> <p>A: N° de reuniones con locatarios realizadas</p> <p>B: N° de reuniones con locatarios comprometidas.</p> <p>$(A/B) \times 100 = 100\%$</p> <p>*Es una actividad que se renueva año a año, durante la ejecución del presente Plan Comunal de Seguridad Pública.</p>	<p>A la fecha de corte de la información de la presente actualización 31 de agosto del año 2022, se han realizado un total de 163 reuniones con locatarios, en donde se les presenta cifras delictuales, información de los distintos despliegues operativos de Seguridad Providencia.</p>	<p>-Planilla Excel de planificación de reuniones con vecinos.</p>

Nivel	Meta y Fecha de Cumplimiento	Resultados a la Fecha	Medios de Verificación
Componente 1	Plan municipal que implemente y/o refuerce un sistema de televigilancia en las zonas comerciales de la comuna donde se concentra este tipo de delito.	Se ha dividido el sistema de televigilancia en tres fases de provisión e instalación de puntos de televigilancia en la comuna.	de la comuna donde se concentra este tipo de delito.
1. Diseñar e identificación en un plan de cobertura que responda a las necesidades delictuales de las zonas comerciales.	<p>La meta es alcanzar el 100% de cobertura comprometida al término de los 4 años.</p> <p>Lo cual redondea en 150 puntos de televigilancia en toda la comuna, y triplica el número de cámaras existentes.</p> <p>Fórmula de cálculo:</p> <p>A: N° de cámaras de televigilancia instaladas en zonas comerciales donde se concentra este tipo de delitos</p> <p>B: N° de cámaras de televigilancia comprometidas en zonas comerciales donde se concentra este tipo de delitos</p> <p>$(A/B) * 100 = 50\%$</p>	<p>Se ha dividido el diseño en tres fases de provisión e instalación de puntos de televigilancia en la comuna.</p> <p>Fase 1: Contempla cámaras existentes y adquiridas a través de distintos proyectos de financiamiento externo, como el Programa Barrios Comerciales Protegidos, Red Nacional de Seguridad Pública pertenecientes a la Subsecretaría de Prevención del Delito, PMU de Seguridad financiado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Además de un proyecto de Articulación Público Privado entre Seguridad Providencia y distintas organizaciones e instituciones de la comuna.</p> <p>Fase 2: Ampliación de cobertura de televigilancia a los principales sectores comerciales de la comuna, a través de la provisión de 34 puntos de televigilancia.</p> <p>Fase 3: Ampliación de cobertura de televigilancia a sectores más residenciales de la comuna y límites comunales, a través de la provisión e instalación de 64 puntos de televigilancia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Documento de Plan de Cobertura. - Expedientes de Licitación Fase 2.
2. Instalación del 100% de la cobertura comprometida para las zonas comerciales de la comuna.	<p>La meta es cumplir al 100% el plan de cobertura de televigilancia diseñado para la comuna de Providencia para los próximos 4 años.</p> <p>Fórmula de Cálculo:</p>	<p>A la fecha del 31 de agosto del año 2022, se encuentran instalados 66 puntos de televigilancia en la comuna (de los cuales 29 se encuentran bajo modalidad de arriendo), y 5 pórticos lectores de placas patentes. Al efectuar el análisis en términos de cantidad</p>	<p>-Respaldo de la integración de las cámaras al software VMS de Seguridad Providencia.</p>

Nivel	Meta y Fecha de Cumplimiento	Resultados a la Fecha	Medios de Verificación
	<p>A: N° de cámaras Instaladas en BNUP.</p> <p>B: N° de cámaras comprometidas en BNUP.</p> <p>$(A/B)*100= 100\%$</p>	<p>de cámaras, se traduce en 93 en el Bien Nacional de Uso Público (BNUP).</p> <p>Del total podemos establecer que el 38% de las cámaras de televigilancia en Bien Nacional de Uso Público corresponde a Zonas Comerciales de la comuna. Mientras que el 13% restante fue categorizado como mixto.</p>	
3.Seguimiento y monitoreo a la implementación del plan de cobertura implementado.	La meta es poder establecer un seguimiento y monitoreo constante a la implementación del plan de cobertura, para darle una correcta ejecución al objetivo establecido.	Este monitoreo constante es llevado a cabo por profesionales de la Dirección de SECPLA, de la Dirección de Infraestructura y de Seguridad Providencia, a través de reuniones periódicas que den cuenta de la ejecución.	-Planilla de seguimiento de proyectos de televigilancia en la comuna.

3. Problema General de Seguridad 3: Violencia Intrafamiliar

Nivel	Meta y Fecha de Cumplimiento	Resultados a la Fecha	Medios de Verificación
Fin	La comuna de Providencia mejora sus niveles de delitos respecto del resto de la Región Metropolitana durante el período de ejecución del plan.		
Propósito 3	Reducir el nivel de violencia intrafamiliar contra la mujer en la comuna cometido por hombres y adultos jóvenes		
Componente 1	Campaña de sensibilización y fomento de alertas y denuncias en contexto de VIF a los vecinos de la comuna.		
Actividades 1.Diseño y planificación de una campaña de sensibilización y fomento de alertas y denuncias en contexto de VIF a los vecinos de la comuna, a través de las redes sociales del Municipio.	Al finalizar cada año se entregará un diseño y planificación de capacitación de sensibilización y fomento de alertas y denuncias en contexto de VIF a los vecinos de la comuna. Estas campañas serán principalmente a través de las redes sociales de la Municipalidad y del Departamento de Diversidad e Inclusión.	Por medio de reunión de coordinación el 11 de abril de 2022, se establecen cuáles serán las campañas para realizar, cuáles serán los objetivos en cada una de ellas y las fechas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> - 8 de marzo 2022. Día de la Mujer - 2da quincena de octubre de 2022 - 4 de noviembre de 2022. Día de la No 	-Minuta de reunión -Diseño

Nivel	Meta y Fecha de Cumplimiento	Resultados a la Fecha	Medios de Verificación
	<p>Esta diseño y campaña se llevará a cabo durante los 4 años de ejecución del presente Plan Comunal de Seguridad Pública</p> <p>A: Número de diseños y planificación de campañas realizadas.</p> <p>B: Número de diseños y planificación de campañas comprometidas.</p> <p>(A/B)*100 = 100 %</p>	<p>Violencia en el Pololeo.</p> <p>Se acuerda reforzar el programa existente "ESTOY CONTIGO" a través de Seguridad Providencia, de forma que se refleje que existen más redes de apoyo a aquellas víctimas.</p>	
<p>2.Reunión de coordinación y programación con DIDECO, para la realización de campañas de sensibilización y fomento de alertas y denuncias en contexto de VIF a los vecinos de la comuna.</p>	<p>Se establece una reunión de coordinación entre Seguridad Providencia y DIDECO, con la finalidad de definir la realización de las campañas</p> <p>A: N° Reunión de coordinación u programación realizada con DIDECO y Seguridad Providencia.</p> <p>B: N° Reunión de coordinación u programación realizada con DIDECO y Seguridad Providencia.</p> <p>(A/B)*100 = 100 %</p>	<p>A la fecha se han realizado una serie de reuniones para mejorar la coordinación de las campañas a ejecutar, se acuerda programar capacitaciones para los días:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la segunda quincena del mes de octubre. - Para el día de la No Violencia en el mes de noviembre. <p>La idea es incorporar fotografías de patrulleros, y que existan una concientización en los vecinos de la comuna de que Seguridad Providencia es una de sus principales redes de apoyo ante la eventual violencia intrafamiliar.</p>	<p>-Minuta de reunión</p>
<p>3. Ejecución de las campañas de sensibilización (por redes sociales del Municipio y Depto. Diversidad e Inclusión</p>	<p>Se acuerda realizar 3 campañas cada año de ejecución del presente Plan Comunal de Seguridad Pública</p> <p>Fórmula de cálculo:</p> <p>A: 3 campañas de sensibilización y fomento de alerta y denuncias en contexto de VIF a los vecinos de la comuna</p>	<p>A la fecha del 31 de agosto del 2022, se encuentran ejecutadas 7 campañas (publicaciones) en redes sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 8 de marzo 2022. Día de la Mujer. - 05 de enero, 30 de mayo, 04 y 21 de junio, 25 de julio de 2022 y 06 de agosto (5 fechas). Campaña "Estoy Contigo" en Redes Sociales del Depto. Diversidad e Inclusión. 	<p>- Publicaciones en redes sociales de las campañas ejecutadas.</p>

Nivel	Meta y Fecha de Cumplimiento	Resultados a la Fecha	Medios de Verificación
	<p>B: 3 campañas de sensibilización y fomento de alerta y denuncias en contexto de VID a los vecinos de la comuna comprometidas</p> <p>$(A/B)*100= 100\%$</p> <p>Meta: 100%</p>	<p>Adicionalmente, se encuentran programadas las próximas dos campañas para la segunda quincena del mes de octubre y para el día de la No Violencia el 04 de noviembre.</p>	
<p>4.Seguimiento y monitoreo de las campañas de sensibilización</p>	<p>Realización de seguimiento y monitoreo de las campañas de sensibilización.</p> <p>A: N° de monitoreo y seguimiento de las campañas realizado</p> <p>B: N° de monitoreo y seguimiento de las campañas comprometido</p> <p>$(A/B)*100 = 100\%$</p>	<p>Existe un monitoreo y seguimiento constante a la calendarización de las campañas.</p>	<p>-Correo electrónico.</p> <p>-Calendarización.</p>
<p>Componente 2</p>	<p>Diseñar e implementar una estrategia de coordinación comunitaria para abordar posibles víctimas de violencia intrafamiliar.</p>		
<p>Actividades</p> <p>1.Diseño y planificación de estrategia de coordinación comunitaria para abordar posibles víctimas de violencia intrafamiliar.</p>	<p>Desde Departamento de Diversidad e Inclusión se lleva adelante un diseño y planificación de coordinación comunitaria.</p> <p>A: N° de diseño y planificación de estrategia de coordinación comunitaria realizada.</p> <p>B: N° de diseño y planificación de estrategia de coordinación comunitaria comprometido</p>	<p>A la fecha del 31 de agosto del 2022, el Departamento de Diversidad e Inclusión cuenta con coordinación de posibles víctimas de violencia intrafamiliar, considerando la siguiente red:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo y Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) - Acompañamiento entorno a instancias policiales para realización denuncia. - Acompañamiento a instancias de salud (CESFAM, Hospitales, SML, Clínicas, etc.) en constatación de lesiones. - Coordinación con Seguridad Providencia (1414) para traslado de víctimas y/o profesionales del equipo. 	<p>-Registro de coordinaciones realizadas.</p>

Nivel	Meta y Fecha de Cumplimiento	Resultados a la Fecha	Medios de Verificación
		<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con Seguridad Providencia en rondas y patrullajes preventivos. - Coordinación con Seguridad Providencia para entrevista y envío de antecedentes a través de canales municipales. - Coordinación con Desarrollo Social ante necesidades y requerimientos sociales urgentes. - Seguimiento continuo de casos por VIF por profesionales del Departamento de Diversidad e Inclusión y Seguridad Providencia - Turno de emergencia para casos de riesgos graves y vitales por vulneraciones de derecho por equipo del Departamento de Diversidad e Inclusión. 	
<p>2. Implementación de la estrategia de coordinación comunitaria para abordar posibles víctimas de violencia intrafamiliar.</p>	<p>A: Nº de implementación de coordinación comunitaria para posibles víctimas de violencia intrafamiliar planificadas.</p> <p>B: Nº de diseño planificación de estrategia de coordinación comunitaria comprometido</p> <p>$(A/B) * 100 = 100\%$</p>	<p>Al 31 de agosto del 2022, el Departamento de Diversidad e Inclusión cuenta con coordinación de posibles víctimas de violencia intrafamiliar, considerando la siguiente red:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo y Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) - Acompañamiento en torno a instancias policiales para realización denuncia - Acompañamiento a instancias de salud (CESFAM, Hospitales, SML, Clínicas, etc.) en constatación de lesiones. - Coordinación con Seguridad Providencia (1414) para traslado de víctimas y/o profesionales del equipo. - Coordinación con Seguridad Providencia en rondas y patrullajes preventivos. 	<p>-Lista y convocatoria de coordinación</p>

Nivel	Meta y Fecha de Cumplimiento	Resultados a la Fecha	Medios de Verificación
		<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con Seguridad Providencia para entrevista y envío de antecedentes a través de canales municipales. - Coordinación con Desarrollo Social ante necesidades y requerimientos sociales urgentes. - Seguimiento continuo de casos por VIF por profesionales del Departamento y Seguridad Providencia. - Turno de emergencia para casos de riesgos graves y vitales por vulneraciones de derecho por equipo del Departamento de Diversidad e Inclusión. 	
<p>3. Evaluación de la estrategia de coordinación comunitaria para abordar posibles víctimas de violencia intrafamiliar.</p>	<p>A: N° de reuniones de evaluación de la estrategia de coordinación comunitaria para abordar posibles víctimas de violencia intrafamiliar realizadas.</p> <p>B: N° de reuniones de evaluación de la estrategia de coordinación comunitaria para abordar posibles víctimas de violencia intrafamiliar comprometidas</p> <p>$(A/B) * 100 = 90\%$</p>	<p>A la fecha del 31 de agosto del 2022, el Departamento de Diversidad e Inclusión realiza evaluación de estrategias de coordinación y se programa una reunión con Seguridad Providencia.</p>	<p>-Lista de asistencia.</p>
<p>Componente 3.</p>	<p>Plan de capacitación a todas las instituciones que participan en hechos o situaciones en contexto de VIF en herramientas de contención y atención oportuna ante procedimientos de esta naturaleza</p>		
<p>Actividades</p> <p>1. Diseño y programación de la capacitación en herramientas de contención y atención oportuna ante procedimientos de esta naturaleza, a las instituciones previamente seleccionadas</p>	<p>A: Número de diseño y programación de las capacitaciones en herramientas de contención y de atención oportuna ante procedimientos de esta naturaleza, a las instituciones seleccionadas.</p>	<p>A la fecha del 31 de agosto del 2022, el Departamento de Diversidad e Inclusión ha realizado capacitaciones a las siguientes instituciones:</p> <p><u>Sello Diverso e Inclusión</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Dirección de Personas - Organizaciones Comunitarias de Providencia 	<ul style="list-style-type: none"> -Correo electrónico de convocatoria -Lista de asistencia

Nivel	Meta y Fecha de Cumplimiento	Resultados a la Fecha	Medios de Verificación
	<p>B: Número de diseño y programación de las capacitaciones en herramientas de contención y de atención oportuna ante procedimientos de esta naturaleza, a las instituciones seleccionadas comprometidas</p> <p>(A/B)*100 = 100 %</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimientos municipales de Providencia. - Directoras/es de Establecimiento educacionales de Providencia. - Directoras de Jardines Infantiles de Providencia. - Centro de Atención Legal (CAL). - Colegio Belén Educa Santiago. - Seguridad Providencia (1414): en 2 jornadas 26 y 30 de junio de 2022. - ECAS (Escuela Contadores Auditores Santiago). - Colegio Regina Pacis. - Red Local de Infancia. -Ferias de Salud comunales. -Corporación de Salud Providencia. -Instituciones y organizaciones públicas y privadas comunales. 	
<p>2. Evaluación y reunión de resultados de las campañas ejecutadas.</p>	<p>A: N° de Encuestas realizadas a patrulleros y patrulleras de Seguridad Providencia para determinar la efectividad de la estrategia realizada.</p> <p>B: N° de encuestas comprometidas a patrulleros y patrulleras de Seguridad Providencia para determina la efectividad de la estrategia realizada.</p> <p>(A/B)*100 = 80%</p>	<p>A la fecha del 31 de agosto del 2022, el Departamento de Diversidad e Inclusión realiza 99 encuestas a patrulleras y patrulleros de Seguridad Providencia con necesidades de capacitación, en donde se destaca VIF como materia a reforzar.</p> <p>Actualmente, se encuentran en proceso de preparación y entrega de cápsulas informativas por parte equipo del Departamento de Diversidad e Inclusión. Para posteriormente otorgarles un distintivo/acreditación al personal capacitado (Sello Diversidad).</p>	<p>-Encuestas realizadas.</p>

5. CONCLUSIONES

De acuerdo al proceso de actualización del presente año 2022, es posible verificar que el plan se encuentra plenamente vigente y atingente a las problemáticas delictuales, que de acuerdo al diagnóstico tienen una mayor preponderancia en la comuna según las cifras. Adicionalmente, se vio la necesidad de incorporar un cuarto delito a trabajar, en este caso el robo de vehículos motorizados. Esto a partir del aumento de casos que se ha visto durante el año 2021, tendencia que vemos también en cifras 2022.

Por otro lado, se ha dado la posibilidad de efectuar modificaciones al plan actual, a partir de su ejecución y ante las recomendaciones de la Subsecretaría de Prevención del Delito, que sin duda contribuyen a enriquecer este instrumento de gestión comunal.

A su vez, se dio a conocer el avance de las metas del plan original, también integrando nuevas acciones y compromisos para los siguientes períodos, que sumarán valor a los objetivos establecidos.

Hoy se puede señalar que los resultados reflejados muestran un trabajo conjunto y colaborativo entre las distintas instituciones, al igual que una vinculación con la comunidad y los vecinos. Son ellos nuestra prioridad, en términos de que se encuentren informados, nos proporcionen una retroalimentación sobre sus preocupaciones y prioridades.

Finalmente, se espera continuar contribuyendo en la seguridad local por medio de los siguientes años de implementación del plan comunal, con sus componentes y actividades.